This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

F
3429
G32R5

UC-NRLF
B 3 687 090

LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY
OF
CALIFORNIA

BIBLIOTECA
REP. DEL:

José de la Riva-Agüero

Exámen de la Primera Parte

de los

Comentarios Reales de Garcilaso Inca de la Vega

(Fragmento de un ensayo
sobre los historiadores peruanos)

LIMA-PERU

Oficina tipográfica de "La Opinión Nacional"
GREMIOS, 441

1908

José de la Riva-Aguero

Exámen de la Primera Parte

de los

Comentarios Reales de Garcilaso Inca de la Vega

(Fragmento de un ensayo
sobre los historiadores peruanos)

LIMA-PERU
Oficina tipográfica de "La Opinión Nacional"
GREMIOS, 441
1903

F 3429
G 32R5

La Comisión de Propaganda en el Perú del IV Congreso Científico Latino-Americano (1º Pan-Americano), juzgando de novedad é interés las teorías sustentadas por el señor José de la Riva Agüero en su estudio sobre la Primera Parte de los Comentarios Reales de Garcilaso, publicado en la *Revista Histórica* (1), ha solicitado de su referido autor un resumen de los principales puntos de vista de aquel trabajo, para presentarlo á la Sección de Historia del Congreso.

---

(1) Véanse el cuarto trimestre del tomo I (año de 1906), y el primero y segundo trimestres del tomo II (año de 1907).

M813129

I

Apreciación de la importancia y valer histórico del cronista Garcilaso de la Vega

El trabajo (fragmento de un libro en que se estudia y critica á los historiadores nacidos en el Perú), es ante todo una rehabilitación de Garcilaso y sus *Comentarios*, tan ruda y extremadamente combatidos en estos últimos tiempos. Hora era ya de intentarla, y de reivindicar la real y legítima importancia de los *Comentarios Reales*. Por ligereza en las generalizaciones históricas, por la sobra de fervor y entusiasmo con que se ha acogido la publicación de muchos de los analistas antes inéditos, por excesiva protesta contra el antiguo concepto de la monarquía incásica que se deducía de las páginas de Garcilaso (y que era sin duda muy falso, no sólo por apasionado é incompleto, sino también por mal interpretado), se ha ido creando tal atmósfera de animadversión y desdén para con los *Comentarios*, que puede decirse que es hoy temerario arrojo defenderlos ante eruditos americanistas. Pero la moda no es la mejor inspiradora en asuntos científicos, y las reacciones resultan siempre injustas. Importaba, pues, revisar ese fallo condenatorio precipitadamente expedido contra Garcilaso, y demostrar cuán exagerados eran muchos de los cargos en que se fundaba, cuán falsos algunos, y cuántas noticias valiosas, cuántos datos insubstituíbles, cuántos sugestivos indicios contiene su obra. Eso es lo que se ha hecho con alguna minuciosidad en el trabajo al cual este resumen precede (no tanta, sin embargo, como la que el autor querría). De él resulta que los *Comentarios Reales*, que no deben ni pueden ser, como un tiempo lo fueron, la principal base de la historia incásica del Perú, son sin embargo uno de los apoyos necesarios, esenciales, de aquella historia. Sirven muchísimo para corregir é interpretar, y á las veces neutralizar, lo que refieren otros autores. Son, junto con el *Señorío de los Incas* de

Cieza, el contrapeso indispensable á esa *leyenda negra* de las maldades y tiranías de los Incas que gana terreno día á día, asentada sobre las famosas *Informaciones* de don Francisco de Toledo (de tan escasa buena fe, de sinceridad tan dudosa, engendro de la falsedad sistemática é interesada de los conquistadores y del abatido servilismo de los indios); *leyenda negra* tan antihistórica, mentirosa y nociva como la *leyenda de oro*, de prosperidad y bienandanza maravillosas, que por tanto tiempo impuso al mundo entero Garcilaso. Hoy felizmente podemos contraponerlas, y equilibrarlas así una por otra. Prescindir de alguna de ellas para atender sólo á la contraria, es viciar y desquiciar toda veraz reconstrucción histórica de aquel estado social. Y no sólo tiene esta utilidad general Garcilaso, sino que, como ya se indicó, sobre infinidad de puntos de la historia de los Incas, por ejemplo sobre su origen, su lengua particular, sus clases y jerarquías, muchas particularidades de sus instituciones, el desarrollo y conquistas del imperio, y la sucesión de sus príncipes, es imposible obtener cabal conocimiento si se olvidan y ponen de lado los *Comentarios Reales*. El *Examen* de ellos, que se lee enseguida, justifica con abundancia de pruebas estas aserciones.

II

Crítica de las Memorias Historiales de Montesinos

Mientras que Garcilaso ha sido blanco de los más furiosos y contrarios ataques, venidos de partes muy diversas, se ha advertido, por extraño que parezca, en ciertos eruditos durante estos últimos años, marcada indulgencia para con las fabulosas dinastías de Montesinos. Diríase que amenazan volver los fantaseos y desvaríos del desventurado y ya remoto intento de Vicente Fidel López, prevalidos ahora de la comprobación que la arqueología ha hecho de un gran imperio peruano andino predecesor del de los Incas.

Es menester, pues, resolver la especiosa confusión entre las conclusiones científicas á que llega la arqueología preincáica, y los sueños y falsificaciones que hay en los relatos de Montesinos. Es menester probar que si bien en éstos parece haber una adivinación del imperio preincásico, no contienen fuera de ella en substancia más que una multiplicación de estropeados y deformadísimos recuerdos de la época de los Incas, con los cuales ha sido construída la ilusoria serie de aquella sucesión de monarcas. Es menester disipar, de una vez por todas y por medio de un detenido análisis, aquellas fantasmagóricas dinastías que, tántas veces rechazadas en globo por los mejores peruanistas, vuelven de nuevo á encontrar crédito y á embarazar y obscurecer con vanas sombras la historia del Perú antiguo. Y es menester, por último, demostrar que Montesinos no fué en todo ello original; que no hizo sino copiar, probablemente con buena intención dado el defectuosísimo criterio de la época, los sospechosos relatos debidos á varios jesuítas; y que, en consecuencia, sus *Memorias Historiales* son hermanas de la mentirosa *Relación anónima*, lo cual, en vez de favorecerlas, las invalida totalmente. (El autor se reserva probar en otra parte que la fuente de esos relatos no es el padre Blas Valera, como lo ha pretendido en un reciente estudio el señor González de la Rosa). Todo esto se ha procurado hacer en el referido trabajo, examinando con atención el texto de Montesinos.

III

Hipótesis sobre las antiguas tribus costeñas

Al exponer y recapitular las teorías del doctor Uhle sobre las primeras civilizaciones de la costa, se les agregan hipótesis que las completan, basadas en las leyendas y en los mitos propios de aquella región, tales como la leyenda de la invasión de los gigantes, los mitos de Con y Pachacámac, y algunas tradiciones de Huarochirí transmitidas por el cura

Avila. Y no extrañe que en ciertos casos se utilice el elemento mítico para reconstruir la historia primitiva. Probaría grande estrechez de criterio quien sostuviera que los mitos son siempre y en todo caso una mera interpretación de fenómenos físicos, y que jamás contienen un núcleo de verdad histórica.

Los primeros centros civilizados de la costa peruana han sido perturbados y atacados por invasiones de salvajes, que eran probablemente los representantes de la raza autóctona ó más antigua. Las civilizaciones costeñas han sido varias y sucesivas; y en su sucesión se descubre la superposición de distintas inmigraciones, cuyo recuerdo se ha conservado en algunos textos de cronistas. (Véase por ejemplo, entre otros muchos, á Garcilaso, *Comentarios*, Primera parte, libro VI, capítulo XVII).

IV

El Imperio de Tiahuanaco considerado como quechua

Está probado que el gran imperio de Tiahuanaco precedió en muchos siglos al de los Incas y realizó una obra de unificación y conquistas muy semejante á la de éstos, que pueden considerarse como sus restauradores é imitadores; pero hay incertidumbre acerca de cuál fue la raza creadora y dominadora de aquel primitivo imperio. En el trabajo cuyas conclusiones aquí se compendian, se plantea la hipótesis del origen quechua de Tiahuanaco; y se atribuye á una invasión de bárbaros aimaraes su destrucción, que Techudi en sus últimos escritos pretendió explicar por suposiciones tan raras y peregrinas (Véanse las *Contribuciones al estudio del Perú antiguo*, Viena 1892). Para establecer la gran verosimilitud y probabilidad de esta hipótesis, se alegan razones y conjeturas de toda especie. La única que nos parece que puede ser atacada, es la que se refiere á la difusión de la lengua quechua por la sierra del Perú y Bolivia, y aun

del Ecuador, en épocas muy anteriores á las conquistas de los Incas. Se dirá probablemente, como ya algunos parecen haberlo insinuado, que es á este respecto muy tardío é inseguro el testimonio del padre Velasco en su *Historia de Quito;* y que la extensión del quechua en muchas provincias, y principalmente en tribus bárbaras del sur y norte del Imperio y en parte de la montaña, debe atribuirse á los misioneros españoles, que se sirvieron de él como instrumento para la predicación cristiana. Pero aun cuando dejemos de lado enteramente la aseveración del jesuíta Velasco (á pesar de que éste aprovechó documentos muy antiguos), y aun cuando aceptemos de plano que los misioneros españoles propagaron el quechua y ensancharon sus fronteras (por mucho que en algunos puntos más exacto sería decir que le hicieron reconquistar lo que había perdido del todo ó á medias por la gran confusión que introdujo la conquista europea), subsiste el hecho de que el idioma quechua se hallaba muy extendido y suficientemente arraigado en buena parte del Imperio, en casi todo él, cuando entraron los españoles. Y sólo así se explica que los españoles continuaran sirviéndose de él como el mejor y más práctico medio de reducir á unidad tantas naciones. Ahora bien; ¿es creíble que el establecimiento y arraigo del quechua en la comarca de Quito, en el sur de la actual Bolivia y en las provincias más septentrionales de lo que es hoy República Argentina, proviniera sólo de la dominación de los Incas, que en ningún caso duró en aquellas partes más de ochenta años, y que en algunas duró sin duda bastante menos? Difícil es de admitir, aunque no imposible; pero lo que sí es imposible y lo que confirma plenamente la difusión del quechua en una época muy anterior á los Incas, es que una buena porción de aquellos idiomas con los que el *quechua cuzqueño* tuvo que luchar y á los que hubo de imponerse, eran no más que dialectos del propio quechua, nacidos, según parece, de su cruzamiento con antiquísimas lenguas indígenas ó con el aimará, que fue el otro gran idioma extendido por todo el Tahuantisuyu desde remotos tiempos. Así lo declaran explícitamente las muy importantes *Informaciones de Vaca de Castro*, hechas á raíz de la conquista, y en las cuales se lee que en la sierra del Perú, desde el Cuzco *para abajo*, ó sea hacia Quito,

"eran todas las lenguas allegadas á la quechua, como la portuguesa óla gallega á la castellana" (No se refiere esto á la costa, cuyos idiomas pertenecen á una familia lingüística muy distinta). Cuando entró Pizarro, el *chinchaysuyu*, dialecto del quechua, que hoy se usa en las serranías del centro y norte del Perú, existía ya; y en él, según Garcilaso, habló á los españoles el rey Atahualpa en Cajamarca, para ser mejor entendido del intérprete Felipillo. (*Comentarios*, Segunda parte, libro I, capítulo XXV). ¿Es concebible acaso que el quechua, idioma extraño, importado por los Incas é impuesto por ellos en un período que en muchas partes no pudo exceder de cincuenta años, tuviera la prodigiosa virtud, no sólo de establecerse muy sólidamente (hasta el punto de que los conquistadores en sus relaciones con los indios prefirieron seguirlo usando en vez de enseñar el castellano) sino también de producir repentinamente verdaderos dialectos? Hay problemas que se resuelven por sí propios, con sólo plantearlos. Es inaceptable, absurda, esta milagrosa y rapidísima producción de dialectos de una lengua cuya introducción databa de tan poco tiempo. Ha debido haber, pues, una antiquísima propagación del quechua, de la cual son pruebas y restos esos dialectos suyos á que se refieren los quipocamayos en las informaciones de Vaca de Castro, (publicadas por Jiménez de la Espada con el título de *Una antigualla peruana*, Madrid, 1892).

Uno de los autores que más insiste en la variedad y confusión de las lenguas indígenas y su diferencia del quechua ó *idioma general*, el cronista agustino Calancha, parece referirse ante todo á las regiones del Collao y de la costa (*llanos yungas*, *uros* y *aymaraes*); es decir, á aquellas regiones en que, según la hipótesis que se presenta en el trabajo que examinamos, hubo de destruirse la influencia del primitivo imperio por invasiones extrañas (Consúltese Calancha, *Crónica de S. Agustín*, libro II, capítulo XVIII).

V

Origen de los Incas

Apoyándose en la parte publicada de las Informaciones de Toledo (y con la nueva corroboración de la *Historia de los Incas* de Sarmiento de Gamboa, recientemente aparecida, que es resumen de aquellas, y que ha llegado á conocimiento del autor después de escrito é impreso el trabajo), se explica el mito de los cuatro hermanos Ayar. Representan las cuatro tribus incas que se establecen en el Cuzco y luchan entre sí. Los Incas son, pues, no una extensa familia, sino una *nación* dividida en varios clanes ó *gentilidades*. Su origen es quechua, porque así lo demuestra la lengua particular que hablaban, de la cual trata Garcilaso y cuya existencia ha sido puesta en duda por algunos escritores. Esta lengua ó dialecto cortesano, inexplicable si los Incas eran sólo una dinastía ó familia, resulta de evidente verdad si eran, como lo fueron, un *pueblo*, una federación de tribus consanguíneas. Dicho idioma cortesano era un dialecto quechua,—el que se hablaba en el distrito de Pacaritambo, como lo testifica el padre Cobo en su excelente *Historia del Nuevo Mundo*. Los Incas suben del sur, de las orillas del Titicaca. Así lo comprueban la tradición de Manco Cápac y Mama Ocllo, que trae Garcilaso; y las palabras de muchos otros cronistas, entre ellos Cabello Balboa y Zárate. Es probable que la causa determinante de su emigración fuera la invasión de los Aymaraes, que desalojaron á los Quechuas de la planicie del Collao.

Los *incas por privilegio* de que habla Garcilaso, no son sino las tribus incásicas inferiores, las que fueron vencidas y sujetadas por la tribu de Manco. Constituían el segundo grado de la nobleza, intermedio entre los miembros de la tribu de Manco y los curacas sometidos y extraños á la nación incásica. Precisamente por ser tribus incas, vivían en las cercanías del Cuzco en el espacio de seis y ocho leguas, rodeando como una guardia permanente la capital de la confederación.

La tribu de Manco se subdividía en dos parcialidades: *Hanancuzcos* y *Hurincuzcos* Estos predominaron á los comienzos, y sus caciques fueron los reyes de la primera dinastía, que llega hasta Cápac Yupanqui. Los Hanancuzcos se sublevaron, los suplantaron en el trono, y elevaron á la segunda dinastía, que principia con Inca Rocca.

VI

La confederación incásica.—Sus conquistas

La confederación incásica, basada en un sistema muy semejante al feudal, comprendió toda la sierra del actual departamento del Cuzco, y muy probablemente Andahuaylas y Abançay antes de la invasión de los Chancas. El *Cápac Inca*, curaca de la tribu de Manco, presidente de la confederación, dirigía las conquistas y guerras exteriores, que se extendieron por el lado del Collao; pero como, soberano feudal, no tenía en propiedad ó patrimonio sino la reducida comarca del Cuzco, y sus vasallos y confederados se le rebelaban muy á menudo. Pachacútec y Túpac Yupanqui centralizan el estado, dominan á los curacas confederados y los reducen á la condición de súbditos. De este modo se resuelve la contradicción entre Garcilaso, para el cual los primeros incas son ya grandes conquistadores, y los cronistas que quieren que sólo con Pachacútec hayan comenzado las vastas adquisiciones territoriales. Es inexacto que éstas principiaran con Pachacútec ó Viracocha; pero sí se aceleraron notablemente con ellos y tomaron mayor vuelo, como necesario resultado de la unificación interna del pueblo conquistador.

VII

Sucesión de los reyes incas

Además de las breves indicaciones sobre Manco Cápac y Sinchi Rocca, y de lo ya expuesto sobre las dinastías de Hu-

rincuzco y Hanancuzco, se establece que mayor probabilidad hay de que sea Viracocha el vencedor de los Chancas que nó Pachacútec, por las razones que han debido de influir en la imposición del título de *Viracocha*, por las declaraciones de las muy respetables informaciones de los quipocamayos de Vaca de Castro, y por la manera como debe interpretarse el cantar épico que ha servido de fundamento á los relatos de Betanzos, Sarmiento de Gamboa y otros.

Se demuestra con numerosas razones que el inca Yupanqui de la lista de Garcilaso, situado entre Pachacútec y Túpac Yupanqui, ha existido y ha reinado efectivamente; que fué hermano y no padre de Túpac Yupanqui; que su verdadero nombre es Amaru Túpac Inca Yupanqui; y que se vió forzado á abdicar por el mal éxito de sus expediciones en la montaña y en Chile y por una sublevación del Collao.

Se prueba la realidad de las terribles matanzas de los incas del partido de Huascar, de orden de Atahualpa, narradas por Garcilaso y puestas en duda por Prescott y otros autores.

VIII

Religiones indígenas

Se ofrecen conjeturas y explicaciones hipotéticas acerca de los mitos de Con, Pachacámac y Viracocha; se considera á este último como antigua divinidad común de todas las tribus quechuas; se insiste en el carácter nacional, *gentilicio*, que tuvo el culto del Sol (*Inti*), dios propio de los Incas y por eso impuesto como religión del estado á todo el Imperio y se diserta sobre los sacerdotes, sus clases y jerarquías, procurando aprovechar con cautela hasta las inseguras noticias de la *Relación anónima*.

IX

Organización del imperio

En esta parte del trabajo, dos son los puntos de mayor novedad é importancia: la crítica de las *Informaciones del*

virrey Toledo, y el examen del problema, suscitado en ellas, de la herencia de los *curacazgos*.

Se hace ver que los propósitos políticos y de lucro fiscal que inspiraron dichas informaciones, hubieron de tender á presentar las leyes y usos de los Incas bajo un aspecto sistemáticamente malévolo y calumnioso. Despojadas de toda especie de serenidad é imparcialidad históricas, las *Informaciones de Toledo* resultan (aunque por opuestas razones y en contrario sentido) mucho más sospechosas que los mismos *Comentarios reales*. Importaba en gran manera determinar el verdadero alcance y espíritu de las *Informaciones*, porque el aprecio ó la desconfianza que merezcan, ha de trascender á buen número de escritos acerca de las instituciones del antiguo Perú que en aquellas se fundan, y en especial á la *Historia* de Sarmiento de Gamboa, que no es sino su recapitulación ó compendio.

En el asunto de los curacazgos, se establece la clara y lógica distinción entre los *curacas* hereditarios y los *gobernadores reales* amovibles; géneros de autoridades de muy distinta clase y contrario origen, que deliberadamente se ha procurado confundir desde el primer momento de la conquista española. Un texto de Cieza de León nos ha permitido descubrir los móviles de esta confusión voluntaria, que hemos podido disipar apoyándonos en muchas autoridades y en poderosas razones de verosimilitud deducidas de lo que sabemos sobre la constitución del imperio de los Incas.

Lima, 31 de julio de 1908.

J. de la RIVA-AGÜERO.

Examen de la Primera Parte de los Comentarios Reales

(FRAGMENTO DE UN ENSAYO SOBRE LOS HISTORIADORES PERUANOS)

3.—El crédito de la primera parte de los *Comentarios Reales* ha pasado por extremas vicisitudes. Gozaron los *Comentarios* de favor desmesurado por muchos años. Eran casi la única obra accesible sobre antigüedades peruanas. Garcilaso, con su amenidad y gracia, hizo olvidar las relaciones de los otros cronistas de los Incas. Y mientras éstas permanecieron, salvo excepciones muy raras, manuscritas en los archivos de España (1), los *Comentarios* se tradujeron á varios idiomas, recorrieron el mundo, y ejercieron, en materia de historia del Perú indígena, una prolongada y absoluta dominación, que hoy expían.

Desde mediados del último siglo, la crítica moderna descubrió la credulidad y parcialidad de Garcilaso. Ya Prescott lo tachó de *exagerado panegirista*, aunque reconociendo *el germen de verdad que no es difícil descubrir en cuanto dice*. Después, la publicación de varias crónicas y de numerosos documentos recientemente hallados ó impresos, han demostrado que Garcilaso es en muchos asuntos incompleto é inexacto. Pero, como siempre, la reacción ha resultado excesiva. Del viejo y temerario prurito de tomar por único guía á Garcilaso, se ha venido á parar en otro no menos temerario: rechazarlo en conjunto, sin distinciones ni salveda-

(1) Las afamadas historias de Gómara, Herrera, Zárate y Diego Fernández de Palencia, no tratan de los Incas sino incidentalmente y de manera muy sumaria.

des, y prescindir por sistema de sus noticias y testimonios. En la hora presente, quien no quiera parecer hombre de atrasadísima cultura ha de guardarse mucho de citar á Garcilaso, como no sea para maltratarlo. Las cosas han llegado al punto de que no sorprende que un ilustre crítico, famoso tanto por lo seguro de su erudición cuanto por lo recto de su juicio, estampe las siguientes palabras: «Los *Comentarios Rea'es* no son texto histórico; son una novela utópica, como la de Tomás Moro, como la *Ciudad del Sol* de Campanella, como la *Océana* de Harrington; el sueño de un imperio patriarcal y regido con riendas de seda, de un siglo de oro gobernado por una especie de teocracia filosófica» (1).

Abramos al acaso el asendereado libro. Nos encontramos con estas palabras sobre el inca Sinchi Roca: «Algunos indios quieren decir que este inca no ganó más de hasta Chuncara; y parece que basta para la poca posibilidad que entonces los Incas tenían. Empero otros dicen que pasó mucho más adelante, y ganó otros muchos pueblos y naciones que van por el camino de Umasuyu. Que sea como dicen los primeros ó como afirman los segundos, hace poco al caso que lo ganase el segundo inca ó el tercero» (2). Abrimos los *Comentarios* por otro lado, y leemos: «Volviendo al inca Mayta Cápac, es así que casi sin resistencia redujo la mayor parte de la provincia Hatumpacasa..... Si fué en sola una jornada ó en muchas, hay diferencia entre los indios, que los más quieren decir que los Incas iban ganando poco á poco, por ir doctrinando y cultivando la tierra y los vasayos. Otros dicen que esto fué á los principios, cuando no eran poderosos; pero después que lo fueron, conquistaban todo lo que podían». (3) Hojeamos algunas páginas y nos hallamos con que Garcilaso declara sobre el mismo Mayta Cápac: "Como á los pasados, le dan treinta años de reinado, poco más ó menos, que de cierto no se sabe los que rei-

---

(1) Marcelino Menéndez y Pelayo: *Antología de poetas hispano-americanos*, tomo III, pág. CLXIII.

—*Orígenes de la novela*, tomo I, páginas CCCXC y siguientes.

(2) Cap. XVI del libro II de la *Primera parte de los Comentarios.*

(3) Cap. II del libro III de la *Primera parte de los Comentarios.*

nó ni los años que vivió; ni yo pude haber más de sus hechos» (1) Convengamos en que no es éste el tono de un novelista utópico; es el tono de un historiador. Nos sentimos lejos, no sólo de Campanella ó Moro, sino de la imperturbable seguridad de los cronistas Montesinos y Cabello Balboa. Y sin trabajo se podrían multiplicar las citas de semejantes pasajes. Garcilaso confiesa á menudo que ignora ciertos nombres, los años que reinaron los incas y los que emplearon en las campañas. La sinceridad con que admite y reconoce incertidumbres y dudas, es garantía de su veracidad.

Cuando se encuentra con tradiciones disconformes, no vacila en presentarlas todas, y á veces ni siquiera se toma la libertad de manifestar que se decide por una No estaba tan ayuno de discernimiento el que ha escrito lo siguiente: «Que digan los indios que en uno eran tres y en tres uno, es invención nueva dellos, que la han hecho después que han oído la trinidad y unidad del Verdadero Dios Nuestro Señor, para adular á los españoles con decirles que también ellos tenían algunas cosas semejantes á las de nuestra santa religión» (2). «Todo lo que en suma hemos dicho de esta conquista y descubrimiento que el rey Inca Yupanqui mandó hacer por aquel río abajo, lo cuentan los Incas muy largamente, jactándose de las proezas de sus antepasados..... Mas yo, por parecerme algunas de ellas increíbles para la poca gente que fué ..... me pareció no mezclar cosas fabulosas, ó que lo parecen, con historia verdadera». (3)

Claro que no vamos á proclamar á Garcilaso como dechado de crítica histórica, ni como el más reflexivo de los cronistas del Perú. Nadie niega que sea crédulo y parcial. En páginas anteriores he indicado las causas de su credulidad y parcialidad; y á ellas conviene agregar ahora que por el estado de ánimo en el cual trabajó los *Comentarios*, tenía que propender á la idealización del imperio de los Incas. En el atardecer de su vida y en el retiro de Córdoba, los cuentos y las tradiciones que rodearon su cuna y embelesa-

(1) Cap. IX del libro III, *Primera parte de los Comentarios.*
(2) Cap. V, libro II, *Primera parte.*
(3) Cap, XV, libro VII, *Primera parte.*

ron después su imaginación de adolescente en el distante Cuzco, hubieron de aparecérsele hermoseados por el sentimiento y envueltos en un suave y brillante velo nostálgico, tejido por el encanto de la doble lejanía en el tiempo y en el espacio. Pero su credulidad ¿es por ventura excepcional? ¿No es casi la misma que la de todos los escritores de su tiempo? Recuérdese lo que era la crítica de los siglos XVI y XVII; tráiganse á la memoria los falsos cronicones y los primeros capítulos de Mariana y de Florián de Ocampo; y dígase en seguida si es justo y racional deplorar con tan grande y marcada insistencia *la credulidad y ligereza* de quien en la vaga y obscurísima historia incásica procedió con sagacidad indudablemente mayor que la desplegada por la generalidad de sus contemporáneos en la indagación de la primitiva historia ibérica. Comparemos á Garcilaso con los que trabajaron en el mismo campo que él, con los cronistas que trataron de los Incas. De seguro Cieza de León y Ondegardo lo superan, aunque no tanto quizá como hoy es moda afirmarlo. Pero comparémoslo, no ya con un pobre indio ignorante, como Juan de Santa Cruz Pachacuti, ó con el autor de una miscelánea recreativa, como Cabello Balboa; sino con el erudito Montesinos y con el padre Anello Oliva. Toda persona de buena fé reconocerá que Garcilaso, el capitán mestizo «nacido entre indios y criado entre armas y caballos», aventaja en rectitud de criterio al licenciado de Osuna y al jesuíta italiano.

Indiscutida y evidente es la parcialidad y apasionamiento de Garcilaso por los Incas; pero ¿basta comprobar la parcialidad de un autor para anular su crédito? Desde Herodoto y Tucídides, Tito Livio y Tácito hasta Macaulay y Mommsen, parciales son los más reputados historiadores. Sin cierto género de parcialidad, manifiesta ú oculta, consciente ó inconsciente, es imposible escribir la historia. Importa mucho, por cierto, conocer la magnitud y el alcance del apasionamiento en un historiador, para prever sus errores y rectificarlos aproximadamente; pero mientras no se averigüe y demuestre que ese apasionamiento ha llegado á hacerlo mentir, el sentido común dicta que se le oiga y consulte, con precaución mayor ó menor según los casos. Si

atendemos á Pedro Pizarro y al padre Cobo, que, para disculpar la conquista, hacen un retrato tan desfavorable y sombrío del régimen de los Incas, ¿cómo no atender á Garcilaso, que se detiene en describir los mejores aspectos de ese régimen? El deber del crítico es semejante al del juez: consiste en adivinar la verdad sirviéndose de las contrapuestas defensas, y nó en imponer silencio á los abogados de las partes, so pretexto de que carecen de imparcialidad. Ser *parcial* no equivale necesariamente á ser *embustero*. Y téngase en cuenta que (como dice Pí y Margall, uno de los rarísimos escritores recientes que hacen cumplida justicia á Garcilaso), (1), la parcialidad de los *Comentarios* se halla en las reflexiones y consideraciones, mucho más que en las narraciones y noticias; y es relativamente fácil separar éstas de aquellas.

La autoridad de un libro histórico reposa en la de sus fuentes. De dos clases son las de la *Primera parte de los Comentarios*: tradiciones incásicas y cronistas españoles.— En cuanto á las primeras, nadie se ha encontrado en situación más favorable que Garcilaso para utilizarlas. Don Vicente Fidel López ha tenido la intrepidez heroica de negar que Garcilaso supiera quechua (2); pero ya Tschudi ha dado á tan absurda inculpación la respuesta que merece. Para escribir los *Comentarios*, no se satisfizo Garcilaso con sus recuerdos; sino que consiguió que sus deudos y condiscípulos del Perú le enviaran relaciones sacadas de los quipos (3). Y repárese en que la mayor parte de estos sus deudos y condiscípulos pertenecía á la alta nobleza incásica, la cual clase era la única que sabía en tiempo de la Conquista dar cuenta de los acontecimientos históricos (4). Es verdad que cuando Garcilaso reunió esas relaciones había transcurrido medio siglo de colonización; y que Cieza y Onde-

(1) Pí y Margall: *Historia General de América*. t. I, vol. primero, pág. 329.

(2) *Les races aryennes du Pérou* (París 1881), pág. 336.

(3) Libro I, Cap. XIX de la *Primera parte*.

(4) Véase lo que sobre esto dice el padre Cobo en el cap. II del libro XII de la *Historia del Nuevo Mundo*.—La exactitud de la aserción se comprueba con las informaciones que el virrey Toledo mandó hacer en Jauja y Huamanga el año 1570. Era tal la ignorancia de los caciques é indios viejos de estas provincias acerca de la historia de los Incas, que creían á Manco Cápac padre y predecesor inmediato de Pachacútec (Vid. el extrac-

gardo, desde 1550 y 1560 respectivamente, recogieron de los labios de los *orejones* del Cuzco y consignaron por escrito los hechos de los antiguos monarcas y las leyes del imperio. Pero la desventaja que en cuanto al tiempo lleva Garcilaso respecto de los citados Ondegardo y Cieza, está compensada si se considera que éstos necesitaron, para entenderse con los *orejones*, emplear intérpretes que con frecuencia alteraban y estropeaban por impericia la exacta significación de los relatos. Además, no pocas veces los mismos incas declarantes falseaban los sucesos, por el temor y el recelo que les inspiraban los españoles. Su actitud con Garcilaso tenía que ser diversa. Si á alguien pudieron confiar con verdad y solicitud las noticias de sus antiguallas, fué al amado pariente; y si hubo alguien capaz de comprenderlas, fué seguramente Garcilaso, educado en aquella tradición.

En cuanto á los historiadores españoles que le precedieron, Garcilaso anuncia desde el principio que los copiará á la letra donde conviniere, "para que se vea que no finge ficciones" (1). Cumpliendo la promesa, robustece casi todos sus capítulos con citas de cuantos autores pudo consultar. Se sirve preferentemente de los más fidedignos: del juicioso Zárate; del agudo Gómara; de los sabios José de Acosta y Jerónimo Román y Zamora; de la *Crónica del Perú* de Cieza; y de los fragmentos de la crónica de Valera. Aunque sin saberlo, en las páginas de Acosta ha disfrutado de un resumen de los

---

to de las informaciones de Toledo publicado por don Marcos Jiménez de la Espada á continuación del *Segundo libro de las Memorias de Montesinos*, Madrid, 1872].

En cuanto á las relaciones de meros *quipocamayos* [como el Çatari invocado por el padre Oliva], Tschudi explica muy bien en su *Contribución para el estudio de la arqueología y linguística del Perú antiguo* [Viena 1891] las razones de la escasa confianza que debe prestárseles. No estando interesados de igual modo que los *orejones* ó *incas* en retener después de la conquista los comentarios verbales que eran la indispensable clave de los quipos históricos, los dejaron caer en olvido; y suplieron con mentiras la ciencia que ya les faltaba. Pero estas consideraciones no son aplicables naturalmente á los *quipocamayos* del Cuzco, que vivían en el foco de los recuerdos incásicos. De estos *quipocamayos* cuzqueños existe una valiosa información, que hemos de utilizar en nuestro estudio, hecha en 1542 por mandado de Vaca de Castro. La publicó Jiménez de la Espada [*Una antigualla peruana*, Madrid, 1892] nó en la redacción original, hoy perdida, sino en el resumen que de ella compuso el año 1608 un cierto fray Antonio, probablemente fray Antonio Calancha.

(1) Libro I, cap. XIX de la Primera parte.

trabajos de Ondegardo, y á través de Román y Zamora del texto literal de una relación del padre Cristóbal de Molina (1). Puede, pues, decirse que dispuso de los más ricos y abundantes materiales. Apoyados en tales fundamentos, sus *Comentarios* (dígase lo que se quiera) son dignos de muy seria atención. Cierto que en muchas cosas Garcilaso se aparta de los cronistas españoles, cierto también que algunas de sus opiniones personales (como las relativas á la religión y á los sacrificios humanos) están definitivamente refutadas; pero en otras cuestiones es probable que, por su especial condición y por los datos que poseyó, haya él solo acertado con la verdad. Un examen de sus discrepancias con los demás cronistas y de los vacíos que en él advierte la ciencia moderna, será el mejor medio de tasarlo en su justo valor.

La primera acusación que se le dirige, es haber negado la cultura preincásica. Empapado en las fabulosas tradiciones de sus parientes los Incas, que pretendían arrogarse el título exclusivo de civilizadores del territorio, nos pinta á los peruanos sumidos antes de Manco Cápac en profunda barbarie y aun en el salvajismo: "En aquella primera edad y antigua gentilidad, unos indios había poco mejores que bestias mansas y otros mucho peores que fieras bravas..... Gente sin letras ni enseñanza alguna..... Los más políticos tenían sus pueblos poblados sin plaza ni orden de calles ni de casas. Otros en chozas derramadas por los campos, valles y quebradas..... Vivían en latrocinios, robos, muertes, incendios de pueblos; y de esta manera se fueron haciendo muchos señores y reyecillos, entre los cuales hubo algunos buenos, que trataban bien á los suyos, y los mantenían en paz y justicia. A estos tales, por su bondad y nobleza, los indios con simplicidad los adoraron por dioses,

---

(1) Compárese la parte relativa al Perú de las *Repúblicas del Mundo* de Román con el fragmento de la *Historia* de Las Casas, publicado por Jiménez de la Espada bajo el título de *Las antiguas gentes del Perú*, y que, como el mismo Jiménez de la Espada lo comprueba, no es sino una transcripción, con ligeras variantes, de un manuscrito de Molina.

viendo que eran diferentes y contrarios de la otra multitud de tiranos. En otras partes vivían sin señores que los mandasen ni gobernasen, ni ellos supieron hacer república de suyo, para dar orden y concierto en su vivir.....Y así unos fueron en su vida, costumbres, dioses y sacrificios barbarísimos, fuera de todo encarecimiento. Otros hubo simplicísimos en toda cosa..... Otros participaron del un extremo y del otro, como lo veremos en el discurso de nuestra historia." (*Comentarios Reales*, Primera parte, Libro I, caps. IX, XII, XIV).

Garcilaso atenúa un tanto el alcance de esta pintura al transcribir en el libro III las relaciones de su condiscípulo Diego de Alcobaza y de Pedro Cieza de León sobre las ruinas de Tiahuanaco: y al contar en el libro VI la reducción de los señoríos de Chincha, Chuquimancu, Cuismancu y el Gran Chimu. Por los pasajes citados reconoce tácitamente agrupaciones sociales anteriores á los Incas y bastante adelantadas. No es éste el único caso en que ha corregido de algún modo sus primeras aserciones. Como la elaboración de los *Comentarios* duró varios años, se ha encontrado á veces con nuevos documentos, que lo han convencido de la inexactitud de lo que había asegurado. En lugar de alterar lo ya escrito, ha preferido entonces desmentirse en capítulos posteriores. Así lo hace en lo relativo al número de descendientes de los reyes incas, que á la sazón quedaban en el Perú (cap. XL del libro IX, Primera parte). Semejante método prueba una sinceridad que lo honra y que inspira confianza, y una negligencia de redacción que su vejez y la magnitud de su obra disculpan.

Pero con atenuaciones ó sin ellas, siempre resulta que ha desconocido la existencia de una verdadera civilización anterior á la de los Incas. Ahora bien; se ha demostrado de manera irrefragable que esa civilización existió y alcanzó gran florecimiento. Numerosos edificios ciclópeos, cuya arquitectura es muy distinta de la empleada en los palacios y monumentos construídos por los herederos de Manco; inscripciones jeroglíficas vetustísimas; artefactos de forma y colorido especiales y extraídos de enormes profundidades; la nimemorial difusión de la lengua quechua por la sierra hasta

la comarca de Quito, donde Túpac Yupanqui y Huayna Cápac la hallaron ya establecida, lo cual supone una antigua conquista; y, por fin, la consideración de que un sistema social y político como el del Tahuantinsuyu no se improvisa y ha necesitado sin duda para nacer y desarrollarse el transcurso, nó de una, sino de muchas dinastías; son los argumentos incontestables en que se basa la tesis de la civilización preincásica, ó mejor dicho, de la serie de civilizaciones y dominaciones que durante siglos precedieron á los Incas. Y no se trata sólo de estados pequeños, de particulares y aislados focos de civilización, como se creía antes. La penetración del idioma quechua y de las construcciones megalíticas hasta Pasto por el norte y hasta Tucumán por el sur, y últimamente el descubrimiento en Moche de objetos pertenecientes á la misma época que los templos y relieves de Tiahuanaco, nos obligan á aceptar que á principios de la era cristiana una gran unidad étnica y política, un vasto imperio, abarcó la misma extensión que el incásico. Y aun aquel antiquísimo imperio, llamado por lo común de Tiahuanaco, encontró ya en la costa una civilización preexistente y adulta, y distinta de la de los Chinchas y Chimus que los Incas sujetaron (1).

Por haber negado Garcilaso tan largas series de culturas, y por haber sido el autor favorito de sus impugnadores, dijo de él don Vicente Fidel López (2) que, con el objeto de concentrar sobre sus antepasados los Incas las glorias de toda la raza peruana, no había vacilado en suprimir, á sabiendas y de una plumada, la historia de cuatro mil años. No es menester mucho esfuerzo para disipar tan injurioso é inmerecido cargo. Garcilaso ha ignorado, pero no ha mentido. Ha referido lealmente lo que le contaron los indios serranos, olvidados, por su falta de letras, del primitivo imperio, y á los que no había llegado nunca sino una repercusión muy debilitada de las lejanas civilizaciones costeñas. Y tan cierto

---

(1) Así aparece de las interesantísimas excavaciones del doctor Máximo Uhle en Chanchán, en Pachacámac, en Nazca y en la Nievería (valle de Lima).

(2) Vicente Fidel López, *Les races aryennes du Pérou.*

es esto que todos los cronistas del siglo XVI presentan descripciones de los tiempos preincásicos fundamentalmente idénticas á la de Garcilaso. Cieza de León, no obstante de que en la *Crónica del Perú* señala el carácter prehistórico de las ruinas de Tiahuanaco, Huaraz y Vinaque, escribe en el *Señorío de los Incas*: "Muchas veces pregunté á los moradores destas provincias lo que sabían que en ellas hobo antes que los Incas los señoreasen; y sobre esto dicen que todos vivían desordenadamente, y que muchos andaban desnudos, hechos salvajes, sin tener casas ni otras moradas que cuevas de las muchas que vemos haber en riscos grandes y peñascos, de donde salían á comer de lo que hallaban por los campos. Otros hacían en los cerros castillos que llaman *pucara*, de donde ahullando con lenguas extrañas, salían á pelear unos con otros sobre las tierras de labor ó por otras causas, y se mataban muchos dellos, tomando el despojo que hallaban y las mujeres de los vencidos." (1) El padre Acosta trae las siguientes palabras: "Y así tienen por opinión que los Tampus son el linaje más antiguo de los hombres. De aquí dicen que procedió Mango Cápac, al cual reconocen por el fundador y cabeza de los Incas." No les dá más de cuatrocientos años de historia, y agrega: "Todo lo de antes es pura confusión y tinieblas, sin poderse hallar cosa cierta.....*Hay conjeturas muy claras que por gran tiempo no tuvieron estos hombres reyes ni república concertada, sino que vivían por behetrías, como ahora los Floridos, los Chiriguanas y los Brasiles*..... Primeramente en el tiempo antiguo en el Pirú no había reino ni señor á quien todos obedeciesen, más eran behetrías y comunidades." Estas behetrías y comunidades "se gobiernan por consejo de muchos y son como concejos. En tiempos de guerra eligen un capitán á quien toda una nación ó provincia obedece. En tiempo de paz cada pueblo ó congregación se rige por sí y tiene algunos principalejos á quienes respecta el vulgo, y cuando mucho júntanse algunos de éstos en negocios que les parecen de importancia, á

---

(1) Cieza de León, *Señorío de los Incas*, Cap. IV.

ver los que les convienen." (1) Pedro Gutiérrez de Santa Clara dice: "Los indios viejos oyeron á sus mayores, y lo tienen hoy día en sus memorias y *cantares*, que hacía seiscientos años no tenían reyes sino unos señoretes que gobernaban en las provincias;" y Pedro Pizarro: "La tierra [del Perú] antes que estos señores [los Incas] la subjetasen, era behetrías; aunque había algunos señores que tenían subjetos al gobierno pueblos pequeños cercanos á ellos, y éstos eran pocos. Y ansí en las behetrías traían guerras unos con otros." Herrera y Diego Fernández de Palencia confirman la misma versión Las Casas y Fray Jerónimo Román, que lo sigue, se expresan de la primera época, seiscientos años antes de la Conquista, como de un período de sencillez y rusticidad, en que los naturales se gobernaban por reyezuelos "pequeños y de no mucho poder, por cuanto eran comúnmente de los más buenos y principales de los pueblos;" en suma, de una civilización incipiente y escasísima, que se toca con la barbarie, aunque "los que vivían en los llanos [la costa] eran más políticos (2). Las informaciones hechas en el Cuzco el año 1572 por mandado del virrey Francisco de Toledo, y que contienen las declaraciones de gran número de indios nobles y ancianos, dilatan hasta los reinados de los incas Pachacútec y Túpac Yupanqui la edad de la behetría, durante la cual estaba el territorio ocupado por tribus bárbaras que vivían en guerras continuas, acaudilladas por *sinchis* ó capitanes electivos y eventuales. Las informaciones de Vaca de Castro y la relación del oidor Santillán aceptan igualmente la behetría preincásica. El padre Cobo, historiador del siglo XVII pero merecedor de gran consideración, puesto que se aprovechó de los escritos de Ondegardo, menciona con Cieza y muchos otros las ruinas de Tiahuanaco y Huamanga, sin explicar su origen, y á continuación emplea casi los mismos términos que Cieza y Garcilaso: "Según cuentan los indios del Cuzco, eran antiguamente por extremo bárbaros y salvajes..... Vivían sin ca-

---

(1) P. José de Acosta. *Historia natural y moral de las Indias*, libro I Cap. 25; libro VI, Cap. 19.

(2) Román y Zamora, *Repúblicas del Mundo*, Cap. X del libro II de las Repúblicas de Indias.

beza, orden ni policía, derramados en pequeñas poblaciones y rancherías, con pocas más muestras de razón y entendimiento que unos brutos, á los cuales eran muy parecidos en sus costumbres fieras, pues los más comían carne humana y no pocos tomaban por mujeres á sus propias hijas y madres; y todos tenían gran cuenta con el demonio, á quien veneraban y servían con diligencia. Hacíanse continua guerra unos pueblos á otros por causas muy livianas, cautivándose y matándose con extraordinaria crueldad. Las ocasiones más frecuentes de sus contiendas y riñas eran el quitarse unos á otros el agua y campo. Para defenderse de sus contrarios hacían los menos poderosos sus habitaciones y pueblos en lugares altos á manera de castillos y fortalezas, donde se guarecían cuando eran acometidos" (1). Juan Santa Cruz Pachacuti, representante de las tradiciones de la región de los Collaguas, cuenta que en la primera época, denominada *purunpacha* (literalmente *tiempo del desierto ó despoblado*), subieron de Potosí al Perú ejércitos ú hordas, las cuales poblaron la tierra; y que luego vino la época de confusión y guerras, y la consabida behetría.

Las anteriores citas comprueban la perfecta honradez con que procedió Garcilaso en este asunto de la historia preincásica. Dijo lo que supo, y supo lo que la inmensa mayoría de sus más entendidos contemporáneos. Es, pues, impertinente é injusto censurarlo con tan grande aspereza por haber incurrido en una omisión que ha compartido con tantos y tan escrupulosos cronistas.

Los indígenas habían perdido la memoria de los constructores de Tiahuanaco. A Cieza le confesaron "que no sabían quién hizo aquella obra". (2) El padre Cobo nos transmite que ya lo ignoraban en el reinado de Yupanqui. De tiempos muy posteriores á los del apogeo de Tiahuanaco y aun correspondientes á los de los primeros incas, se retenían en el Collao los nombres de dos dinastías de curacas rivales: hablan Cieza, Garcilaso, Herrera y otros, de Zapana y Cari; y

---

(1) Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, libro XII, cap. I

(2) Cieza, *Crónica del Perú*, cap CV.

estos eran títulos ó apelativos hereditarios en el linaje de dichos príncipes collas. Cieza y Herrera les atribuyen la destrucción en la isla de Titicaca de ciertas gentes blancas y barbadas (1). Tales son las raras y confusas noticias que poseemos sobre la época primitiva en el Collao. Se habían extinguido, por consiguiente, en su mayor parte, hacia el siglo XVI, los recuerdos preincásicos de la región que incuestionablemente fué, como sus construcciones lo muestran, el más principal centro de civilización en la sierra. No sucedía igual cosa en la costa. Como aquí duró poco la dominación de los Incas, se mantuvo la tradición de las dominaciones anteriores; y son visibles sus huellas, no sólo en los vasos y tejidos que la arqueología desentierra, sino en las crónicas y relaciones de los españoles. Todas ellas refieren inmigraciones marítimas, como la muy conocida de los gigantes en Puerto Viejo y Santa Elena. Fernando de Santillán reconoce especialmente la extensión del señorío del Gran Chimu y de otros caciques costeños. Ya hemos dicho que el mismo Garcilaso admite de manera implícita la adelantada organización de estos curacazgos de los *yungas*. En las informaciones de Vaca de Castro leemos que el Gran Chimu gobernaba desde Nanasca hasta Piura "aunque algunos afirman que llegó hasta Puerto Viejo. Fué señor universal de la costa, sin tocar en cosa alguna de la serranía; y le reconocían y servían con mucho amor y respeto, y le tributaban en toda la costa con lo que cada uno tenía en su tierra *como á señores naturales antiquísimos, mucho más que los ingas, con más de veinte vidas más.*" Cabello Balboa relata el establecimiento en Lambayeque del jefe extranjero Naymlap, y nos ofrece los nombres de sus sucesores y hasta de sus principales compañeros y cortesanos (los cuales es de suponer que hayan sido personajes de un cantar épico) (2). Pero si en la costa se mantenía el recuerdo de la época de los cu-

(1) Cieza, cap. C.

(2) También pueden ser restos de cantares referentes á antiguas invasiones de la costa, las fábulas de Quitumbe, Tumbe, Huayanay y Atau, que el padre Anello Oliva consigna en la introducción á su *Historia de los Jesuítas del Perú*. Pero el padre Oliva ha unido estas fábulas, por medio de un lazo desacertado y burdo, á las tradiciones del Collao y del Cuzco, con las que evidentemente no tienen ninguna relación.

racas independientes (como que apenas hacía cien años que había cesado), se había borrado, del mismo modo que en la sierra, el del remoto imperio megalítico.

El único historiador importante que sostuvo la existencia de este imperio, fué el licenciado Fernando Montesinos. Asegura Montesinos que Pirua Pacari Manco, denominado también *Ayar Uchu*, fué el padre de Manco Cápac y el fundador del reino peruano y del Cuzco, su capital; que el quinto de sus sucesores ganó las comarcas de la costa, Chachapoyas y Quito; que al cabo de muchos años ocurrieron varias irrupciones de tribus venidas del sur y que la nación de los Chimus arribó á Santa Elena, Trujillo y Pachacámac, se estableció en todo el litoral y ocupó en la sierra Cajamarca, Huáitara y Quinua; que después de haber gobernado sesenta y dos monarcas cuzqueños, en constante lucha con los costeños ó *yungas* y con los bárbaros de Tucumán y Chile, el imperio sucumbió por la acometida de nuevas hordas feroces: el rey Titu Yupanqui fué derrotado y muerto en Pucara, la anarquía se extendió en el país, el Perú se fragmentó en pequeños estados, cada provincia eligió caudillos particulares, el Cuzco fué deshabitado, la dinastía legítima se refugió en el pueblo de Tamputocco ó Pacaritampu, las costumbres se corrompieron, la religión se alteró, y se perdieron los jeroglíficos, conocidos desde los primeros tiempos. El rey Túpac Cauri, á semejanza del Chin-huang-tí de la China, ordenó la destrucción de las *quilcas* ó pergaminos y de las hojas de árboles en que escribían, y prohibió, so pena de vida, el uso de las letras, que fueron reemplazadas con los quipos. Continuó el desorden hasta que el joven Roca, auxiliado por su madre Mama Cibaco (ó Cihuaco), dió principio á la nueva dinastía de los Incas y comenzó á reconstruír trabajosamente el imperio del Cuzco.

Estos son los rasgos esenciales del relato de Montesinos. El doctor López, ya tantas veces nombrado, lo opuso con tono victorioso á los de los otros cronistas, y al de Garcilaso en especial; y asentó sobre él buena parte de su célebre sistema. Lo último dista mucho por cierto de ser una recomendación para Montesinos. Don Vicente Fidel López, autor de la extraña doctrina del orígen ario de los peruanos (hoy abandonada por todos y refutada sin réplica), que de-

fendió con los argumentos más peregrinos é insólitos, dignos algunos de perdurable recordación en calidad de jocosos ejemplos de ofuscamiento inverosímil (v. gr.; la etimología de la voz *hatunruna* y la disertación sobre el supuestó culto de la diosa Ati); hombre de sobrada fantasía y de poquísima circunspección científica; cuyos procedimientos favoritos eran las analogías y las caprichosas conjeturas; tuvo que sentirse halagado y satisfecho al hallar en Montesinos palabras que podían parecer directas pruebas de su tesis (como la procedencia armenia de Pirua Pacari Manco, y los primeros pobladores) (1); noticias sospechosas en verdad, pero que se prestaban para servir de apoyo á sus pretensiones de renovador de la historia peruana; y, por fin, una personalidad de escritor que por el criterio y el carácter se avenía maravillosamente con sus aficiones y tendencias. Lo mismo cabe decir del viajero francés Wiener, que ha seguido á López y que es su merecido émulo en imaginación y ligereza.

Interpretando, y en ocasiones con mucha sutileza y penetración, los sobrenombres de los soberanos de Montesinos, llega Fidel López á suponer que en el Perú preincásico hubo dos castas rivales, la de los sacerdotes ó *amautas*, y la de los guerreros ó *piruas*, que por largo tiempo se disputaron el mando. Como esta suposición no carece de corroboraciones, más ó menos obscuras pero reales, en ciertos cronistas (véase Cabello Balboa sobre el influjo de los sacerdotes en el reinado de Mayta Cápac, *quien los favorece al revés de sus pasados;* y Cobo sobre el linaje de Tarpuntay), es probable que sea uno de los aciertos, no raros por lo demás, de López. El cual, á despecho de su sistema y de su lastimosa manera de investigar, tiene con frecuencia observaciones muy utilizables y aun verdaderas intuiciones. El cuadro que presenta de la historia peruana está inspirado evidentemente en la deliberada intención de reconstruírla por analogía con la de los pueblos egipcio, caldeo, asirio, indio y chino; se compadece con el ordinario curso de las primiti-

(1) No obstante, Montesinos confiesa que lo de la oriundez armenia de los peruanos, es teoría de su propia cosecha, exigida por la fé cristiana y el respeto debido á las Sagradas Escrituras; y que los peruanos se creían autóctonos.

vas civilizaciones; y sería aceptable si descansara en menos frágiles cimientos.

Ciertamente, en pro de Montesinos militan razones de mayor peso que las señaladas por el doctor López. En primer lugar, ya hemos visto que la arqueología ha confirmado la narración de Montesinos en lo que se refiere á un gran imperio preincásico y al uso en un tiempo de la escritura jeroglífica. Esto le da valor excepcional: lo exime de la tacha de falsario, que por tántos años se le aplicó, y revela que conoció un hecho importantísimo y hasta ahora tan oculto. En segundo lugar, ha resultado que dos autores, hace poco ignorados, concuerdan con él en la serie de reyes preincásicos. Son el de la relación publicada en 1879 por Jiménez de la Espada, y el del vocabulario citado por el padre Oliva (Véase atrás, en el estudio sobre el padre Valera, los motivos por los cuales no creo que éste haya sido el autor de ese vocabulario). En virtud de las anteriores razones, la situación de Montesinos, antes débil y desdeñable por aislada, ha parecido robustecida extraordinariamente; y muchos creen que se ha abierto para el maltratado analista una éra de completa rehabilitación. En el sentir de algunos sabios. Montesinos está destinado á ser para la primitiva historia del Perú lo que Manetón para la de Egipto: y sería preciso continuar y desarrollar las indicaciones de López, aunque rechazando naturalmente las que tengan relación con la desdichada hipótesis de las derivaciones arias, y expurgándolas de temerarias é inconsistentes conjeturas. Así, Montesinos, corregido y rectificado por la crítica, quedaría convertido en la piedra angular de la más antigua historia peruana.

Me parece que hay mucho que rebajar de estas afirmaciones; y que tan injusto es el absoluto desprecio de otros días, como el excesivo é hiperbólico aprecio que ahora quiere abrirse camino. La ciencia arqueológica ha probado que en la sierra una gran dominación antecedió á los Incas; pero no ha probado de ningún modo que el centro de esa dominación fuera el Cuzco, y tal es precisamente la tesis de Montesinos. Todo hace presumir que el Cuzco antes del establecimiento de Manco Cápac haya sido una población de secundaria importancia; y que la capital religiosa del imperio primi-

tivo haya sido Tiahuanaco, y la política y guerrera Hatuncolla ó Paucarcolla. Montesinos ha sabido la existencia de aquel imperio, y no se le puede negar tan alta gloria; pero lo ha confundido y entreverado con el de los Incas, y ha hecho así un caos, un conjunto enigmático de tradiciones de la época megalítica interpoladas con tradiciones incásicas, un libro dificilísimo de interpretar y utilizar, porque al lado de datos de la más venerable antigüedad, contiene adulteraciones que pueden llevar á los mayores extravíos. Aunque tales adulteraciones no deben achacarse, á lo ménos en su totalidad, á Montesinos, sino á los recuerdos indígenas y al escritor ó escritores de quienes las copió. En mi opinión, es en esta parte de sus *Memorias historiales* un mero copista de anteriores trabajos. Por eso tampoco hay por qué deslumbrarse con la concordancia que existe entre su serie cronológica de reyes preincásicos y la de los nombrados por el jesuita de la *relación anónima* y el del *vocabulario* que cita el padre Oliva. Es seguro que los tres han bebido en la misma fuente de informaciones. Como dice Feijóo: "En las más relaciones históricas, cien autores no son más que uno solo; esto es, los noventa y nueve no son más que ecos que repiten la voz de uno que fué el primero que estampó la noticia." ¿Quién fué en ésta el primero? No podemos adivinarlo, pero indudablemente no ha sido Montesinos. Venido á América después de 1628, se ha encontrado ya con el *vocabulario* antedicho, y con la *relación anónima*, que son de los últimos años del siglo XVI ó de los primeros del siglo XVII. Repárese, por otra parte, en que ambas obras, el *vocabulario* y la *relación*, proceden de la misma congregación: de la orden jesuítica. Los jesuítas desde su establecimiento en el Perú se entregaron con ardor al estudio de las antigüedades; y algunos de ellos, recogiendo tradiciones y cantares, y quizá también manuscritos de investigadores españoles que los habían precedido, lograron rastrear el vaguísimo recuerdo que unos pocos indios conservaban del imperio anteincásico. Imposible es determinar cómo y por qué medios pudieron sorprender el secreto que se resistió á los historiógrafos más diligentes y más vecinos á la Conquista. Debieron de transmitírselo herederos de los recuerdos de colegios sacerdotales, ó tal vez descendientes de familias en que no se ha-

bía olvidado por completo la escritura jeroglífica. El jesuíta que escribió la *relación anónima* la apoya en numerosas informaciones de conquistadores, indios nobles y quipocamayos, cuyos nombres declara á veces; y aunque la veracidad de esta relación es en extremo dudosa, bien puede ser que los documentos á que se refiere hayan existido, y que encerraran indicaciones más ó menos alteradas sobre el imperio megalítico. Lo único que queda en claro es que los jesuítas poseyeron uno ó varios escritos que ofrecían de los sucesos y reyes del Perú un relato muy semejante al de Montesinos. Ese relato tenía de seguro un fondo verdadero; pero viciado por la confusión de las tradiciones, propia de pueblos bárbaros; por la irrupción de hechos y recuerdos más recientes, como los incásicos; por la duplicación de los mismos acontecimientos, tan frecuente en los tiempos primitivos, á consecuencia de la corrupción de las versiones; y, en fin, por la consciente ó inconsciente falsedad de los mismos compiladores españoles, que se apresuraron á alinear en rigoroso orden cronológico y genealógico las raras anécdotas y los obscuros mitos de que alcanzaron conocimiento. No hay duda que Montesinos, que fué muy amigo y protegido de los jesuítas, encontró su cuadro de dinastías preincásicas entre los papeles de la Compañía y se apresuró á transcribirlo (1). Sería hipótesis improbable en sumo grado suponer que, habiendo sido, como lo fué, asíduo concurrente á la biblioteca de los jesuítas de Lima y muy prolijo investigador, no hubiera tropezado con aquellos trabajos; y que por mera coincidencia hubiera obtenido identidad perfecta en los nombres y aproximación tan grande en la serie de sucesión de aquellos soberanos. Además, por

---

(1) No pudo ser, sin embargo, su fuente inmediata el vocabulario que el padre Oliva consultó; porque en éste el orden de los reyes peruanos difiere del seguido por Montesinos. Cápac Raymi Amauta es en dicho vocabulario trigésimo nono rey del Perú y Cuyus Manco (ó Cayo Manco) el sexagésimo cuarto; y en Montesinos figuran los mismos respectivamente como el trigésimo séptimo y el vigésimo tercero ó el décimo octavo (en Montesinos hay dos Cayo Manco Amauta.) El rey Cápac Yupanqui Amauta ocupa, tanto en el vocabulario como en Montesinos, el lugar cuadragésimo tercero. Pero hay que advertir que Montesinos erró varias veces en la cuenta de sus monarcas y les dió número distinto del que les corresponde según el orden en que él mismo los presenta.

propia confesión de Montesinos, sabemos que los seculares cómputos de historia peruana, la cronología del primer imperio del Cuzco y la noticia de su fundador Pirua Manco; es decir, todo lo que constituye el eje del sistema de las *Memorias historiales*, lo sacó de un libro manuscrito que había comprado en almoneda en la ciudad de Lima y cuyo autor á punto fijo ignoraba, aunque le dijeron que lo compuso un quiteño con ayuda de las indagaciones del obispo fray Luis Lopez (1). Las narraciones consignadas en este manuscrito pudieron ser perfectamente el origen de los trabajos de los jesuítas, que arriba he mencionado. Y es el caso que la veracidad del manuscrito, á juzgar por lo que de él conocemos á través de Montesinos, se presta á las más vehementes sospechas Como hemos visto, no se sabe quién fué su autor ni de dónde provienen sus datos. Montesinos refiere que de allí tomó la identificación de Ayar Uchu con el Pirua Manco. Ahora bien, aquella indentificación es un grosero error, según lo hemos de probar adelante; y el título de Pirua á todas luces parece una invención fraudulenta destinada á explicar la etimología del nombre *Perú*, cuya arbitraria imposición por parte de los conquistadores y cuyo completo desconocimiento por parte de los naturales atestiguan las más seguras autoridades. En vista de esto, ¿quién nos garantiza que el manuscrito inspirador de Montesinos no sea obra de un insigne embustero? El autor de dicho manuscrito (ó el de otro precedente, del cual á su vez ha podido derivarse el que guió á Montesinos) descubrió probablemente algún vestigio de tradiciones sobre el imperio preincásico, entreveradas de manera inextricable con tradiciones relativas á los Incas. Entusiasmado con este descubrimiento; deseoso de fraguar una historia que por su antigüedad respondiera á la riqueza y esplendor del territorio y los monumentos del Perú; avezado á la inescrupulosidad propias de aquellos tiempos, que eran los de Román de la Higuera y los de la boga de los Cronicones y de Anio de Viterbo; y toman-

---

(1) Montesinos, *Memorias antiguas historiales y políticas del Perú*, libro I, cap. IV.

do tal vez por modelo de genealogías y dinastías de la Biblia, debió de arreglar á su antojo y sobre ligerísimos fundamentos la sucesión de monarcas que en las *Memorias historiales* leemos. Antes que Montesinos, hubieron de adoptarla los jesuítas anónimos. Así se explicaría su concordancia. Esta concordancia y el hecho de que los apuntes de los jesuítas sean seguramente anteriores á las *Memorias historiales*, libran á Montesinos del estigma de mentiroso (por lo menos en las líneas generales de su relación) é impiden considerar como vulgar recurso de forjador de leyendas lo que nos dice del libro que poseyó. No es, pues, el licenciado Fernando Montesinos un deliberado inventor de patrañas; pero no es tampoco el portentoso revelador de una vasta región histórica, que algunos imaginan. Es un compilador de tradiciones preincásicas amontonadas por otros cronistas, hoy desconocidos, en las cuales una partícula de verdad se ahoga y pierde bajo inmenso cúmulo de alteraciones y falsificaciones.

Y no se diga que la conformidad entre Montesinos y los autores que admitían dinastías cuzqueñas anteincásicas, puede provenir de haber acudido todos ellos á una fuente común: á las tradiciones de los *amautas* y á los cantares indígenas de que Montesinos hace mención repetidas veces (1). Ya vemos que el mismo Montesinos declara que sus más importantes noticias las obtuvo de un libro manuscrito. Pero fuera de esto, basta alguna reflexión para convencernos de que el conocimiento directo que consiguió Montesinos de las tradiciones y poesías narrativas de los indígenas, no fué tánto como el quiere darlo á entender. Los cronistas antiguos desde Cieza y Betanzos hasta Garcilaso, no han sabido nada de los complicados cálculos cronológicos en que, según Montesinos, se ocupaban los *amautas*. En las informaciones hechas por el virrey Toledo, del año 1570 al 1572, los declarantes son incas, caciques, quipocamayos y otros servidores reales; pero no figura ningún *amauta*. Parece, pues, que esta corporación desapareció pronto y que no tuvo la gran importancia que Montesinos le atribuye. En todo caso es inadmisible que, ignorada para todos en el primer siglo

(1). Por ejemplo, en los capítulos I, III. V y VII del libro II.

de la Conquista, haya reservado sigilosamente sus enseñanzas hasta la tardía época de las investigaciones del presbítero osonense. No hay duda que la historia del Tahuantinsuyu (como la de todos los pueblos bárbaros y muy principalmente de los pueblos que carecen de escritura) const ba en cantares oficiales y rituales. De ello dan testimonio Cieza de León, Fernando de Santillán, Pedro Gutiérrez de Santa Clara y otros. Pero por el desconcierto que produjo la Conquista, estos cantares en tiempo de Montesinos debían de haberse adulterado grandemente y aun extinguido del todo. No se olvide que Montesinos acopió sus datos á mediados del siglo XVII; y nó en el siglo XVI como con incomparable audacia lo aseguró el doctor Fidel López, que trabucaba y confundía cuanto trataba. Si es verdad indiscutida que los indígenas al cabo de cien años perdieron casi todos los recuerdos del pasado incásico; si por tal circunstancia Garcilaso, aunque nacido en 1539, es para ciertos críticos autoridad muy tardía acerca de los hechos de los soberanos indios; ¿cómo no hemos de desconfiar cuando se nos dice que el licenciado Montesinos pudo de 1630 á 1640 reunir tradiciones que se remontaban, nó á la dinastía de los Incas, sino á dos mil ó tres mil años atrás?

De lo expuesto, se deduce: 1º, que Montesinos extrajo su relato sobre las edades preincásicas, de trabajos manuscritos anónimos, los cuales ya habían inspirado á varios jesuítas; 2º que en esos trabajos hay una parte verdadera y comprobada por la ciencia moderna, pero es parte mínima y está cubierta y entremezclada con toda especie de falsedades, exageraciones é interpolaciones, debidas algunas á los mismos indígenas y muchas al primer compilador español, que parece, según todas las probabilidades, haber sido un gran falsario; y 3º, que Montesinos, puesto que recorrió el Perú cien años después de la Conquista, no ha podido recoger de boca de los naturales sino muy corrompidas tradiciones y muy degeneradas y escasas muestras de cantares históricos.

Tan completa es la falta de crítica en Montesinos, que el mismo Fidel López, su ciego panegirista, la reconoce y confiesa. El cronista que ha ocupado la primera parte de su

obra en probar que el Perú es el Ofir de David y Salomón, reservado por Dios á los reyes de España; que ha pretendido demostrar esta tesis con pueriles alegaciones de palabras de profetas hebreos disparatadamente interpretadas; que ha aceptado una cronología tan absurda en los desmesurados reinados de sus monarcas, casi todos prodigiosamente longevos; que con gran seriedad conviene en fijar el principio de la historia peruana seiscientos años después del Diluvio (1), y que sospecha que el patriarca Noé estuvo en el Perú; no tiene por cierto derecho para reclamar confianza alguna.

En las primeras páginas del libro II de las *Memorias* se lee: "Los habitadores, de que ya había copioso número, comenzaron á tener discordias entre sí sobre las aguas y pastos. Para la defensa elegían caudillos los *ayllos* y familias, conforme las ocasiones de guerra y paz que se les ofrecía; y con el tiempo algunos hombres que con fuerza y maña se aventajaban á los demás, comenzaron á enseñorearse, y así, poco á poco, fueron prevaleciendo unos más que otros." Reconocemos aquí, por las frases y palabras, la misma tradición de la primitiva behetría, que traen todos los cronistas y que colocan antes de Manco Cápac. Era seguramente un canto ó una narración con que los indios del Cuzco expresaban la barbarie, el desorden y fraccionamiento en que se encontraba todo el país, ó á lo menos el territorio comprendido entre el lago Titicaca y los ríos Apurímac y Urubamba, en el período que vá desde la ruína del imperio de Tiahuanaco hasta el establecimiento de la dominación de los Incas. Montesinos aprovecha este relato; pero en lugar de ponerlo, como todos los demás historiadores, antes de la época incásica, lo hace retroceder miles de años y lo sitúa al principio de un fabuloso pasado.

Igual cosa sucede con la leyenda de los cuatro hermanos Ayar. Esta leyenda aparece también en todos los cronistas. Refieren con ligeras variantes Betanzos, Cieza, Cabello Balboa. Garcilaso y todos los restantes historiógrafos de los Incas, que de la cueva de Pacarectampu ó Tamputocco salie-

---

(1). *Memorias historiales*, libro II, cap. I.

ron cuatro hermanos llamados Ayar Cachi, Ayar Uchu, Ayar Auca y Ayar Manco, acompañados de cuatro mujeres que eran á la vez sus esposas y hermanas. Las cuatro parejas se dirigieron hacia el Cuzco. Llegados á las cercanías de la ciudad, suscitáronse entre ellos rivalidades: uno fué encerrado en una caverna, dos convertidos en piedras de la sagrada montaña de Huanacauri; y quedó sólo Ayar Manco, que, libre ya de sus hermanos, se estableció en el Cuzco y dió principio al imperio. Algunos de los cronistas reducen los Ayar á tres, y no falta quienes cuenten que uno de ellos huyó á lejanas comarcas para no sufrir la tiranía de Manco, y que Ayar Uchu se sometió á su afortunado hermano y lo ayudó á arrojar del Cuzco á ciertas tribus que allí residían. Muy clara es la interpretación de esta fábula, y en parte ha acertado en ella Fidel López (1). Se trata evidentemente de cuatro tribus hermanas (esto es, del mismo origen y del mismo idioma), que vinieron de Pacaritambo ó que por lo menos en Pacaritambo se fijaron un tiempo, antes de proseguir hacia el norte su inmigración. En el valle del Cuzco las cuatro tribus lucharon entre sí; y la llamada de Manco (por el nombre de su jefe ó de su numen tutelar) venció á las otras y las alejó, ó las sometió y las colocó en la ciudad y sus alrededores en condición de subordinadas. Hay una indudable comprobación de lo dicho en la información hecha por mandado del virrey Toledo en el Cuzco el 4 de enero de 1572 (2). Declararon los indios de los *ayllos* de Sahuasiray, Antasáyac y *Ayar Uchu*, comarcanos del Cuzco, que sabían por tradición que sus antepasados habían venido sucesivamente bajo el mando de tres capitanes respectivos, Sahuasiray, Quizco y Ayar Uchu, y habían ocupado el Cuzco, que ya estaba poblado por el lado del noroeste con algunas chozas de los indios *Huallas*; y que después había llegado la tribu dirigida por Manco Cápac, la cual empezó á hostilizar á las anteriores y mantuvo con ellas cruda guerra hasta que las dominó definitivamente en la época del

---

(1). Véase el último apéndice de *Les races aryennes du Pérou.*

(2). Está publicada por Jiménez de la Espada á continuación del *Segundo libro de las Memorias* de Montesinos, en el volumen décimosexto de la *Colección de libros españoles raros ó curiosos*, [Madrid 1882].

cuarto inca Mayta Cápac. Es probable que los nombres de Sahuasiray y Antasáyac con que en las informaciones figuran las dos primeras tribus, hayan sido impuestos por los reyes incas, y que los nombres originarios de aquellas hayan sido los de *Ayar Cachi* y *Ayar Auca ó Sauca*, que les dá la leyenda; puesto que el ayllo de Ayar Uchu, único que en tiempo de Toledo demostró recordar el legendario título de su antiguo capitán, fué denominado por el monarca Pachacútec *Ayllo de los Allcahuizas*, según vemos en las informaciones, y con tal denominación lo mencionan muchos cronistas españoles sin sospechar que fuera el mismo grupo que acaudilló al fabuloso personaje cuya metamorfosis relatan. Si los allcahuizas no hubieran declarado por felicidad en las informaciones el antiguo nombre de su ayllo y de su primer caudillo, nos habríamos visto reducidos, como Fidel López, á conjeturas y sospechas más ó menos atinadas sobre el mito de los cuatro hermanos, y habríamos carecido de la cabal y perfecta prueba de su significado histórico, que ahora poseemos. Tanto en las informaciones como en los relatos de los cronistas, la leyenda de los cuatro Ayar antecede inmediatamente á la dinastía incásica; y uno de ellos, Ayar Manco, es el primer inca. Y así tiene que ser, porque de otro modo, si supusiéramos contra todos los datos muy anterior á los Incas el acontecimiento histórico que dió origen á la fábula, habría que considerarlo remotísimo, cuando menos del siglo X de nuestra éra (puesto que el imperio de los Incas duró de tres á seis siglos), y entonces no se comprende cómo han podido conservarse por más de seiscientos ú ochocientos años con tánta claridad el recuerdo de la emigración y la descendencia de cuatro pequeñas tribus.

Pues bien; Montesinos coloca á los Ayar antes del imperio primitivo, antes de los reyes *piruas* y *amautas*, como á mil doscientos años de distancia del primer inca (1), y dice

——

(1). Para Montesinos el primer inca fué el octogésimo noveno ó nonagésimo primer rey del Perú [hay contradicción en la cuenta de Montesinos]; pero en los escritos que hablaban de dinastías preincásicas del Cuzco, de los cuales Montesinos se aprovechó [véase atrás], debió de haber vacilaciones para dar ó nó á los primeros soberanos el título de *Incas*, porque en la *Relación anónima* que hemos citado, se llama *Inca* á Pirua Pacari Manco.

que el hermano fratricida y vencedor, dueño del Cuzco y tronco del imperio, fué Ayar Uchu, el cual después de su victoria tomó el nombre de Pirua Pacari Manco. Se vé cuán corrompidas y cuán contrarias á la verdad histórica eran las versiones de Montesinos. Son las mismas tradiciones incásicas, que conocemos por los otros cronistas; pero en deplorable estado de alteración, en confusión extrema, y proyectadas en una época imaginaria. El atento examen del texto de las *Memorias historiales* confirma plenamente esta aseveración. Así como Ayar Uchu se ha amalgamado con Manco, éste, por un fenómeno que se realiza en todos los ciclos de tradiciones primitivas, se ha desdoblado en dos personas, padre é hijo, Pirua Pacari Manco y Manco Cápac. Un cerro cercano al Cuzco se ha trocado en el tercer monarca, Huanacauri Pirua. Luego viene Sinchi Cozque, que parece el Sinchi Roca de los otros analístas incásicos. Y de esta manera los que Montesinos presenta como antiquísimos reyes del primer imperio peruano, resultan los mismos Incas algo desfigurados en sus nombres y hechos, pero no tanto que se haga muy difícil reconocerlos. La leyenda del hijo de Huanacauri, que robado cuando niño por los enemigos, está á punto de ser sacrificado y llora sangre, no es sino la sabida leyenda del inca Yáhuar Huáccac, quizá inventada con mucha posterioridad para explicar su enfermedad ó su sobrenombre (1). El propio Montesinos repite lo del llanto de sangre y dá de él una versión más natural cuando trata otra vez de Yáhuar Huácac en la historia de los Incas (2). El rey Inti Cápac, que vence junto al Cuzco á los hermanos Huaman Huaraca y Hastu Huaraca, es evidentemente el Viracocha de Garcilaso y el Yupanqui Pachacútec de Cieza y Betanzos. Puede darse una explicación de este desdoblamiento de la historia incásica: el autor cuyas huellas siguió Montesinos, ha debido de recoger en diversos lugares del Perú tradiciones que se referían á los mismos hechos, pero que, por la corrupción y degeneración á que habían llegado, como efecto de la transmisión oral, parecían relatar distintos suce-

---

(1). Montesinos, *Memorias historiales*, libro II, cap. IV.
(2). Idem, libro II, cap. XXII.

sos: se han engañado ó ha querido engañarse; ha ordenado en hilera las diferentes versiones, unas á continuación de otras; y ha multiplicado de este modo las tradiciones del antiguo Perú. En apoyo de mi explicación, sería fácil descomponer la lista de reyes de Montesinos en varias series particulares que reproducen visiblemente de trecho en trecho la sucesión de los incas, más ó menos viciada y reducida. Esas series principian á veces con un Manco Cápac y concluyen con un Huayna Túpac ó un Huáscar (1). Entre ellas se intercalan grupos de reyes que no pueden reducirse á la sucesión de los Incas y que llevan comunmente nombres usados por los orejones cuzqueños: son sin duda invenciones de mala fé palmaria con que alguno de los compiladores ha querido llenar los huecos y vacíos de la primera lista. Muy clara aparece también en las *Memorias historiales* la duplicación del relato de la ruína del primer imperio, y la huída y retiro de los monarcas y la pestilencia general (véase en el libro II de dichas *Memorias* los capítulos VIII y XIV). En resolución, dejo á salvo por entero la buena fé de Montesinos, quien, según he dicho, debió de copiar con gran docilidad lo que otros escribieron; pero tanto él como los que lo siguen, cuando toman por historia preincásica lo que en máxima parte es una suma de alteradas tradiciones de los Incas, me parecen semejantes á los que en una pared cubierta de espejos creyeran ver una real prolongación del espacio é imaginaran tangibles las líneas y figuras reflejadas.

Cabe todavía dirigir contra Montesinos un gran número de objeciones secundarias. Cinco de sus soberanos (Manco Auqui Túpac Pachacuti, Auqui Titu Atauchi, Cayo Manco Auqui, Huqui Nina Auqui y Huispa Titu Auqui) llevan el título de *auquis;* y *auqui* no ha podido ser sobrenombre llevado por soberanos reinantes, puesto que significa *príncipe* ó—digámoslo al uso de España — *infante*, en oposición á *Cápac Inca* (rey ó emperador). Aun otra dificultad

---

(1). Las alteraciones de nombres se explican si recordamos que *Túpac, Cápac, Yupanqui,* y *Titu* (que respectivamente significan *resplandeciente, señor* ó *rico, memorable* y *magnánimo)* eran títulos comunes á todos los reyes incas.

se desprende de los nombres de aquellos reyes preincásicos. Desde el primero, Pirua Pacari Manco, hasta el último, Mayta Cápac Pachacuti, y con muy pocas excepciones en todo el curso de una serie que comprende varios milenios, esos reyes presentan los mismos nombres que usaron los más recientes reyes incas y los orejones cuzqueños contemporáneos de la Conquista. Tal circunstancia supone la permanencia del idioma; ¿y cómo admitir tan sorprendente inalterabilidad en el idioma de una región que, según el mismo Montesinos, fué trastornada por repetidas y terribles invasiones, y cuya civilización padeció la catástrofe espantosa, sin precedente en la historia, de olvidar la escritura y retroceder desde los jeroglíficos hasta el primitivo procedimiento mnemotécnico de los quipos? ¿Acaso después de las convulsiones de la Edad Media los reyes de España continuaron llamándose Ataulfos y Sisebutos, ó los de Italia Teodoricos y Totilas? Y no se responda que los nombres de los primeros soberanos del Perú han debido de ser distintos de los que ofrece Montesinos, pero que tal vez se tradujeron en los últimos tiempos á la lengua quechua, conservando la equivalencia de los antiguos apelativos; porque Montesinos al dar la etimología de las palabras *Cuzco* é *Illatici Viracocha* admite de manera implícita que el mismo idioma se habló en el imperio ó á lo menos en su capital, desde el Pirua Manco, poco posterior al diluvio bíblico, hasta el inca Huayna Cápac, padre de Atahualpa. Noticias como ésta dejan muy mal parado el crédito de las *Memorias historiales.*

No agregaré á las anteriores objeciones una que de ordinario se aduce contra Montesinos, porque la creo mucho menos contundente. Se dice que es inaceptable su relación del imperio preincásico, porque habiéndose perdido las letras, no subsistió de él memoria duradera. Pero no es cierto que los jeroglíficos se olvidaran del todo. Cuando la conquista española, la escritura jeroglífica, si bien desusada por la generalidad de los peruanos, se empleaba todavía por algunos, aunque en muy raras ocasiones. Huayna Cápac, según Cabello Balboa, escribió su testamento por medio de rayas de colores; y Juan Santa Cruz Pachacuti refie-

re que el fabuloso predicador Tonapa entregó al cacique de Tampu ó Pacaritampu una tabla en donde con ciertas rayas estaban escritos preceptos de moral. Por consiguiente, en el fondo de un antiguo santuario, como el de Tiahuanaco ó el de Cacha, se han podido conservar inscripciones ó quizá pinturas jeroglíficas relativas al imperio preincásico; y tal ha debido de ser el origen de la tradición que, conocida probablemente por un español en los primeros años de la Conquista, se convirtió en el núcleo de verdad que contuvieron aquellos trabajos de los jesuítas á que tantas veces me he referido, y el manuscrito que adquirió Montesinos.

Pero con todo esto queda en definitiva que Montesinos no es sino en muy pequeña parte historiador fehaciente; que es inadmisible su larga serie de noventa reyes preincásicos; y que sus *Memorias historiales* constituyen una maraña de tradiciones, apócrifas las unas, corrompidas las otras, todas ellas barajadas y embrolladas en laberíntica confusión. Lo único seguro es lo que ha comprobado la arqueología, á saber: la efectiva existencia de un imperio peruano anterior á los Incas. En tales condiciones se comprende que en vez de revisar los asertos de Montesinos (exponiéndonos á tropezar á cada paso), es más util y práctico acudir directamente á la ciencia arqueológica, que han hecho hoy inútil, ó poco menos, lo que puede haber de cierto en los fabulosos textos del cronista andaluz.

Prescindamos de la tan debatida y obscura y quizá insoluble cuestión del origen de los primeros habitantes. Puesto que en el Perú no se ha encontrado al hombre fósil, parece que los pobladores han venido de fuera. Ora hayan sido éstos autóctonos de América como quieren algunos poligenistas; ora hayan emigrado del Antiguo Continente en lejanísimas épocas, como quieren los monogenistas y aun muchos poligenistas moderados, lo efectivo es que de muy antiguo hubo de estar poblado el Perú por diversas tribus, algunas de las cuales lograron desde remotos tiempos ascender á un grado relativo de civilización. Pero la naturaleza del territorio, que no presenta grandes llanuras, sino al contrario estrechos valles separados por altas montañas y vastos despoblados, tuvo que impedir durante largo tiempo el

establecimiento de una poderosa unidad social, y mantener un sistema de civilizaciones de radio reducido y por lo mismo de escaso desarrollo. Ni siquiera debió de merecer la mayoría de ellas el nombre de *civilizaciones*. Eran seguramente agrupaciones de tribus bárbaras, dedicadas en la sierra á la agricultura y al pastoreo, y en la costa á la agricultura y á la pesca.

En el litoral fué donde principió á aparecer la cultura verdadera. Los vestigios de la más antigua civilización peruana se han hallado en los valles de la costa, desde Nazca hasta Trujillo. El clima cálido ó templado de esos valles, favorable á la precocidad de la organización social y la proximidad y quietud del Océano que facilita las comunicaciones por medio de la navegación costanera, permitieron que se asentara y progresara, tal vez mucho antes de la era cristiana, una raza que supo trabajar y colorear artefactos de barro con rara maestría (1). Como esta raza se extendió en el territorio situado á lo largo del Pacífico, como se presenta de golpe en notable estado de adelanto y como sus artefactos muestran mayor perfección técnica que los de períodos posteriores, es muy verosímil suponer que haya venido por mar de otro país y que haya traído formada su civilización.

Pero, en todo caso, no era la primera que ocupaba las playas peruanas. El doctor Uhle ha descubierto, desde la caleta de Chorrillos á la de Pativilca, vestigios de "una raza de estatura alta, de pescadores antropófagos, cuyas producciones resisten á toda tentativa de comparación con las de los pobladores civilizados..... y que se parecen á las tribus pescadoras antiguas de Chile y á las que todavía existen en la Tierra del Fuego" (2). ¿Fueron aquellos salvajes antropófagos los que precedieron á la época que llamaremos *de Nazca* (por el lugar donde se encontraron sus primeros restos), ó fueron invasores que perturbaron é interrumpieron el curso de la primitiva civilización? Menester será esperar á

(1) En el Museo Histórico Nacional pueden verse los vasos de barro descubiertos en Nazca por el doctor Uhle, pertenecientes á esta primera época.

(2) Discurso del doctor Uhle en el Instituto Histórico el 29 de Julio de 1906.

que la ciencia nos lo diga; pero puede que sean verdaderas juntamente las dos hipótesis. Los salvajes habitadores de la costa del Pacífico han debido de ser arrojados hacia el sur por los civilizados inmigrantes; pero, no resignados á perder su antigua patria, han debido de intentar á menudo la reconquista, con devastaciones periódicas, análogas á las de los normandos de la Edad Media. Repárese en que hay tradición, relatada por todos los cronistas, de la venida de gigantes crueles y viciosos, cuyos crímenes y atrocidades dejaron honda huella en la imaginación popular. Cierto que la fábula de los gigantes se encuentra en todos los países del mundo y que no es sino la explicación que los pueblos bárbaros dan del orígen de los huesos de animales antediluvianos. Mucho de esto ha entrado indudablemente en la tradición peruana, como se ve por las pruebas que de ella presentan Cieza de León y Cobo: es claro que aquellos descomunales miembros de que hablan los citados autores hubieron de ser de paquidermos fósiles. Sin embargo, es casi seguro que en esa tradición hay un elemento de verdad histórica Cieza dice que los gigantes "vinieron por la mar en unas balsas de juncos, á manera de grandes barcas" y que "unos andaban desnudos y otros cubiertos con pieles de animales;" y Gutiérrez de Santa Clara dice "que vinieron de la parte de donde se pone el sol y de hacia las islas Malucas ó *del estrecho de Magallanes;* y que entrando por la tierra la comenzaron á tiranizar, matando muchos indios y á otros echándolos fuera de sus pueblos..... Dieron cuenta estos gigantes á los naturales de esta tierra de cómo habían salido de *unas islas y tierras muy grandes que están en la mar austral;* y que fueron echados de ellas por un señor indio que allí habia, que eran tamaños y tan grandes de cuerpo como ellos..... Y además desto que habían navegado por la mar muchos días á remo y vela y que cierta borrasca y tormenta los había echado en aquellas partes, sin saber donde iban, sino que fortuna los llevase á do quisiese" (1).

---

(1) Gutiérrez de Santa Clara, *Historia de las guerras civiles del Perú,* libro tercero de los Quincuagenarios, cap. LXVI, (Madrid, imprenta de Idamor Moreno, 1905; tomo tercero, págs. 567, 568 y siguientes).—Véase lo que sobre los Patagones dice el Comandante Byron en su *Viaje al rededor del mundo.* (Edición de Madrid, 1769, págs. 64, 65 y siguientes).

Adviértase la coincidencia entre la talla gigantesca que la fábula prestaba á estos hombres y la *estatura alta* de los cuerpos descubiertos por Uhle, la cual contrasta con la de los indios de la costa. Por el mismo contraste y por el horror que los hechos de tales hombres inspiraban, tuvo que parecer á los naturales espantable y prodigiosa.

Gutiérrez de Santa Clara afirma que vivían de la pesca y de la caza, y que construían cabañas de paja; todas señales que convienen á las tribus del sur del Pacífico. Lo de los pozos labrados en roca viva, que tanto Gutiérrez como los otros cronistas reconocen por obra de los dichos gigantes, debe de ser pura fábula; pero su destrucción por fuego del cielo en castigo de la sodomía á que se entregaban, es quizá un vago recuerdo legendario del exterminio que en venganza de sus crueldades hicieron los indios de ellos.

Si bien se ve, no empece para mi suposición que la fábula solo se refiera á Santa Elena, Manta y Puerto Viejo, lugares muy alejados de los puntos donde se han descubierto los vestigios de los pescadores que Uhle tiende á asimilar con los de la Tierra del Fuego. Han podido ser aquellos los términos septentrionales de la invasión. Ni empece tampoco que Gutiérrez de Santa Clara pretenda que la nvasión de los gigantes fue contemporánea nada menos que del inca Túpac Yupanqui. No hay que aceptar sin grandes precauciones y desconfianza la cronología y la geografía de los cronistas, los cuales no hicieron sino fijar por escrito las tradiciones populares. El vulgo, y sobre todo el vulgo bárbaro de los indios costeños en tiempos de la Conquista, tuvo inevitablemente que falsear y corromper la memoria de aquel suceso, y trastrocarlo en siglos y aun en decenas de siglos. La incertidumbre de su determinación cronológica se prueba con las discordancias entre las diversas autoridades. Al paso que Gutiérrez en Santa Clara coloca el establecimiento de los gigantes de Santa Elena por los años de Túpac Inca Yupanqui (mediados ó último tercio del siglo XV), Montesinos lo pone en el reinado del preincásico Ayar Tacco (1) y los escritores más verídicos, como Cieza y Zárate,

(1) En las *Memorias Historiales* de Montesinos esta tradición se encuentra en el mismo estado lamentable de todas las demás. Confunde

sin precisar época, dan á entender que fué mucho antes de los Incas y en tiempos muy remotos. Sin duda, es esta última la más acertada opinión (1).

Mientras las civilizaciones de la costa luchaban con alternativas contra las irrupciones de los salvajes, en la sierra crecían y se desenvolvían civilizaciones de carácter, á lo que parece, mucho más invasor y belicoso. La que al cabo llegó á dominar á las demás tuvo su asiento en los fríos llanos que rodean el Titicaca y su principal santuario en Tiahuanaco, situado entonces á orillas del lago. Sería temeridad afirmar que fué esa la más antigua de las grandes civilizaciones de la serranía y que de ella se derivaron las otras. Posible es que las ruinas de Cuélap, por ejemplo, en la provincia de Luya, sean, nó las de una gran defensa militar de fronteras contra los naturales de Moyobamba y la montaña, sino las de la capital de un imperio independiente del de Tiahuanaco, de raza y cultura distintas, y que menos afortunado que aquel, no alcanzó á dilatar su influencia hasta tan lejanos confines.

Por lo que los monumentos revelan, la civilización de Tahuanaco hubo de ser teocrática; y tal vez á ella correspondan las confusas noticias que sobre una soberana casta sacerdotal nos dan Montesinos y otros autores. En sus conquistas llegó á abarcar la misma ó casi la misma extensión de territorio que los Incas. Uhle ha encontrado sus huellas en Moche y Pachacámac, lo cual demuestra que subyugó á las poblaciones de la costa, puesto que sería absurdo suponer en aquella época una penetración de costumbres meramente pacífica y comercial. La propagación de la lengua quechua hasta Pasto y hasta los límites meridionales de la actual Bolivia y aún más allá; propagación que, como ya dije, no puede datar sólo de la dominación in-

---

Montesinos á los gigantes con los Chimus y las otras tribus civilizadas de la costa, y atribuye á aquellos salvajes invasores la construcción del gran santuario de Pachacámac. (*Memorias historiales del Perú*, libro II, cap. IX).

(1) Aunque de menos respetabilidad que los últimamente citados, no estará demás recordar el testimonio del padre Velasco en la *Historia de Quito*.

cásica, debe atribuirse también á este gran imperio de Tiahuanaco. Y de aquí se desprende como conclusión lógica que fué imperio de raza quechua, y nó de la impropiamente llamada aimará, según sostienen muchos. La situación del idioma de los *Collas* (ó digamos *aimará* para seguir la común costumbre), rodeado por naciones que hablan todas el quechua, dice muy á las claras que una inmigración vino en posteriores tiempos á destruir en su foco la civilización de Tiahuanaco y á establecerse en el centro de la región ocupada por los Quechuas.

Máximo Uhle ha descifrado en los relieves de la portada monolítica de Tiahuanaco la imágen del dios Viracocha; y ello, en vez de contrariar mi hipótesis, la confirma. Viracocha era un dios antiquísimo; y no veo yo qué nos autorice á creerlo divinidad nacional de los Aimaraes. Hay muchas razones para asignarle procedencia quechua. Tenía en Cacha, pueblo de lengua quechua, un templo especial y muy célebre, construído, nó como quiere Garcilaso por el octavo inca, sino desde edad inmemorial, y únicamente reparado y embellecido por aquel monarca, que tomó el nombre del dios. Cierto que Garcilaso asegura que Viracocha era *dios moderno* (1); pero hemos de probar que, precisamente, el lado flaco y vulnerable de Garcilaso, son los mitos y las ceremonias é instituciones religiosas de los indios, de todo lo cual no alcanzó sino muy imperfecto y errado conocimiento. El propio Garcilaso se desmiente de manera implícita cuando, al contar la aparición de la fantasma Viracocha al príncipe que luego en conmemoración adoptó el mismo nombre, pone en boca de la fantasma las siguientes palabras: «Sobrino, yo soy hijo del Sol y *hermano del inca Manco Cápac y de la coya Mama Ocllo, su mujer y hermana, los primeros de tus antepasados.* Soy hermano de tu padre y de todos vosotros» (2). No deduciremos de aquí por cierto, como livianamente lo hizo Vicente Fidel López, que Garcilaso no ignoraba los relatos de Montesinos sobre la época primitiva; pero sí deduciremos con fundamento el sello tradicional y vetusto del culto de Viracocha, que el inca no inventó, sino sólo dignificó y ensalzó. Y esto se corrobora con la descripción

(1) *Comentarios*, parte I, libro II, cap. XVII.
(2) Idem. parte I, libro III, cap. XXII.

del templo de Cacha, de forma tan singular y arcaica (1). Si Viracocha hubiera sido ídolo de los Collas, nación enemiga de los Cuzqueños y semillero de constantes sublevaciones (según se ve con tanta evidencia en un pasaje de la *D. struición* de Cristóbal de Molina publicado por Jiménez de la Espada en el mismo volúmen que *Las antiguas gentes del Perú* del padre Las Casas (2); ¿cómo concebir que los orgullosos *orejones* admitieran una religión extranjera y la honraran hasta colocar el simulacro de Viracocha más alto que el del Sol? (Cieza, *Señorío de los incas*, cap. XXX; Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, libro quinto, cap. 3; libro sexto, cap. 19. Vid. también Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, libro XIII, cap. IV; Las Casas, *Antiguas gentes del Perú*, cap. VII; y el *Confesionario para los curas de indios*, Sevilla 1603, que se basa en "el tratado y averiguación que hizo el licenciado Polo de Ondegardo"). Viracocha no fué, pues, la deidad particular de los Incas (porque sabemos que esa era el Sol); pero fué la deidad común de todos los puebios de idioma quechua, entre los cuales se comprenden los Incas.

Si los indios de lengua aimará son los descendientes de los constructores de Tiahuanaco, ¿porqué olvidaron desde tan antiguo el destino y orígen de aquellos edificios, y en sus tradiciones expresaron el pasmo propio de gentes bárbaras ante la repentina aparición de obras de una civilización superior, diciendo que "en una sola noche remanecieron hechas"? (3) ¿Por qué concuerdan casi todos los viajeros, desde Cieza de León, en que las fábricas de Tiahuanaco quedaron inconclusas, como si una invasión las hubiera inte-

---

(1). Cap XXII del libro V de la Primera parte de los *Comentarios*.

(2). "Era el Inga y todos sus súbditos enemicísimos en general de los que se le alzaban; y con los que más veces se le habían rebelado, estaba peor él y todas sus provincias, y eran tenidos en gran oprobio de todos, y no les permitían ningún género de armas, y siempre los aviltaban de palabra y en sus refranes, *como á los indios del Collao*, que les llamaban *aznacolla*, (como quien decía *el indio del Collao hiede*)".

Véase también lo que dicen la *Miscelánea* de Cabello Balboa sobre el reinado de Túpac Yupanqui; la relación de Santa Cruz Pachacuti en los reinados de Viracocha y Túpac Yupanqui; y el *Señorío de los Incas* de Cieza en los reinados de Yupanqui, Pachacútec y Túpac Yupanqui.

(3). Cieza de León, *Crónica del Perú*, cap. CV.

rrumpido? Y finalmente ¿por qué los Incas, cuya raza quechua está comprobada por su lenguaje peculiar (que no era sino un dialecto quechua), fijaron siempre como punto de partida de sus progenitores y su cultura las riberas del Titicaca, y tributaron á los templos de Tiahuanaco y de las islas del lago veneración y acatamiento incomparablemente mayores que los que les mereció el famoso templo de Pachacámac? Nada de esto se explica si suponemos aimará el imperio de Tiahuanaco; y todo se explica si lo suponemos quechua, y por consiguiente de la misma lengua y la misma sangre que el posterior de los Incas (1). Además, los Collas

(1) Las denominaciones de *quechua* y *aimará*, igualmente equívocas, aumentan la confusión de estos obscurísimos problemas.

En sentido restricto llámanse *Quechuas* las tribus que vivían en las provincias de Cotabambas, Aimaraes y Chumbivilcas, y que antes de la invasión de los *Chancas* ocupaban también la de Andahuaylas. Fueron siempre muy leales vasallos de los Incas. Pero aquí entendemos por *raza quechua*, con criterio filológico, el conjunto de naciones que hablaban el idioma quechua, el cual desde los más remotos tiempos estaba extendido por la sierra á partir de la región del Cuzco hasta la de Quito. En aquel espacio de la sierra todas las lenguas eran dialectos del quechua (fuera de las importadas ó *ahuasimi*) y, conforme dicen las informaciones de Vaca de Castro, "allegadas á la quechua como la portuguesa ó la gallega á la castellana". Por el sur, el quechua se detiene bruscamente en Sicuani, donde comienza el dominio del aimará. Reaparece después en Oruro y llega á las montañas que ocupan el norte de la República Argentina, hasta Tucumán, cuyos habitantes usaban el *calchaquí*, que en opinión de muchos filólogos está constituído por la fusión del vocabulario quechua y de la sintaxis de los idiomas de las tribus tucumanas.

Aimaraes se llaman propiamente los habitantes de una provincia que confina con las de Cotabambas, Abancay, Andahuaylas y Parinacochas. Estos aimaraes pertenecen á la nación quechua, hablan el quechua y no presentan afinidad alguna con los *Collas*, que son los representantes de la raza comunmente conocida por *aimará*. Los primeros españoles que estudiaron la lengua de los Collas, la denominaron aimará, porque la oyeron á una colonia de *mitimaes* establecida en el Collao y originaria de la comarca aimará; y tan inexacto nombre se ha generalizado. Los Collas ó indios que hablan el aimará ocupan la altiplanicie del Titicaca desde Sicuani hasta Oruro en Bolivia. Pero en la época de su apogeo, cuando destruyeron el imperio de Tiahuanaco, debieron de llevar muy lejos sus conquistas, porque se encuentran rastros suyos en Arequipa y Moquegua, en Ayacucho y Huancavelica y aun en Yauyos y Canta, si bien algunos de estos últimos pueden ser el resultado del sistema incásico de colonias ó *mitimaes*, que introduce tanta incertidumbre en la determinación de los límites naturales de las razas indígenas.

en su aspecto y costumbres ofrecen indicios de haber sido una nación bárbara é invasora, más fuerte que los Quechuas; no presentan como éstos señales de una disciplina social muchas veces secular: parecen raza menos vieja y agotada; y su lengua, tosca y ruda, ajena á las delicadezas del quechua, no es de creer que haya sido vehículo apropiado de una gran organización política.

Pero si el imperio de Tiahuanaco ha sido de idioma quechua según todas las probabilidades, no debemos imaginarlo dominado por una sola nación ó tribu desde su fundación hasta su ruína. Han debido de sucederse en él, por el transcurso de tiempo que supone la enorme extensión de su influencia, varias dinastías; y en los estados primitivos el cambio de dinastías significa por lo general el sucesivo predominio de diversas tribus, que unas veces constituyen castas superpuestas en la misma sociedad, y otras grupos con frecuencia vecinos y aun consanguíneos, pero no por eso menos encarnizados rivales en la pugna por la preponderancia. Tal es lo que nos enseña dondequiera la historia de las primeras edades; y tal ha sido verosímilmente la perdida historia de la civilización de Tiahuanaco. Y tal vez tenga aquí cabida la parte de verdad que reconozco en las intrincadas y alteradas tradiciones de Montesinos y en las conjeturas de Vicente Fidel López. Algún eco se conserva de aquellas remotísimas alteraciones en la fábula relatada por Betanzos: «En los tiempos antiguos dicen ser la tierra y provincia del Perú escura, y que en ella no había lumbre ni día. Que había en este tiempo cierta gente en ella, la cual gente tenía cierto señor que la mandaba y á quien ella era subjeta. Del nombre desta gente y del señor que la mandaba, no se acuerdan. Y en estos tiempos que esta tierra era toda noche, dicen que salió de una laguna que es en esta tierra del Perú, en la provincia que dicen de Collasuyo, un señor que llamaron Con Ticci Viracocha, el cual dicen haber sacado consigo cierto número de gentes, del cual número no se acuerdan. Y como este hombre hubiese salido desta laguna, fuése de allí á un sitio que es junto á esta laguna, que está donde hoy día es un pueblo que llaman Tiaguanaco.....Y que á aquella gente primera y á su señor, en castigo del enojo que le hicieron, hízolos que se tornasen pie-

dra luego" (1). También se refiere al imperio de Tiahuanaco el padre Anello Oliva, al hablar del "gran señor Huyustus, señor de Tiahuanaco y de todo el mundo" (2).

¿Cómo se destruyó ese imperio? Lo más probable es que, debilitado por internas disensiones, no pudiera resistir el empuje de la inmigración de los Aimaraes, venidos quizá del oeste de Bolivia y del norte de Chile. La planicie del Collao, centro de las riquezas y del poderío del imperio, tierra fría pero apetecible para pueblos pastores, atrajo á los Aimaraes, que en ella se fijaron y que arruinaron Tiahuanaco. Los Quechuas se vieron obligados á emigrar; y así quedó su raza dividida en dos porciones sin comunicación entre sí, como hoy mismo está: la de los quechuas del Perú y de Quito, y la de los quechuas de Charcas. Por poca fé que merezca Montesinos, es digno de notarse que hace venir del sur, por el lado del Tucumán y el Collao, á las hordas que derrotan y matan al rey Titu Yupanqui, y causan la pérdida "del gobierno de la monarquía peruana" y la despoblación de la capital (3). Juan Santa Cruz Pachacuti, que, por ser de la provincia Collagua (la moderna Cailloma), narra tradiciones íntimamente conexas con las del Collao, dice, en un pasaje que ya he citado, que en la época *purunpacha* aparecieron por Potosí ejércitos que poblaron el territorio; y á través de la enrevesada jerga de Pachacuti, se vé que arranca de la entrada de esos ejércitos el período de desorden, guerras y asaltos continuos. Decir que poblaron la tierra no puede significar sino que fueron los primeros habitantes de raza aimará, y en manera alguna que encontraran deshabitada la comarca, puesto que todo prueba que desde los más remotos siglos hubo habitantes civilizados en la meseta del Titicaca. Cronista de gravedad muy superior á los anteriormente aducidos, es Herrera, que cuenta (extractando sin duda los primeros capítulos perdidos del *Señorío de los Incas* de Cieza) que en Coquimpu (Coquimbo, en Chile)

---

(1) Betanzos, *Suma y narración de los Incas*, cap. I. Lo mismo cuentan Herrera y Cieza.

(2) Anello Oliva; libro I, cap. 2.

(3) Montesinos, *Memorias historiales*, libro II, caps. XIII y XIV.

se levantó el capitán Cara, el cual exterminó á los hombres blancos del Titicaca. El nombre Cara ó Cari es en todos los historiadores el de un príncipe aimará. No importa á nuestro propósito averiguar por qué la tradición aplicaba á los primeros pobladores del Collao el epíteto de *blancos*, que seguramente no conviene á los Quechuas (1). Pero entre los laberintos y tenebrosidades de la fábula, se distingue el recuerdo de una gran invasión que sube del sur y que aniquila ó ahuyenta á los antiguos dueños del Collao.

Con la caída del imperio y la anarquía subsiguiente, la costa recuperó su independencia. Ocurrieron entonces en ella trastornos étnicos, Varias emigraciones desembarcaron en sus playas, y dieron principio á los reinos ó señoríos de Chincha y del Gran Chimu. Los mitos costeños consignan el hecho de estas invasiones. Cuenta Gómara que el dios Con vino del norte creando hombres; y que después lo siguió el dios Pachacámac, que desterró á Con, convirtió á sus hombres en gatos y otros animales negros, y creó nuevos pobladores. Pese á los ciegos partidarios del sistema de interpretación física de los mitos, falso como todos los sistemas exclusivos, hay que admitir que el referido expresa la contienda de dos pueblos invasores, y el sometimiento y la degradación de uno de ellos (2).

Entretanto, muchas tribus quechuas arrojadas del Collao, y apretadas por los vencedores Aimaraes del lado del sur y por los Chancas del lado del oeste, se refugiaron en los valles del Vilcamayo ó Urubamba y del Pachachaca, y en los intermedios. Los Aimaraes concluyeron por adorar á Viracocha, y no es el suyo ciertamente el único ejemplo en la historia de la conversión de bárbaros dominadores á las creen-

---

(1) Puede afirmarse casi sin dudar que en esta parte Herrera no hace sino copiar los capítulos perdidos de Cieza.

No es improbable que los amedrentados indios en los años posteriores á la Conquista dieran á las palabras *hombre blanco*, el sentido metafórico de *hombre atrevido, portentoso, divino*. En tal caso se aplicaría perfectamente á los autores de las maravillas de Tiahuanaco.

(2) Vid. también Garcilaso, *Comentarios*, Primera parte, libro VI. cap. XVII.

cias de los vencidos; pero al principio parece que los adoradores de Viracocha fueron perseguidos y expulsados (1).

Las cuatro tribus simbolizadas en los hermanos Ayar se cuentan entre las que se vieron obligadas á desamparar las llanuras del Titicaca y á internarse en las quebradas del río Vilcamayo (ó de Yucay). Asentaron en las regiones de Pacaritambo y del Cuzco, pobladas y civilizadas desde mucho antes, pero cuya civilización, á causa de las últimas conmociones, debía de haber decaído considerablemente. Jamás olvidaron los Incas que eran oriundos del Collao, y es éste uno de los puntos mejor averiguados en la primitiva historia del Perú. Según Betanzos, Viracocha, después de haber *tornado en piedras* á los hombres de Tiahuanaco y de haber enviado fuego del cielo sobre los irreverentes indios de Cacha, creó en el Cuzco á Allcaviza; y sabemos por las informaciones de Toledo que Allcaviza es la tribu de Ayar Uchu (2). Para Santa Cruz Pachacuti, Tonapa Viracocha entrega la tabla de las leyes divinas á Aputampu, cacique de Tampu ó Pacaritampu, y padre de los Ayar. Cabello Balboa (*Miscelánea*, cap. XI), dice que *muchos indios pretendían que los cuatro hermanos salidos de Pacaritampu* (los Ayar) *eran originarios del Titicaca.* Según Pedro Pizarro "el primer inca salió del Titicaca; otros dicen que salió de Tampu; llamábase Viracocha y sujetó treinta leguas alrededor del Cuzco, donde pobló". Según Agustín de Zárate: "De la parte del Collao, por una gran laguna que allí hay, llamada Titicaca, que tiene ochenta leguas de bojo, vino una gente belicosa que llamaron Ingas, los cuales andan trasquilados y las orejas horadadas, y metidos en los agujeros unos pedazos de oro redondo con que los van ensanchando. Y al principal de ellos llamaron Zapalla Inga, que es *sólo señor*, aunque algunos quieren decir que le llamaron Inga Viracocha".

---

(1) Consúltense Cieza, Betanzos, Acosta y Santa Cruz Pachacuti sobre el viaje de Viracocha al norte, desde Tiahuanaco á Puerto Viejo Ecuador), y la fundación del templo de Cacha. Cieza distingue dos Viracochas, pero ambos hacen casi lo mismo.

(2) Betanzos, *Suma y narración de los Incas*, caps. I y II.

Informaciones de Toledo (á continuación del segundo libro de las *Memorias historiales* de Moutesinos), Madrid, 1882, pags. 230 y231.

(*Historia del Perú*, libro I, cap. X). Según Gutiérrez de Santa Clara, Manco Cápac salió con gente armada de la isla grande de Titicaca, y fundó el pueblo de Hatuncollao ó Hatuncolla, que fué capital y corte del imperio de sus descendientes, hasta que Túpac Yupanqui se mudó al Cuzco; noticia evidentemente disparatada y absurda, pero que comprueba la persistencia de la tradición que designaba el Collao como la cuna de los Incas (1).

Que los Incas fueron de raza quechua lo demuestra, como ya lo dije, su lengua particular, que por las voces que de ella nos ha conservado Garcilaso, resulta ser un dialecto quechua, propio (según lo aseguró el príncipe Alonso Topa Atau, nieto de Huayna Cápac, al jesuíta Cobo) de los indígenas del valle de Tampu.

El sitio del Cuzco, ocupado antiguamente por los indios Huallas, fué invadido en sucesivas ocasiones por los ayllos que la leyenda personifica en los hermanos de Manco. Después de algún tiempo, apareció éste con su gente y domeñó á los demás (2). En vista de tales datos, la historia de los Incas se alumbra con inusitada luz, y se comprenden perfectamente circunstancias de su constitución social hasta hoy inexplicables. El Tahuantinsuyu, como todos los imperios bárbaros, nace de una tribu que primero subyuga á las vecinas y parientas, y luego, puesta á la cabeza de ellas, emprende la conquista de las naciones extranjeras. El ayllo dominador se convierte en la suprema casta de los *incas de sangre real*. La ciudad del Cuzco, como Roma y Atenas, se establece por la yuxtaposición de varios grupos ó comunidades de la misma raza y el mismo idioma. *La lengua cortesana de los Incas, que no era lícito á los otros indios aprender* (Garcilaso, *Comentarios*, Parte primera, libro VII, cap. I), es el dialecto de aquellas comunidades y del lugar de donde provenían. Los *incas de sangre real* no son sólo los descendientes de los soberanos, sino todos los del linaje de la

---

(1) Gutiérrez de Santa Clara, *Historia de las guerras civiles del Perú*, libro III, caps. XLIX y L.—Consúltese igualmente el capítulo III del libro XII del padre Cobo.

(2) Véase lo que hemos dicho en páginas anteriores acerca de las citadas informaciones de Toledo.

tribu de Manco; y los *incas por privilegio*, de que nos habla Garcilaso y de cuya existencia dudó sin razón Prescott (1), no son de seguro procedentes de los agraciados por las concesiones hábilmente graduadas que Garcilaso refiere y que son inconcebibles en la barbarie de esos orígenes, sino los miembros de las tribus de los sometidos Ayar y de otros distritos próximos y congéneres, que componían la confederación cuyo mando asumieron Manco y sus compañeros, merced á su superioridad guerrera. Y he aquí la razón por la cual los *incas por privilegio* eran los habitadores de las cercanías del Cuzco. El *llautu*, las orejeras y el uso de perforarse las orejas, son los distintivos de los pueblos de aquella confederación, con diferencias que marcan los diversos grados de jerarquía. Ahora nos explicamos lo que significa la milicia especial de los *orejones*, de que trata Cabello Balboa como de la principal del ejército de Huayna Cápac, que tenía al Sol (*Inti*) por dios particular y gentilicio; era la nación de los Incas armada, tanto la de los incas de sangre real como la de los llamados por Garcilaso *de privilegio*. Venía á representar en las tropas de los reyes cuzqueños lo que el cuerpo de los *melóforos* y los *inmortales* en las tropas de los antiguos reyes persas. Despojado así de su envoltura mítica, el principio del imperio de los Incas cesa de ser un engma, nos descubre el secreto de la organización que de él dimanó, encaja dentro de las leyes de la evolución política de los estados; y su sorprendente analogía con el nacimiento de todas las demás sociedades, analogía fundada en la substancial identidad de la naturaleza humana, es la más clara comprobación de la verdad de la hipótesis.

Garcilaso relata sobre el origen de los Incas la hermosa leyenda de Manco Cápac y Mama Ocllo, aparecidos en el lago Titicaca, hijos del Sol y civilizadores de los indios, que le fué contada por su tío Cusi Huallpa; y á continuación trae la de los cuatro Ayar, conocida de casi todos los analistas incásicos, y otra de cuatro hermanos, Manco, Colla, Tocay

---

(1).—Garcilaso. *Comentarios*. Primera parte, libro I, cap. XXIII.—Prescott, *Historia de la Conquista del Perú*. Introducción, libro I, cap. I.

y Pinahua, á quienes en Tiahuanaco un hombre poderoso (sin duda Viracocha, aunque Garcilaso no lo diga) les reparte las cuatro partes del mundo. Esta última quizá individualice, á semejanza de la de los hijos de Noé en el *Génesis*, las cuatro razas peruanas: Quechuas, Aimaraes, Chinchas ó costeños, y Chunchos; ó también la dispersión de los Quechuas después de la ruína del imperio de Tiahuanaco.

Naturalmente, Garcilaso expone estas fábulas reconociendo que lo son: "Después de haber dado muchas trazas y tomado muchos caminos para entrar á dar cuenta del origen y principio de los Incas, reyes naturales que fueron del Perú, me pareció que la mejor traza y el camino más fácil y llano era contar lo que en mis niñeces oí muchas veces á mi madre y á sus hermanos y tíos, y á otros sus mayores, acerca de este origen y principio; porque todo lo que por otras vías se dice de él, viene á reducirse en lo mismo que nosotros diremos, y será mejor que se sepa por las propias palabras que los Incas lo cuentan, que no por las de otros autores extraños ..... Digo llanamente las fábulas historiales que en mis niñeces oí á los míos. Tómelas cada uno como quisiere y déles el alegoría que más le cuadrare. A semejanza de las fábulas que hemos dicho de los Incas, inventan las demás naciones del Perú otra infinidad dellas, del origen y principio de sus primeros padres, diferenciándose unos de otros, como las veremos en el discurso de la historia: que no se tiene por honrado el indio que no desciende de fuente, río ó lago, auuque sea de la mar ó de animales fieros, como el oso, león ó tigre, ó de águila, ó del ave que llaman *cúntur*, ó de otras aves de rapiña, ó de sierras, montes, riscos ó cavernas; cada uno como se le antoja, para su mayor loa y blasón. Y para fábulas baste lo que se ha dicho ..... Y no hay que espantarnos de que gente que no tuvo letras con que conservar la memoria de sus antiguallas, trate de aquellos principios tan confusamente; pues los de la gentilidad del mundo viejo, con tener letras y ser tan curiosos en ella, inventaron fábulas tan dignas de risa y más que estotras" (1).

---

(1) —Garcilaso., *Comentarios*. Primera parte, libro I, cap. XV y XVIII

Garcilaso dá de la figura legendaria de Manco una explicación pseudo racionalista, que era la única que podía imaginarse cuando aun no había nacido la verdadera crítica histórica: "Lo que yo, conforme á lo que ví de la condición y naturaleza de aquellas gentes, puedo conjeturar del origen de este príncipe Manco Inca, que sus vasallos por sus grandezas llamaron Manco Cápac, es que debió de ser algún indio de buen entendimiento, prudencia y consejo, y que alcanzó bien la mucha simplicidad de aquellas naciones, y vió la necesidad que tenían de doctrina y enseñanza para la vida natural; y con astucia y sagacidad, para ser estimado, fingió aquella fábula, diciendo que él y su mujer eran hijos del Sol, que venían del cielo" (1). Es análoga explicación á la de los quipocamayos en las informaciones de Vaca de Castro (2); y ambas equivalen en la historia incásica á las primeras tentativas de interpretación de las fábulas de Rómulo y Remo en la historia romana. Erróneamente sostiene Garcilaso que "no ha habido nación que se preciase descendir" de los Ayar hermanos de Manco. En repetidas ocasiones hemos visto que los Allcahuizas declararon en las informaciones de Toledo ser descendientes de Ayar Uchu. De donde se colige que los ayllos de Sahuasiray y Antasáyac hubieron de ser del linaje de los otros Ayar.

La fábula de los Ayar y la de la venida de Manco Cápac y Mama Ocllo del Titicaca, se integran y completan mutuamente. La primera es el recuerdo del establecimiento de las tribus Incas ú Orejones en el valle del Cuzco y sus luchas entre sí. La segunda se contrae á rememorar el origen de esas tribus y de su civilización. Los Incas, que vienen del Titicaca, son herederos legítimos de la civilización quechua de Tiahuanaco, y en este sentido, y sólo en este sentido, es exacta la esencial afirmación de Montesinos: que el imperio incásico es el continuador y restaurador del primer imperio quechua.

---

(1).—Garcilaso, *Comentarios*. Primera parte, libro I, cap. XXV.

(2).—*Una antigualla peruana. Discurso sobre la descendencia y gobierno de los Incas*, publicado por Jiménez de la Espada. [Madrid, 1892].

Nada puede afirmarse sobre la existencia real de Manco Cápac. Es igualmente conjetural suponer que haya sido el capitán de la tribu vencedora, ó una creación de la fantasía popular que en él personificó esa tribu, ó, por último, el numen ó ídolo de la misma. El hecho de que los incas de la estirpe Chima Panaca reconocieran como tronco y antecesor directo á Manco Cápac (1), es argumento tan débil de la individualidad de éste, como lo es de la de Eneas y la de Hércules las genealogías de las familias romanas Julia y Fabia. Mas, si ha tenido Manco efectiva existencia, ha sido, á no dudarlo, caudillo quechua, y de ningún modo aimará como algunos pretenden. Contra las poderosas razones que convencen de que él y su ayllo eran de raza quechua (de las cuales hemos enunciado las principales en anteriores páginas), sólo se presenta la dudosa etimología de *mallcu*, que en aimará quiere decir *jefe* ó *general*. Pero bien sabemos lo falaces que suelen ser estas etimologías en antigüedades peruanas, y sobre todo en lenguas tan afines como la aimará y la quechua, en las que parece á primera vista lógica derivación cualquiera casual coincidencia ó cualquier parentesco colateral de dicciones.

Importantísimo para la confirmación de todo lo dicho acerca de los Incas, de su establecimiento en el Cuzco y de sus guerras con otras tribus de orejones, es el párrafo que transcribo de la *Destruición* de Molina: "Lo que entre los naturales se trata comúnmente es que en este asiento del Cuzco muy antiguamente había dos maneras de orejones. Los unos de estos orejones eran trasquilados, y los otros de cabellos largos, que se llaman hoy día *chilques;* éstos pelearon los unos con los otros, y los trasquilados subjetaron á los otros de tal manera que jamás alzaron cabeza ni habitaron por vecinos de la ciudad del Cuzco; y asi hay hoy día pueblos dellos por las comarcas de la tierra del Cuzco; mas en la propia ciudad no los consintieron más vivir, sino solamente la gente común dellos para servir en

---

(1).—Garcilaso, *Comentarios*. Primera parte, libro IX, cap, L.

lo que les mandaren" (1). Y más abajo dice: "Entre estos orejones ó Ingas que viven en el Cuzco, hay dentro de la ciudad del Cuzco dos parcialidades: la una es de los Ingas que viven en Horincuzco, que es en lo bajo del Cuzco, y otros viven en Anancuzco, que es en el Cuzco de arriba; y tiénense entre ellos por más hidalgos y nobles los del Cuzco de arriba, aunque ya se vá perdiendo esto todo con la venida de los españoles, de manera que ya son tan unos todos que no se acuerdan casi cuál es más noble" (2). Los de la parcialidad de Hanancuzco tenían por padre y fundador á Manco. Los de Hurincuzco pueden venir de un ayllo de orejones fusionado con el de Manco y representado en la fábula por aquel Ayar que según algunos cronistas se sometió á Ayar Manco y lo ayudó á fundar la ciudad; ó más bien, como cuenta Garcilaso (3), de Mama Ocllo, hermana y mujer de Manco, lo que, traducido del lenguaje mítico al positivo, quiere decir que eran de la misma tribu de Manco, dentro de lo cual figuraban como una subdivisión.

Manco Cápac, en todo caso, no fué el pacífico apóstol y reformador que Garcilaso nos presenta, y que admiten autores relativamente modernos, como Tschudi y Rivero en las *Antigüedades peruanas* y Lorente (4). De existir en realidad, fué un reyezuelo bárbaro, un jefe de bandas invasoras, y vivió en constantes reencuentros y combates por la posesión de los territorios de Pacaritambo y del Cuzco. Aun caben dudas sobre la personalidad de Sinchi Roca, su hijo y sucesor según la leyenda, en el que parecen haberse confundido y en-

(1).—A continuación de *Las antiguas gentes del Perú* del padre Las Casas, publicadas por Jiménez de la Espada; págs. 253 y siguientes.

(2).— Idem, Idem, pág. 255.

(3). Garcilaso, *Comentarios*, Primera parte, libro I, cap. XVI.

Para Betanzos los Hurincuzcos eran raza inferior y mezclada con extranjeros; pero merece poca fe en esta parte, porque se sirve de un poema sobre las glorias del inca Pachacútec, á quien el poema atribuye todas las instituciones del imperio, y la historia en este consorcio con la poesía se ha estropeado mucho.

Para Cieza, (*Señorío de los Incas*, cap. XXXII), los de Hanancuzco son los descendientes de los hijos y confederados del curaca de Zaña, suegro de Lloque Yupanqui; y los hijos y servidores de este último, los de Hurincuzco.

(4).—Tschudi y Rivero *Antigüedades peruanas* [Viena, 1851], pág, 63 —Sebastián Lorente, *Civilización peruana* Lima, 1879 , pag. 129.

globado bajo una sola denominación fabulosa muchos obscuros régulos de la tribu de Manco, que sin duda han luchado penoso y dilatadamente hasta alzarse con la supremacia de las confederaciones que formaban los moradores del Cuzco y los de Canchis y Quispicanchis. Los monarcas adquieren ya consistencia histórica á partir de Lloque Yupanqui, cuyo sobrenombre de *Yupanqui*, que quiere decir *memorable*, no ha podido aplicarse sino á un célebre conquistador, como el que describe Garcilaso, y nó al insignificante curaca de que hablan Cieza, Montesinos, Betanzos y las informaciones de Vaca de Castro.

Aunque desde Lloque Yupanqui los soberanos incas aparecen á todas luces como personajes de efectiva existencia, no por eso dejan de ofrecer sus hechos marcadísimo carácter legendario, hasta Viracocha y Pachacútec cuando menos; y hay entre los cronistas la mayor disconformidad en cuanto al número, orden y sucesión de los reyes, y á las conquistas y hazañas que á cada uno se atribuyen. Observa con mucho juicio Pí y Margall que poco importa que no podamos señalar con certeza lo que hizo y las tierras que ganó cada inca, y las leyes que de cada reinado provienen, ya que los hechos esenciales de la existencia, desarrollo é instituciones del imperio nos son conocidos con suficiente exactitud. Garcilaso enuncia la misma reflexión (1), que manifiesta su buen criterio, por más que se lo desconozcan sus incesantes detractores. Pero, por mucho que prescindamos con justo desdén de particularidades y minucias, inasequibles casi siempre en la historia de naciones semicivilizadas y del todo inaveriguables en la historia incásica, que es un tejido de tradiciones orales consignadas muy tardíamente por escrito, aun en las más principales cuestiones resulta dificilísimo acertar con la verdad entre las contradictorias relaciones de los cronistas de los Incas. Es la más delicada y peligrosa tarea de erudición la de distinguir en aquellos cronistas lo legendario de lo positivo, y adivinar ese crepuscular pasado, concordando las múltiples versiones en

---

(1).—*Comentarios*, Primera parte, libro II, caps. IX y XVI.

Pí y Margall, *Historia general de América*, tomo I, vol. primero, pág. 329.

una sincrética y verosímil (1) Aquí no vamos sino á exponer con la posible brevedad los puntos en que la relación de Garcilaso se opone á la de los demás historiógrafos antiguos ó ha suscitado dudas y dificultades en los autores modernos. Pero antes conviene recordar, para descargo de nuestro Garcilaso, que así como en el desconocimiento de la cultura preincásica lo acompañan los más de los escritores de su tiempo, así también en pintar á Manco Cápac como un manso y benéfico misionero lo acompañan entre otros las tan apreciadas autoridades de fray Jerónimo Román y Zamora y de los quipocamayos de la información de Vaca de Castro (2). No es justo, pues, que él solo lleve la culpa de haber prestado asenso á aquella poética tradición.

---

(1).—"Como estos indios no tienen letras ni cuentan sus cosas sino por la memoria que dellas queda de edad en edad y de sus cantares y quipos, digo esto porque en muchas cosas varían, diciendo unos uno y otros otro, y no bastara juicio humano á escribir lo escripto, si no tomara destos dichos lo que ellos mismos decían ser más cierto, para lo contar". (Cieza, *Señorío de los Incas*, cap. LII).

(2). - Román, *Repúblicas del Mundo*, cap. XI de las *Repúblicas de Indias.*

—Jiménez de la Espada. *Una antigualla peruana* (Madrid, 1892).

SUCESIÓN DE LOS INCAS

Los primeros soberanos incas salieron de la parcialidad de Hurincuzco, á la que luego desposeyó y quitó la preeminencia la de Hanancuzco. Así lo vemos en Acosta y Cobo, que nombran como incas del linaje de Hurincuzco á Sinchi Roca, Cápac Yupanqui, Lloque Yupanqui y Mayta Cápac; y como de Hanancuzco á todos los restantes desde Inca Roca. Hubo, pues, guerras, no sólo entre la tribu de Manco y las otras de orejones cuzqueños (Sahuasiray, Ayar Uchu, etc.), sino también entre las dos subdivisiones de la tribu de Manco. Inca Roca es el fundador de la dinastía de los Hanancuzcos; y esto explica en parte porqué Montesinos lo ha creído el fundador del imperio de los Incas (1). En los tiem-

(1) Obsérvese que Blas Valera parangona en las siguienies palabras á Manco con Roca, como si éste también hubiera sido iniciador de una éra nueva: "Los indios del Perú comenzaron á tener alguna manera de república desde el tiempo del inca Manco Cápae y *del rey Inca Roca* que fué uno de sus reyes."

Vid. igualmente lo que sobre los *Hurincuzcos y Hanancuzcos* dice el extracto de Polo de Ondegardo en el *Confesonario para los curas de indios.*

pos del predominio de los Hurincuzcos debe de haberse construído el palacio ó edificio que ocupó el sitio donde después se levantó el templo de Coricancha, palacio que estaba en el barrio de los Hurincuzcos y que parece que fué la primitiva residencia de los reyes incas (1). No es maravilla que Garcilaso y todos los otros cronistas nada hayan sabido de estos trastornos, puesto que la cautelosa vigilancia imperial procuró destruír su recuerdo en los anales públicos, y tan bien lo consiguió que, según cuenta Cobo, ninguno de los indios cuzqueños, ni aun el mismo don Alonso, hijo del príncipe Paullu, podía dar cuenta de la causa de esta diferencia en el árbol genealógico de los incas entre monarcas de Hurincuzco y Hanancuzco. No obstante, en Acosta encontramos la descendencia de los destronados *sinchis* ó *curacas* de Hurincuzco: "Tarco Huaman, otro que no nombran y don Juan Tambo Mayta Panaca."

Se vé, pues, que la historia de los Incas no es el idilio á la vez risueño y grandioso que Garcilaso desarrolla para nuestra admiración. Al contrario; abundan en ella, como era natural en la historia de un estado despótico y bárbaro, las revoluciones, conjuraciones y revueltas. A la muerte de cada emperador era inminente una sublevación en las provincias conquistadas; y hasta en la misma capital, en la tribu y parentela incásica. Bien lo muestra el uso de custodiar con gente armada la casa del soberano difunto, que todavía observaron los indios cuando murió Paullu, el año de 1550, como lo cuenta Molina: "Se estuvieron sus indios de guerra guardando la casa y dijeron que era costumbre del Cuzco cuando moría el señor natural, porque con la alteración de la novedad no se metiese algún tirano y se enseñorease de la mujer é hijos del señor, los matase, y tir nizase la ciudad y el reino." Cieza, las informaciones de Vaca de Castro, y Cabello Balboa hablan de numerosas rebeliones, anteriores algunas á la de los Chancas. Y así tiene que ser. Es inadmisible que en los primeros reinados, hasta Yáhuar

(1) Las Casas, *Antiguas gentes del Perú*, cap. VII. — El palacio de Collcampata, que la leyenda tiene como edificado por Manco Cápac, fué probablemente la mansión de los curacas de Huanancuzco, al principio súbditos de los de Hanancuzco.

Huáccac y Viracocha, no haya ocurrido, como quiere Garcilaso, ni una sublevación.

La materia histórica contenida en la *Primera parte de los Comentarios Rea'es*, ha recibido una triple idealización; ó, lo que es lo mismo, una triple alteración: la primera, de manos de los propios quipocamayos y oficiales reales, que no han podido consignar en los quipos y en los cantares los hechos desfavorables y dañosos al prestigio del trono y de los príncipes, que se han visto obligados á disfrazar las faltas y á ocultar las usurpaciones y las derrotas, que han formado en suma, como ministros del más absoluto de los gobiernos, una perfecta *historia cortesana;* la segunda, de manos de los incas parientes de Garcilaso y de los indios en general, los cuales, después de la destrucción de la monarquía peruana, se han sentido inclinados, por muy explicable sentimiento, á amar sus leyes é instituciones mucho más desde que las habían perdido y á imaginarlas todavía más suaves y bienhechoras de lo que en realidad fueron; y la tercera, de manos de Garcilaso, que inconscientemente ha embellecido también el cuadro, llevado del amor á su patria y á su sangre, y del encanto que en la senectud ejercen las memorias de la niñez. Hay que levantar con sucesivos esfuerzos, estas tres capas superpuestas para descubrir la verdad; pero no es empresa imposible. De las tres deformaciones dichas que ha padecido la historia incásica, la primera y la segunda son comunes á todos los cronistas sin excepción; y la tercera, privativa de Garcilaso, es la menos importante y hoy la más fácilmente reparable con la ayuda de los restantes autores. No sostenemos que los *Comentarios* sean una inmaculada fuente de la historia de los Incas, ni siquiera que sean la mejor fuente de ella; sostenemos sólo que es fuente muy valiosa, con frecuencia insubsustituíble, y que es gran ceguedad menospreciarla y rechazarla.

Yendo contra la opinión de todos los cronistas anteriores, ha atinado Garcilaso en el orden de las conquistas de los Incas y del paulatino ensanche del imperio. Para él principian con Lloque Yupanqui las grandes expediciones guerreras y se dirigen hacia el Collao. En cambio, para Cieza el poderío y las lejanas campañas principian con Viracocha y

Yupanqui Pachacútec; para las informaciones de Vaca de Castro, con Cápac Yupanqui; para Betanzos, con Yupanqui Pachacútec; y para las informaciones de Toledo, sólo con Túpac Yupanqui, padre de Huayna Cápac. Afirman todos que antes eran los Incas señores de muy reducidos territorios, y textualmente dice Acosta: "El tiempo que se halla por sus memorias haber gobernado, no llega á cuatrocientos años y pasa de trescientos, *aunque su señorío por gran tiempo no se extendió más de cinco ó seis leguas al derredor del Cuzco.*" Los escritores modernos que acogen esta versión, no reparan en la imposibilidad de que en el trascurso de sólo tres ó cuatro reinados el minúsculo principado cuzqueño se convirtiera en el enorme imperio de Huayna Cápac. Los modestos curacas del Cuzco y de seis leguas á la redonda, ¿cómo y de dónde pudieron obtener ejércitos y recursos para conquistar en menos de un siglo casi la mitad del continente sudamericano? Si hubiéramos de admitir caso tan sorprendente é inaudito no habría razón alguna para negar crédito á la fábula de Manco Cápac y á cuantas contiene la mitología peruana. Al cabo, en la historia vemos que legisladores y profetas como Mahoma lograron, con artes, aunque menos apacibles, parecidas á las que la leyenda de Garcilaso presta á Manco, fundar muy extensas dominaciones; pero para que los califas, sus sucesores, ganaran buena parte del mundo entonces conocido, necesitó Mahoma reducir primeramente toda la Arabia. Cierto que los Hunos de Atila y los Tártaros de Gengis Kan y Tamerlán realizaron vastísimas conquistas con increíble rapidez; pero sus invasiones no fueron adquisiciones estables, sino correrías inmensas de muchas tribus nómadas adventiciamente agrupadas bajo el supremo mando de un jefe por el aliciente del botín, en las que los guerreros se contaban por decenas de millares; y nada parecido podía salir del reducido distrito del Cuzco. Todavía si el resto del país hubiera constituído un solo estado, no sería absurdo aceptar que la pequeña nación de los Incas hubiese derribado á la clase dominante de ese estado vecino y, aprovechándose de la pasividad de los pueblos esclavos, se hubiera subrogado en el poder. Así se apoderaron los Manchúes de la China, Ciro y sus Persas de Media y Babilonia, y Alejandro y sus Macedonios del Asia. Pero sabido es

que no era tal la situación del Perú. Desde la caída del imperio megalítico, estaba dividido en infinidad de reinos, señoríos y curacazgos, que formaban numerosas confederaciones más ó menos poderosas y extensas; y ofrecía aspecto semejante al de Europa en la Edad Media ó al de Italia antes de las conquistas romanas. Implica completo desconocimiento de las leyes históricas suponer que en el corto tiempo que quieren Cieza, Acosta y los otros cronistas, los Incas, al principio meros caciques del Cuzco, absorbieran la innumerable cantidad de pueblos y tribus que se extendía desde Pasto hasta Chile y Tucumán, en el espacio de más de mil doscientas leguas. ¿Se concibe acaso á Roma como dominadora del orbe antiguo sin la preparación de las dilatadas guerras samnitas y púnicas? Cualesquiera que fueran los residuos de una anterior unidad, que indudablemente allanaban el establecimiento de la nueva, un imperio tan homogéneo y centralizado como el del Tahuantinsuyu ha sido de seguro obra de un desarrollo gradual y lento, y ha requerido para su formación, nó el lapso de cincuenta ú ochenta años, sino el de dos ó más siglos.

Garcilaso está, pues, en lo cierto No es esto decir que aceptamos su narración sin reparo alguno. Por las razones atrás expuestas, ha de ser narración hermoseada y poetizada. La sumisión de las diversas provincias no ha podido ser tan fácil, ni las batallas han podido ser tan escasas como leemos en los *Comentarios*. Pero las líneas generales del relato son muy lógicas y verosímiles. Los incas cuzqueños y sus aliados, desde los fabulosos tiempos de Manco y Sinchi Roca, han debido de reducir á los Canchis y á los Canas, en calidad de vasallos ó de amigables confederados. Después, las expediciones se han dirigido á las planicies del Collao. En dos reinados sucesivos se conquistan las tierras que rodean el Titicaca. Afianzada la dominación en esta parte del Collao, expediciones secundarias atraviesan las sierras que encerraban el naciente imperio, y se dirigen á Moquegua, á Parinacochas y á Arequipa (1). Bajo los reyes posteriores se agre-

(1).—Libros II y III de la Primera parte de los *Comentarios*.

gan muchas comarcas del lado de Contisuyu, hacia el mar; mas la dirección preferida para las guerras y anexiones es siempre la del sur. Y es natural que así haya sucedido, no sólo porque el antagonismo de raza y el recuerdo de antiguas luchas y expoliaciones, tenía que empujar á los indios quechuas á la reconquista del Collao; no sólo porque el Collao es país riquísimo en pastos y ganados; sino también por otro motivo importante que expresa Garcilaso: "Por ser aquella tierra llana y apacible de andar con ejércitos, se hallaron bien los Incas en la conquista della, y porfiaron hasta que ganaron todo aquel distrito" (1).

Claro que así como no es creíble que el cetro se mantuviera en la misma familia y pasara sin interrupción de padres á hijos desde Manco Cápac á Huáscar, y que todos los soberanos fueran prodigios de prudencia y bondad, no es tampoco creíble que desde el origen del imperio los pueblos atemorizados se rindieran con tan poca resistencia á las armas de los Incas. Son éstas las *mentiras oficiales* de la relación histórica que conservaba la familia real peruana y que transmitió á Garsilaso. Igualmente es de suponer que no haya escrupulosa exactitud en la atribución de las distintas guerras á cada uno de los primeros reyes. La gradación que de ellas presentan los *Comentarios*, es harto simétrica para ser verdadera. La tradición ha tenido que olvidar y confundir muchas cosas. El mismo Garcilaso se muestra en este punto algo desconfiado (2); y hasta se contradice en una ocasión, porque asegura que al comenzar el reinado de Cápac Yupanqui se ganaron los valles de Acari, Camana y Quilca, y luego resulta que se adquieron al fin del mismo reinado, en una campaña dirigida por el príncipe heredero Inca Roca (3). Hay que prescindir de estas pequeñeces, cuyo recuerdo no ha podido guardarse con fidelidad. Lo que importa retener es que en lo substancial de lo tocante al principio y á la marcha de las conquistas, tiene razón Garcilaso. Si Lloque Yupanqui y Mayta Cápac, Cápac Yupanqui

---

(1.) — Libro III, cap. XV de la Primera parte de los *Comentarios reales*.
(2.) — Libro II, cap. XVI, cap. XX; libro III, cap. II, cap. III, cap. V.
(3). — Libro III, cap. XIII, XIII.

é Inca Roca hubieran sido tan pacíficos y obscuros como los describen otros cronistas, no habrían perdurado tánto sus nombres, ni habría subsistido su memoria ante la de sus gloriosos sucesores con la intensidad que acredita la relativa conformidad de los autores en cuanto á sus apelativos y al orden en que reinaron. El aspecto y carácter de la población de Puno y Bolivia. en la que tan impreso ha quedado el sello de la dominación de los Incas, confirma plenamente el sistema de Garcilaso, que le asigna por aquella parte muy larga duración, y refuta el sistema de Cieza, según el cual el imperio incásico se anexó esos territorios sólo á fines del reinado de Túpac Yupanqui (1).

Se explica muy bien el error en las informaciones del virrey Toledo, que dicen: "El dicho Topa Inga Yupanqui fué el primero que conquistó y sujetó tiránicamente á todos los naturales destos reinos, desde esta ciudad del Cuzco hasta las provincias de Chile, y de aquí para abajo hasta la provincia de Quito". Los indios declarantes no querían dar á entender que antes de Túpac Yupanqui no hubieran existido otros incas poderosos y guerreros, puesto que en una de estas mismas informaciones, hecha en Jauja, se habla de las conquistas de Pachacútec, y en otra información hecha en el Cuzco el 17 de Enero de 1572, el licenciado Polo de Ondegardo y los conquistadores Alonso de Mesa, Mancio Sierra, Juan de Pancorbo y Pedro Alonso Carrasco juraron que: "habían oído á los indios antiguos del linaje de los Ingas..... que Topa Inga Yupanqui, padre de Guayna Cápac, fué el primero que por fuerza de armas se enseñoreó de todo el Perú, desde Chile hasta Pasto, *recobrando algunas provincias comarcanas al Cuzco, que su padre Pachacuti Inga había conquistado, que se le habían rebelado.*" Por consiguiente, no fué Túpac Yupanqui el primer conquistador, ya

(1).—Cieza acumula en Túpac Yupanqui las conquistas de Yauyos, Junín, Bombón, Huánuco, Cajamarca, Chachapoyas, Paita, Huancabamba, Cajas, Ayabaca, Cañar, Latacu ga, Quito, Tumbes, los estados del Gran Chimu, Pachacámac Chinchas, Huarco, Nazca, Ica, todas las Charcas, Chile hasta el Maule y un gran trozo de la montaña. Si pudiera ser cierto tan sorprendente engrandecimiento, habría que declarar á Túpac Yupanqui inmensamente superior á Alejandro Magno y á todos los conquistadores conocidos.

que se reconoce que Pachacútec había conquistado *algunas provincias*. Resta por averiguar lo que los indios llamaban *algunas provincias*, y la manera como se tradujeron las palabras de los indios y como las entendieron los españoles. Para mí no hay duda de que con Pachacútec el imperio había alcanzado ya grande extensión por el sur (1). En el intermedio entre Pachacútec y Túpac Yupanqui (que, como hemos de ver, llena el reinado de otro inca), muchas provincias se sublevaron (2). Fué Túpac Yupanqui quien consiguió someterlas; y los indios del tiempo de don Francisco de Toledo, no sabiendo explicarse con claridad, le atribuyeron por completo la conquista de las tierras que no hizo sino recuperar. Además, en 1570 ya no podía existir ningún contemporáneo de Pachacútec; los más viejos eran los que habían conocido á Túpac Yupanqui; y por debilidad de inteligencia y confusión de ideas, hacían concidir el principio y grandezas del imperio con sus primeros recuerdos personales. Es éste un caso bastante común en pueblos bárbaros y desprovistos de escritura.

Pero ¿cómo admitir que Cieza, Betanzos, Acosta y en consecuencia Ondegardo; escritores todos fidedignos y que han tenido las más preciosas ocasiones para averiguar la verdad, hayan errado tan groseramente en cuestión de tal importancia? Cieza cuenta que el inca Mayta Cápac riñó con los Allcavillcas ó Allcahuizas, habitadores de un barrio del Cuzco, por una pedrada que rompió un cántaro de agua; y que por esta humilde querella los combatió y sojuzgó. Hemos visto repetidas veces que los Allcavillcas se decían

(1) — En las informaciones de Vaca de Castro se confiesa que con Sinchi Roca los dominios de los Incas llegaban hasta Vilcanuta, con Cápac Yupanqui hasta Paucarcolla, y con Yáhuar Huáccac hasta el Desaguadero y hasta Huancane, por la región de Umasuyu. Todo esto viene en apoyo de Garcilaso. Pero las referidas informaciones yerran cuando, entre monarcas invasores y belicosos, intercalan otros muy pacíficos, como Inca Roca. Las naciones guerreras no emprenden conpuistas por el mero capricho de sus gobernantes, sino porque la guerra es para ellas necesidad social y económica, engendrada por su naturaleza y organización; y no hay suposición más improbable que la de que un pueblo esencialmente conquistador como el de los Incas, haya interrumpido la serie de sus expediciones bajo determinados soberanos.

(2). — La rebelión de muchas provincias con la muerte de Pachacútec la atestigua Juan Santa Cruz Pachacuti en su relación.

descendientes de Ayar Uchu; y no puede dudarse de que hasta Mayta Cápac vivieron en el Cuzco y conservaron una semi-independencia, porque lo demuestran de la manera más explícita las informaciones de Toledo. ¿Cómo compaginar estos tumultos de barrios en que interviene el Inca, esta capital que ocupan distintas tribus á veces en lucha, con la majestad, el poder y las remotas conquistas del Mayta Cápac de Garcilaso? Es que los primeros reyes incas no eran, como fueron los últimos, soberanos absolutos de un gran imperio unificado, sino jefes y presidentes de una confederación. Esta confederación comprendía probablemente las comarcas del Cuzco, Anta, Urubamba, Andahuaylillas, Paruro, Calca, Quiquijana, Canchis, Canas, y tal vez Cotabambas, Aymaraes y Abancay. Las mencionadas provincias se unían para rechazar las agresiones exteriores, y para conquistar el Collao y otras regíones limítrofes; pero en el seno de la misma confederación no podían faltar guerras particulares y disensiones. Debía de haber entre las tribus diferencia de grado, importancia y calidad: vasallas las unas y libres confederadas las otras. El primer puesto correspondía á la nación de los Incas, establecida en el Cuzco y sus alrededores. Algunas tribus incas, representadas en la leyenda por los Ayar hermanos de Manco, convivían en la misma ciudad del Cuzco con el *ayllo* de Ayar Manco sin confundirse con él, como en la antigua Roma los Ticios, Ramnes y Luceres, ó los Palatinos y los Quirinos. Ya hemos dicho que á su vez el *ayllo* de Manco se subdividía en Hanancuzcos y Hurincuzcos. El jefe de la tribu de Manco, que fué primero el curaca de Hurincuzco y después el de Hanancuzco, era el presidente de la federación. Cuando á la cabeza de las tropas aliadas invadía el Collao ó atravesaba el Apurimac, aparecía como un principe poderosísimo y temible; pero en tiempo de paz externa su presidencia tenía sin duda mucho de honoraria, y los confederados y vasallos podían provocarle guerra á las puertas de su palacio. Su posición recuerda la de los emperadores y reyes medioevales, la de un San Luis ó un Federico Barbarroja, que acaudillaban la Europa entera contra los Musulmanes, y que, sin embargo, en el centro de sus estados se encontraban ro-

deados de indóciles y peligrosos barones, y á dos pasos del castillo de su residencia veían alzarse la altiva torre de un señor feudal. Es indispensable acudir á estas comparaciones, porque la humanidad en todos los países ha atravesado por idénticas fases de organización social y política.

Las guerras lejanas robustecieron, como en todas partes sucede, el poder del jefe de la confederación. La obediencia militar y el espíritu de subordinación, necesario en las conquistas, centralizó el gobierno; y cada campaña remota, á la par que ensanchaba el imperio, aumentaba la fuerza de los caciques del Cuzco y los elevaba muy por encima de sus auxiliares y vasallos. La sumisión de esos feudatarios indios parece haberse acelerado considerablemente con la dinastía de Hanancuzco; y ya bajo Pachacútec se presentan reducidos y obedientes.

Se concilian, pues, la versión de Garcilaso, y la de Cieza de León y los restantes. En las dos hay verdad, aunque mucho más en la primera que en la segunda. Cieza, Acosta y otros han atendido á la *situación interna* de los reyes incas, tal vez porque oyeron de preferencia á los vecinos del Cuzco y á los comarcanos, que consideraban las cosas desde el punto de vista de la ciudad y sus cercanías. Garcilaso ha atendido á la *situación externa*, circunstancia extraña en un mestizo cuzqueño y de sangre real (al cual se podía suponer enterado sobre todo de la historia íntima y doméstica), pero debida quizá á esas "relaciones de las particulares conquistas que los Incas hicieron en las provincias" que á España le enviaron sus condiscípulos (1).

Tantos indicios quedan en los cronistas de la existencia de este primitivo período incásico, que llamaremos *período feudal*, que asombra que nadie haya hablado de él. En el capítulo XXXIV del *Señorío de los Incas*, cuenta Cieza que Cápac Yupanqui venció y conquistó á los de Cuntisuyu, y que ellos le prometieron vasallaje y lo reconocieron por señor *como lo hacían otros pueblos que estaban en su amistad.*

(1) —Primera parte de los *Comentarios*, libro I, cap. XIX.—Y continúa: "Porque cada provincia tiene sus cuentas y nudos con sus historias anales y la tradición dellas; y por esto retiene mejor lo que en ella pasó, que lo que pasó en la ajena".

De aquí resulta evidente que los Incas no eran ya sólo señores del Cuzco, sino de *otros pueblos* que le estaban sujetos en calidad de tributarios y vasallos. Más abajo dice Cieza que ápac Yupanqui recibió de paz como confederados á los quechuas de Andahuaylas; y que á la coronación de Inca Roca acudió "de muchas partes número grande de gente". Si los Incas no poseían sino los alrededores del Cuzco, y fuera de allí eran los curacas independientes y no los ligaban al Cuzco vínculos de subordinación y vasallaje, ¿qué significa ni qué explicación tiene esta pomposa coronación á la que acude tan gran muchedumbre, sin duda no por mera curiosidad sino para rendir homenaje y acatamiento? El mismo ieza (á quien cito en primer término, puesto que es autoridad tan respetada), en la vida de un inca Yupanqui, que él tiene por sucesor y primogénito de Inca Roca (y que co. rresponde al Yáhuar Huáccac de los otros analistas), declara que los curacas de Ayamarca, de la provincia Cuntisuyu, de Vicos y muchos más, eran confederados del señor del Cuzco; y refiere que uno de ellos asesinó al inca Yupanqui para que no los aventajara á todos en caso de triunfar de los Hatuncollas, contra los cuales se preparaba el Inca á combatir. ¿No se revela aquí la existencia de una vasta liga ó federación de curacas que llevaba sus expediciones y conquistas hasta muy lejos por el lado del Collao, los celos de estos curacas contra su caudillo, y el convencimiento que abrigaban de que las grandes campañas y las adquisiciones de territorios remotos arruinaban en provecho del general en jefe la antigua igualdad de la confederación?

Continuando en el examen del texto de Cieza, descubrimos que el rey Viracocha somete á *confederación* á los de Calca y á los de Caitomarca, en la otra banda del río de Yucay. En los hechos de Yupanqui Pachacútec, cuando la invasión de los Chancas, leemos; "Enviaron [los orejones] mensajeros por la comarca que todos los que quisiesen venir á ser vecinos del Cuzco les serían dadas tierrras en el valle, y sitio para casas, y serían *privilegiados*" (1). En las palabras transcritas está patente todo lo que hemos dicho de la condición

(1).—Cieza. *Señorío.* cap. XLV.

privilegiada de los ayllos que ocupaban el valle del Cuzco. Adelante cuenta Cieza que Yupanqui Pachacútec (que es para él el vencedor de los Chancas) propuso á los Chancas que asentaran pacíficamente en el Cuzco y que poblaron con los Incas. Por donde se vé cuán frecuente era la costumbre de que en el mismo distrito y aun en la misma ciudad vivieran varias tribus confederadas.

En la *Suma y narración* de Betanzos hallamos que Yupanqui Pachacútec se *confedera* con los caciques vecinos; en la *Miscelánea* de Cabello Balboa, que por los años de Inca Roca todos los alrededores del Cuzco rendían vasallaje á los Incas; y, por fin, en Cobo, el siguiente testimonio definitivo, que no deja lugar á dudas, y que resuelve la contradición entre Garcilaso y Cieza: (1) "Los señores y caciques de los pueblos vecinos al Cuzco no estaban sujetos á los Incas, *pero tenían paz y confederación con ellos de tiempos muy antiguos;* y á esta causa los predecesores de Viracocha, por no faltar á la lealtad y fe con que estaban unidos, no se habían atrevido á moverles guerra para sojuzgarlos; mayormente por no dar ellos ocasión para ello. Por donde, puesto caso que *el señorío de los Incas se extendía ya á provincias distantes del Cuzco muchas leguas, todavía no les reconocían vasallaje los sobredichos caciques sus vecinos*". En este trozo ha de tomarse el término *vasallaje* en la acepción de *obediencia absoluta é incondicional*, pues claro está que los curacas confederados reconocian predominio y superioridad en quien, como el Inca, retenía para sí todas ó casi todas las conquistas hechas en común por las tropas de la liga.

Si no es insignificante el mérito de Garcilaso en haber atinado con el gradual desenvolvimiento de la monarquía incásica, no lo es tampoco en haber distinguido las hazañas de Viracocha y Pachacútec, confundidas por muchos cronistas. Para Betanzos, por ejemplo, Viracocha es un rey muy afable y pacífico que, acometido intempestivamente por los Chancas, desampara la capital. Su hijo mayor y heredero es Urco; pero entre sus hijos menores hay uno llamado Yupanqui, al cual se aparece el dios Viracocha y le promete la vic-

(1).—Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, libro XII, cap. XI.

toria contra los enemigos. Alentado con esta aparición, Yupanqui revuelve contra los Chancas y los derrota con el auxilio de escuadrones milagrosos enviados por el dios Viracocha; regresa triunfante al Cuzco; desposee á su padre y á su hermano; y se corona con el nombre de Pachacútec. La narración es en substancia la que traen los *Comentarios* (1), con la diferencia de que Betanzos llama Viracocha al que llama Garcilaso Yahuar Huáccac, y Pachacútec al que Garcilaso conoce por Viracocha; y que el príncipe vencedor de los Chancas, que Garcilaso tiene por el legítimo heredero del trono, en Betanzos aparece como hermano menor del príncipe Urco. Betanzos también admite un Yáhuar Huáccac, padre y antecesor inmediato de Viracocha, de modo que no hace sino retrasar en una generación los mismos sucesos que Garcilaso relata. Se comprende porqué ha habido este retraso. Betanzos tradujo literalmente un largo cantar histórico en loor de Pachacútec; y por eso su estilo es tan bárbaro y extraño, como que es simple traducción de poesías quechuas, casi puede asegurarse que palabra por palabra. Pues bien; en la base histórica de estos *cantares de gesta* peruanos, ha debido de acontecer lo que en la de los *cantares de gesta* de todos los países del mundo; ha tenido que realizarse una verdadera trasferencia de tradiciones de personajes antiguos y por lo mismo olvidados, á personajes modernos y por lo mismo presentes en la imaginación popular. Pachacútec fué gran conquistador, y ora en persona, ora por medio de sus capitanes, redujo muchas naciones del centro del Perú y la parte principal de la costa; pero sobre todo fué (como su nombre lo dice) gran administrador y legislador, semejante (si se me permite comparar una vez más la civilización incásica con la civilización europea) á los Reyes Católicos y á Felipe II de España, ó á Luis XIV de Francia. Su largo y glorioso reinado tuvo forzosamente que apagar un tanto los recuerdos del de su padre y antecesor; y los poetas y el pueblo le adjudicaron los hechos de Viracocha,

---

(1) *Comentarios*. Primera parte, libro IV, caps. XXI, XXII, XXIII y XXIV; libro V, caps. XXVII, XXVIII, XIX y XX.

del propio modo que en la Edad Media se adjudicaron á Carlomagno las leyes de los anteriores monarcas y las proezas de los más remotos héroes.

En Betanzos vemos muy de bulto la causa de la confusión de la historia de Inca Viracocha con la de Pachacútec; pero no es Betanzos el único que ha caído en tal equivocación. Lo acompañan, aunque con algunas variantes en los detalles, Cieza de León, Juan de Santa Cruz Pachacuti, Cabello Balboa, Gutiérrez de Santa Clara, Las Casas, Román y Zamora, y Acosta que es eco de Ondegardo. Todos ellos han debido de inspirarse en cantares históricos (quizá en diferentes versiones de uno mismo) ó en relaciones orales provenientes de esos cantares. En cambio, las informaciones de Vaca de Castro, como fundadas en los quipos, medio mnemónico mucho menos propenso á alteraciones que la poesía de los *haravec*, declaran que fué Viracocha y nó Pachacútec el vencedor de los Chancas. Es éste un argumento poderoso en abono de Garcilaso. No hablan las informaciones de Vaca de Castro de la tan generalizada tradición de la acometida de los Chancas, que llegan hasta las inmediaciones del Cuzco, y de la huída del Inca. Tal vez los quipocamayos quisieron encubrir la vergüenza que entrañaban la cobarde fuga del Inca y la audacia y pujanza de los Chancas, bien fueran éstos súbditos rebeldes, como sostiene Garcilaso, bien fueran enemigos independientes, como afirman otros autores (1).

Cieza no cree á Viracocha el blando y suave rey que presenta Betanzos. Al contrario; lo describe como belicoso y aventurero; refiere que penetró en el Collao, para ayudar al curaca Cari contra Zapana; y unas veces dice que era hijo de Yupanqui, el anterior monarca, y otras que era un advenedizo, al cual tenían algunos por extranjero, aunque Cayo Túpac Inca y los orejones aseguraban que fue de pura raza cuzqueña. Sospecho por ciertas conjeturas que en este paso

---

(1) Igual silencio sobre la invasión de los Chancas advertimos en Cabello Balboa; pero en él es menos importante, porque su *Miscelánea* no es fuente histórica muy de fiar.

de la usurpación atribuída á Viracocha ha habido también una transferencia de tradiciones. La usurpación y el consiguiente advenimiento de una nueva dinastía, que en realidad corresponden á Inca Roca, se han traído á época más reciente y se han puesto en cabeza de Viracocha. Es muy significativo que Cieza coloque el asesinato de Yupanqui, antecesor de Viracocha, en el templo del Sol. Dijimos que ese templo, actual convento de Santo Domingo, fué el palacio de los incas de la tribu de Hurincuzco, en cuyo barrio se encuentra. Allí debió de morir, asesinado por los insurrectos, el inca Cápac Yupanqui, último soberano de la dinastía de Hurincuzco. La revolución de otro Cápac Yupanqui, que Cieza supone contemporánea de Viracocha, debe situarse igualmente en el reinado de Inca Roca, y fué una tentativa de los Hurincuzcos para recuperar el mando supremo de la confederación "Y este pensamiento tenía éste [el rebelde Cápac Yupanqui] porque hallaba favor en algunos *de los orejones y principales del Cuzco del linaje de los Orencuzcos*" (1). Por otra parte, se hace difícil aceptar que sólo dos curacas de Hanancuzco hayan ocupado el trono (Inca Roca y Yahuar Huáccac, que para Cieza es Yupanqui). Si con Viracocha hubiera ascendido al poder una nueva familia, hallaríamos señales de este advenimiento, como las hallamos de la usurpación de Inca Roca.

Pára resolver la contradicción entre las dos tradiciones, la una que atribuye á Viracocha la derrota de los Chancas, y la otra que se la atribuye á su hijo Pachacútec, hay historiadores que acuden al cómodo recurso de atribuírselas á ambos, sin ver que así incurren en una manifiesta duplica-

(1) Cieza, *Señorío de los Incas*, cap. XI.—El nombre ó el sobrenombre de Cápac Yupanqui se aplica á tantos incas y príncipes de sangre real que produce la más grande obscuridad y confusión. El verdadero nombre del caudillo de la rebelión de los Hurincuzcos, pudo ser Tarco Huaman, porque así llama el padre Cobo al príncipe que encabezó una conjuración contra su hermano *el rey Cápac Yupanqui* (lo cual acerca mucho dicha conjuración á la época en que verosímilmente debe fijarse la sublevación de los Hurincuzcos, y porque el padre Acosta nos conserva el recuerdo de Tarco Huaman como el de uno de los más notables de los destronados curacas hurincuzcos. Claro que todo esto no es sino un tejido de frágiles hipótesis; pero á ellas estamos reducidos en la historia de los Incas, si no nos resignamos á ignorarlo todo.

ción de sucesos. El primero que echó mano de tan burdo arreglo, parece haber sido el padre Cobo, que reproduce en la vida de Viracocha la parte esencial de la narración de Garcilaso, y que luego intercala en el reinado de Pachacútec una nueva guerra contra los Chancas y la emigración de su jefe Ancohuallu. Lorente se inclina á una solución semejante (1). Todo el que tenga alguna experiencia de crítica histórica, advertirá lo inaceptable de tal transacción. Hay que decidirse por la opinión de Garcilaso, ó por la de Cieza, Betanzos y los demás; pero no repetir en la historia del hijo las mismas empresas del padre, y suponer que si Viracocha destronó á Yahuar Huáccac, también Pachacútec desposeyó al primogénito Inca Urco, regente del imperio por voluntad del anciano Viracocha.

La cuestión debe plantearse en estos términos: ¿quién fué el debelador de los Chancas y el salvador del Cuzco, Viracocha ó Pachacútec? Repárese en que, ségún el propio Betanzos y según Acosta, Viracocha tuvo visión del dios de su nombre; y en efecto, no se comprende que tomara ese nombre sino porque el pueblo lo creía familiar y protegido del dios. Pero la fábula de la aparición y de la protección divina concedida al Inca no ha podido inventarse sino en momentos de grande angustia y sumo peligro, como lo fueron precisamente los de la invasión de los Chancas. En todas las tradiciones la aparición del dios y los milagrosos socorros que envía, forman parte integrante de la leyenda de la derrota de los Chancas y la salvación de la capital, y son su sobrenatural explicación. Luego ¿qué es lo más probable: que Viracocha, que á los ojos del pueblo era el favorito, como lo indica su sobrenombre, del dios defensor del Cuzco en aquel terrible trance, haya sido el vencedor de Ancohuallu y sus Chancas; ó que el pueblo le haya snpuesto agraciado con una revelación divina cuyo objeto sin la amenaza de la invasión no se concibe, y que sea Pachacútec el que haya obtenido la victoria sobre los Chancas, precedida de una nue-

---

(1) Lorente, *Historia de la Civilizacion peruana*, págs. 126 y 132.

va aparición, igual á la de su padre? ¿Quién no reconocerá en lo último una evidente duplicación? (1).

La reconstrucción de la realidad histórica no es en este caso muy dificultosa y árdua. En el reinado de Yáhuar Huáccac los Chancas acometieron á los Incas y penetrarou hasta el Cuzco. Es posible que se apoderaran de la ciudad, pues Cieza y Betanzos los hace llegar al arrabal de Carmenca. Yáhuar Huáccac huyó, y con él Urco, su hijo primogénito y predilecto. Uno de los hijos menores del rey, Yupanqui, logró rehacer el ejército con los contingentes que proporcionaron los curacas de la confederación; y para interesar más á los confederados, se puso bajo el particular patrocinio, nó del Sol, dios nacional de los Incas, sino de Viracocha, adorado por todas las tribus quechuas. ¿Eran también los Chancas pueblos de idioma quechua ó eran pueblos de idioma aymará establecidos en las riberas del Apurímac y del Pampas, resto de las grandes invasiones de los Collas en el centro del Perú, y después incomunicados de sus hermanos del Titicaca por el engrandecimiento de la federación que presidían los Incas? Si adoptáramos esta última hipótesis, tendríamos la explicación de la secular enemistad entre los Chancas y los Incas y Quechuas propiamente dichos; de las huellas de aymará que se encuentran en Ayacucho y Huancavelica; y con la emigración de Ancohuallu al Hualla-

---

(1).—Cabello Balboa llama sólo *Yupanqui* al Pachacútec ó Yupanqui Pachacútec de todos los otros cronistas. Sostiene que el glorioso título de *Pachacútec* fué impuesto por primera vez á Túpac Yupanqui, padre de Huayna Cápac; y desprecia á los autores españoles que creen á Pachacútec príncipe distinto. La autoridad de Cabello Balboa pesa bien poco. Seguramente, Túpac Yupanqui llevó también el título d Pachacútec, porque los sobrenombres ilustres se convierten con frecuencia en común patrimonio de los sucesores del que primero lo usó. Así como todos los emperadores romanos se titularon Césares y Augustos, y varios Antoninos, así los reyes descendientes del famoso hijo de Viracocha han debido de contar entre sus apelativos oficiales el de Pachacútec; pero es indudable que uno de los monarcas, el mismo que Cabello Balboa denomina Yupanqui á secas, ha sido conocido en especial por el nombre de Pachacútec. Según Garcilaso, Viracocha quiso que á sí propio lo llamaran Pachacútec; pero no pudo lograrlo, porque desde que se le apareció la fantasma, todos sus reinos le conocieron por Viracocha; y por esto, impuso al príncipe heredero el renombre que había deseado tener. (*Comentarios*, Primera parte, libro V, cap. XXVIII). La relación no es muy satisfactoria, pero algo de verdad puede haber en ella.

ga y al Marañón, de los vestigios que de la misma lengua aymará pueden descubrirse en Chachapoyas. Sea como quiera, el origen de los Chancas es muy incierto; y su procedencia colla no pasa de una suposición indemostrable.

Con el triunfo del príncipe Yupanqui, apellidado ya Viracocha, se hizo imposible la permanencia de Yáhuar Huáccac al frente del gobierno. Viracocha fué aclamado rey; Yáhuar Huáccac se vió forzado á abdicar; y Urco, que no se resignó á ser desposeído, se sublevó en Canchis y allí fué muerto (Cabello Balboa). Para salvar el principio de la legitimidad, se declaró que Viracocha había sido el hijo mayor de Yáhuar Huáccac. Al desdichado Urco, que quizá fué negligente y remiso, se le imputaron los más feos vicios. Posteriormente se condenó su nombre á perpetuo olvido, como lo da á entender Cieza; y por eso Garcilaso no ha sabido su existencia. Y para explicar la posición secundaria que en el reinado de Yáhuar Huáccac ocupaba Viracocha, se inventó la leyenda del enojo paterno y del destierro del príncipe á Chita. De manera que con Viracocha no se levanta un nuevo linaje, como podría creerse por el relato de Cieza; pero sí se eleva una rama menor de la dinastía de los Hanancuzcos.

Pachacútec, hijo y sucesor de Viracocha, no fué "de afable y suave condición", como dice Garcilaso (1); sino, al contrario, severo y riguroso. A lo que parece, gustó más de reformar y admistrar sus reinos desde el Cuzco, que no de salir á campaña; y encomendó las conquistas á los príncipes de su familia. Envió á su hermano Cápac Yupanqui á reducir las serranías del centro del Perú; y como lo desobedeciera en la dirección de la guerra, aunque volvió victorioso, lo castigó asperísimamente. Cuentan unos que lo condenó á muerte, y otros que el mismo Cápac Yupanqui, en vista del disfavor del rey su hermano, se suicidó (2). En Garci-

---

(1).—Garcilaso, *Comentarios*. Primera parte, libro VI, cap. XXXIV.

(2).—Consúltense Cieza, Cabello Balboa, y las informaciones de Concepción de Jauja y de Huamanga hechas por mandado del virrey Toledo. En Cabello Balboa aparece que otros hermanos del Inca, que con el príncipe heredero conquistaron la costa, fueron también condenados á muerte; pero esta noticia es probablemente una de las infinitas duplicaciones de que está plagada la historia incásica.

laso, como era de suponer, no hay rastro de esta desavenencia entre los miembros de la casa real; y figuran como un mismo individuo el vencedor de los Huancas, Pumpus, Huailas y Conchucos, y el vencedor de Chincha, Huarco y el Chimu, cuando, conforme á lo que hemos dicho, han tenido que ser dos generales distintos. Parece que á ambos acompañó Yupanqui, hijo y heredero de Pachacútec.

Sobre quién fuera este Yupanqui, hijo y heredero de Pachacútec, hay gran discrepancia entre los cronistas. Cieza, Cabello Balboa, Las Casas y las informaciones de Toledo y de Vaca de Castro aseguran que fué el propio Túpac Yupanqui, padre de Huayna Cápac; y Garcilaso sostiene que fué Yupanqui, padre de Túpac Yupanqui y abuelo de Huayna Cápac. De modo que Garcilaso aumenta con una generación y con un reinado la lista de los Incas que los autores arriba expresados reconocen. Casi todos los historiadores modernos siguien la versión de Cieza y de los analistas que con él concuerdan en este punto; y hasta Lorente, favorable en general á Garcilaso, dice que *es muy probable que el popular cronista haya incurrido en una equivocación* (1). Pero es el caso que escritores que han bebido en fuentes diversas de las que han inspirado los *Comentarios*, tratan de un inca Yupanqui que, por el lugar en que colocan, no puede ser sino el de Garcilaso. La relación de Santillán, del año 1572, dice: "Los señores que parece haber sido destos ingas, segund la memoria que hay, son éstos: *Pachacoch*, *Viracochay*, *Yupangui ó Cápac Yupangui*, *Inga Yupangui*, *Topa Inga Yupangui*, Guayna Cápac, Huáscar Inga, Atabaliba". En el texto citado no cabe argüir que el nombre *Inga Yupangui* se refiere á los varios incas que lo llevaron, diversos del mencionado por Garcilaso, porque precisamente todos aquellos á quienes podría aplicarse, están designados por sus nombres distintivos: Pachacútec ó Pachacoch, Viracocha, Cápac Yupanqui y Túpac Yupanqui; y porque es muy de notarse que el *Inga Yupangui* se encuentre recordado inmediatamente antes que Túpac Yupanqui y Huayna Cápac.

---

(1).—Lorente, *Civilización peruana*, pág. 115.

No esto todo. El padre Acosta pone entre Pachacútec y Huayna Cápac á dos Yupanquis, y da á ambos el título de *Túpac* (resplandeciente), que, en efecto, como casi todos los títulos honoríficos, ha debido de ser común á distintos Incas. Hénos, pues, á Garcilaso es muy buena y respetable compañía. Aun hay más: Juan de Betanzos, que compuso su *Suma y narración* por el año de 1551, es decir, cuando eran recientes los recuerdos incásicos; que casó con doña Angelina, hija de Atahualpa, y que en consecuencia había de estar mejor enterado de la genealogía imperial que los otros historiógrafos, en la *Capaccuna* ó lista de los soberanos incas, con que encabeza su relación, inserta, de igual modo que Garcilaso, á Yupanqui entre Pachacútec y Túpac Yupanqui. Después de esto ¿todavía se sostendrá que el Yupanqui sucesor de Pachacútec y predecesor de Túpac Yupanqui no es sino un error de Garcilaso?

La doctrina de éste recibiría la más alta y expresiva confirmación si hubiéramos de leer las declaraciones de Polo de Ondegardo para las informaciones del virrey Toledo en la forma que pretende Jiménez de la Espada: "Y el dicho licenciado Polo, demás de lo susodicho, dijo que.....halló la mayor parte [de los cuerpos de los incas], así del ayllo de Hanan Cuzco como de Urin Cuzco, y algunos dellos embalsamados y tan frescos como cuando murieron; y cuatro dellos, que fueron el de Guayna Cápac, *Amaro Topa Inga y Pachacuti Inga y Yupangui Inga*, y á la madre de Guayna Cápac, que se llamó Mama Ocllo, y los demás, halló enjaulados en unas jaulas de cobre, los cuales hizo enterrar secretamente; y con ellos descubrió las cenizas del cuerpo de *Topa Inga Yupangui*, conservadas en una tinajuela envuelta en ropa rica y con sus insignias; porque este cuerpo había quemado Joan Pizarro, según oyó, por cierto tesoro que decían que estaba con él" (1). Pero el doctor don Pablo Patrón recti-

---

(1).—Tomo XVI de la *Colección de libros españoles raros ó curiosos* (Madrid, 1882), páginas 255 y 256.—Compárese con el capítulo XXIX del libro V de la Primeraa parte de los *Comentarios reales*. Hay oposición entre lo que cuenta Garcilaso y lo que cuenta Ondegardo. Garcilaso asegura haber visto el cuerpo de Viracocha, que Ondegardo no nombra; y el de Túpac Yupanqui, que según Ondegardo había sido quemado. Sin duda los

fica el texto leyendo *Pachacuti Inga Yupangui Inga* donde Jiménez de la Espada lee *Pachacuti Inga y Yupanqui Inga* Patrón prueba su rectificación con palabras de un escrito de Ondegardo, en que el licenciado habla de las reales momias desenterradas (1). Aunque la colección que el doctor Patrón cita abunda de errores, se hace necesario admitir que en el pasaje por él alegado el sentido no permite dudar de que Polo de Ondegardo tenía por una sola persona á *Pachacútec Inca Yupanqui Inca*. Esta repetición del apelativo *Inca* para los nombres compuestos de los monarcas, no es rara en los cronistas españoles de aquel tiempo.

De las informaçiones de Toledo se deduce con toda evidencia que Túpac Yupanqui fué hijo de Pachacútec. Garcilaso se ha engañado, pues, al aumentar con una generación el árbol real de los Incas; pero en lo que no se ha engañado ha sido en situar el reinado de un Yupanqui entre el de Pachacútec y el de Túpac Yupanqui. Ese Yupanqui fué hermano y nó padre de su sucesor Túpac Yupanqui Como el doctor Patrón indica sagazmente, la clave del problema está en el Amaru cuyo cuerpo descubrió Ondegardo en medio de los últimos reyes.

¿Quién podría ser este Amaru, sepultado entre los incas que ciñeron la borda colorada, como si hubiera sido uno de ellos? Las informaciones de Toledo dicen que era hermano de Túpac Yupanqui. (2). Lo mismo dicen el Palentino y Garcilaso (3). Juan Santa Cruz Pachacuti refiere que el inca Pachacútec abdicó en su primogenito Amaru, el cual también renunció el reino, que vino á recaer en Túpac Yupanqui, se-

---

españoles no pudieron averiguar con certidumbre cuáles eran los incas exhumados. Digo esto porque las contradicciones no se hallan sólo entre Garcilaso y Ondegardo, sino entre otros cronistas que han tratado de las tales momias Para el padre Acosta, verbigracia, que también las vió, el cadáver quemado cuyas cenizas se guardaron en una tinajuela, fué el de Viracocha; y refiere que lo mandó quemar Gonzalo Pizarro (*Historia Natural* libro VI, cap. 20). Cobo, con su acostumbrado procedimiento de resolver las dificultades duplicando los hechos, afirma que tanto el cuerpo de Viracocha como el de Túpac Yupanqui fueron incinerados.

(1) —Patrón, *Sucesión de los Incas* Ateneo de Lima, tomo VI .
—*Colección de documentos inéditos* de Mendoza, Tomo XVII.

(2) – *Colección de libros españoles raros ó curiosos*, pág. 218.

(3) —Diego Fernández de Palencia, *Historia del Perú*, cap. V. dellibro III.
—Garcilaso, *Comentarios*, Primera parte, libro VII, cap. VIII.

gundogénito de Pachacútec. Y tan ciertoes que quedaba memoria del corto pero efectivo reinado de Amaru, que el conquistador Pedro Pizarro escribe que cinco incas ganaron el Perú (se refiere sin duda al Bajo Perú, ó sea al centro y al norte del Imperio) y que fueron Viracocha, Túpac Inca Yupanqui Pachacuti, Guayna Inga, *Amaro Inga* y Guayna Cápac (1).

Sobre estos fundamentos, podemos atrevernos á reconstituír la historia, que con fines políticos las tradiciones han desfigurado y obscurecido. Por abdicación, ó como es mucho más probable, por muerte de Pachacútec, subió al rono el príncipe primogénito y heredero, cuyo nombre íntegro fué *Amaru Túpac Inca Yupanqui*. El reino desde la muerte de Pachacútec quedó muy alterado y desasosegado por insurrecciones continuas. El nuevo monarca tenía aficiones pacíficas, y parece haber carecido de espíritu militar. Garcilaso lo llama constantemente *el buen inca Yupanqui* "porque los suyos le llamaban así muy de ordinario" (2). Tal título revela un carácter más benigno que enérgico. Su amor á las obras de paz está patente en las importantes construcciones que se le atribuyen: la reparación de la gran fortaleza del Cuzco (y nó su edificación como pretende Garcilaso, pues existía desde mucho antes) y el embellecimiento y ornato del templo del Sol. Todas las guerras que en su gobierno se emprendieron, fueron desgraciadas. La conquista de Chile concluyó con la tremenda derrota que á las armas cuzqueños infligieron los feroces Purumaucas, cuya magnitud se descubre á través de todos los disfraces y atenuaciones de la versión oficial consignada en los *Comentarios*. Las expediciones á la montaña contra los Mojos y los Chiriguanas, resultaron tan infructuosas como todas las tentativas de los Incas por aquella región (3). Con la expe-

---

(1).—Relación de Pedro Pizarro en la *Colección de Navarrete y Baranda* Madrid, 1854, tomo V, pág. 234.

—Para todo esto consúltese el capítulo XXV de las *Antiguas gentes del Perú* del padre Las Casas.

(2)—*Comentarios*. Primera parte, libro VII, cap. XVII.

(3)—No está demás declarar que lo substancial de lo narrado por Garcilaso en los capítulos XIII, XVI, XV y XVII del libro VII de la primera parte de los *Comentarios*, relativo á las jornadas de los Incas en tierra de

dición contra los Mojos aparece íntimamente conexa, tanto en Cieza cuanto en Cabello Balboa, una formidable sublevación del Collao. Según Cieza, esta insurrección del Collao obligó á abdicar al Inca Yupanqui (que él confunde con Pachacútec).

Lo verosímil es que alborotados los orejones con el alzamiento de los Collas, forzaran á Amaru Yupanqui á renunciar el mando, para el cual no tenía aptitudes, y dieran la borla al hermano del desposeído. el príncipe Túpac Yupanqui, quien había sido tal vez, y nó el manso Amaru, el compañero y auxiliar de los dos generales que en tiempo de Pachacútec redujeron el centro y la costa del Perú. No hizo Amaru gran resistencia para la abdicación, y á ello debió que se le permitiera pasar el resto de sus días en tranquilo retiro (1).

El reinado de este Amaru Yupanqui ha debido de ser breve. No es grave objeción contra su existencia que sus descendientes no figuren entre los ayllos imperiales. Desde que al caer del trono se desconoció — digámoslo con expresiones modernas—*la legitimidad de su gobierno*, hasta el extremo de que, á juzgar por algunas versiones de los historiadores, en muchos quipos y cantares se decía que era hermano menor de Túpac Yupanqui y no se hacía mención de su reinado, no es extraño que no se le concediera ayllo especial, como tampoco se le concedió á Inca Urco, y que su posteridad masculina se juntara á la de Pachacútec en la familia

---

los Mojos y de los Chiriguanas, se encuentra confirmado, aunque con naturales discordancias de detalles y cronología, en la relación que don Diego Felipe de Alcaya, cura de Mataca, presentó al virrey marqués de Montesclaros y que se inserta en las *informaciones de don Juan de Lizarazu sobre el descubrimiento de los Mojos.* (En el Archivo de Indias.)

En aquella relación se dice que el Inca comisionó ,para la conquista de los Chiriguanas, á dos de sus parientes, concediéndoles en calidad de vasallos y feudatarios el señorío de los territorios que sujetasen. Estos dos príncipes fueron desbaratados por una borda de Guaraníes que vino desde el Paraguay.

Garcilaso conviene en que el Inca no se halló personalmente en la campaña contra los Chiriguanas, y en que "envió maeses de campo y capitanes de su linaje" (*Comentarios*, Primera parte. libro VII, cap. XVII).

(1) — Vid. Las Casas, *Antiguas gentes del Perú*, cap. XXV.

llamada Inca Panaca (1). Menos grave es aún la objeción de Lorente, que consiste en que las empresas atribuídas al reinado de Yupanqui riñen *con el sistema de conquistas de la hábil política imperial, olvidando por las lejanas y menos importantes expediciones á Chile, Chiriguanas y Mojos, la conquista del territorio peruano ya bastante avanzada y pendiente en el norte* (2). Ante todo, que Amaru Yupanqui fuera monarca incompetente, como lo muestra por otra parte su obligada abdicación, no es argumento para negar su personalidad. Pero la verdad es que la misma objeción peca por su base, y que quien la hizo demostró no conocer las condiciones del Perú antiguo. Subyugadas las provincias de Cajamarca y del Chimu en la época de Pachacútec, lindaba el imperio por aquel lado con la provincia de Huacrachucu "grande y asperísima de sitio, y de gente en extremo feroz y belicosa" (3); con la de Chachapoyas, cuya fragosidad proverbial y cuyos valientes habitantes dieron luego tánto que hacer á Túpac Yupanqui y Huayna Cápac; con los salvajes y caníbales Huancabambas, que vivían ocultos en sus montes y cuevas; con los temibles Bracamoros, que hicieron huír á Huayna Cápac (4); y con los arenales de la costa. ¿No es explicable y racional que llegados aquí, antes de intentar conquistas de poca gloria y de mucho trabajo, como eran las de los pueblos nombrados, y antes de intentar el gran esfuerzo de dominar á las naciones que ocupaban la sierra del actual Ecuador y que por sus federaciones y alianzas entre sí podían equilibrar el poderío cuzqueño, convirtieran los Incas la atención hacia el sur y desearan adquirir el reino de Chile, vecino del de Tucumán que ya poseían, y que principalmente anhelaran con expediciones á la montaña

---

(1)—Garcilaso, *Comentarios.* Primera parte, libro IX, cap. XL.

"Hubo en ella [Viracocha en Mama Anahuarque] tres hijos: el mayorazgo y subcesor fué Topa Inga Yupangue; los menores fueron Topa Yupangue y Amaro Toma Inga. *De estos menores descienden el ayllo llamado Innacapanaca.* [sic]". [Informaciones de Vaca de Castro].

(2)—Lorente, *Civilización peruana*, pág. 115.

(3)—Garcilaso, *Comentarios.* Primera parte libro VIII, cap. I.

(4)—Cieza de León dice en la *Crónica del Perú*: "Y aun los mismos orejones del Cuzco confiesan que Guaynacapa volvió huyendo de la furia dellos".

contener y evitar las incursiones de los salvajes Chunchos y Chiriguanas que inquietaban y devastaban las mejores y más centrales comarcas, como son las de Vilcabamba, Paucartambo y Cochabamba?

El carácter guerrero y conquistador del reinado de Túpac Yupanqui está fuera de dudas. Túpac Yupanqui domeñó á los Collas rebelados, aquietó otras muchas provincias que se hallaban muy agitadas, y arrebató la último sombra de autonomía á aquellas tribus que en pasados siglos Mayta Cápac había expulsado del Cuzco (1). El lauro de la conqulsta de Quito debe compartirse entre Túpac Yupanqui y su hijo mayor Huayna Cápac. Es muy probable que, como afirman Cabello Balboa, Cobo y Santa Cruz Pachacuti, Túpac Yupanqui muriera dejando á Huayna Cápac de poca edad; porque el renombre de *Huayna* (muchacho ó mozo) ha debido de imponerse á quien muy temprano subió al trono.

Desde Huayna Cápac las nieblas legendarias se van disipando en el relato de Garcilaso, y los acontecimientos toman un color histórico y positivo, Las revoluciones, que la tradición recogida por Garcilaso oculta siempre en los anteriores reinados, excepto la de los Chancas bajo Yáhuar Huáccac, se confiesan en la época de Huayna Cápac: la de los Huancavillcas, la de Puná, la de Chachapoyas y la de los Caranques. En esta última, que para algunos autores no es rebelión sino conquista muy empeñosa y difícil, conviene completar la relación de Garcilaso con las de Cabello Balboa y Santa Cruz Pachacuti referentes á las derrotas del Inca y á la deserción de los orejones, aunque separando en la de Cabello Balboa lo mucho que tiene de novelesca (como era de esperar de una *Miscelánea*), y en la de Santa Cruz Pachacuti las pueriles exageraciones y las supersticiones monstruosas y absurdas que la afean y desnaturalizan. Las trabajosas campañas de Huayna Cápac en las tierras de Pasto, Caranque y Pasau, que ofrecieron tántos obstáculos

---

(1).—*Informaciones de Toledo.* Véase la hecha en el Cuzco á 4 de Enero de 1572. "Hasta que Topa Inga Yupangui los tornó á sujetar en aquella parte á donde se fueron á vivir, por fuerza de armas".

y tan encarnizada resistencia, demuestran que el imperio había alcanzado sus límites naturales por el norte, del mismo modo que en los reinados precedentes los había alcanzado por el este y el sur; que había llegado á su máximo desarrollo; y que se encontraba en situación análoga á la del romano en tiempo de Augusto ó á la del persa en tiempo de Darío.

Es curioso descubrir en las páginas de los cronistas las calumnias é imposturas con que los bandos de Huáscar y Atahualpa procuraron recíprocamente culpar y vituperar á sus contrarios. Al paso que Garcilaso es el eco apasionado de los rencores de los vencidos, Santa Cruz Pachacuti y Cabello Balboa nos conservan en sus narraciones las mentiras fraguadas por el partido quiteño para desacreditar á Huáscar. Lo acusan de impío, de ingrato y cruel; y Cabello Balboa, con su habitual ligereza, toca el último extremo de la inverosimilitud cuando supone que Huáscar ultrajó á su madre y á su esposa por creerlas favorables á Atahualpa, y que vencedor éste, los soldados de Quito humillaron á la cuñada y á la madrastra de su señor, las cuales, según acaba de decir el propio Cabello, habían sufrido por causa de aquel. Uno de los recursos de los de Atahualpa, consistía en proclamar que tampoco Huáscar era heredero legítimo, porque no fué su madre la primera esposa de Huayna Cápac, Pillcu Huacu, llamada por algunos Mama Curisimay. Santa Cruz Pachacuti no vacila en repetirlo y en asegurar que Huáscar hizo casar á su madre, Mama Rahua Ocllo, con el cadáver de Huayna Cápac, para legitimarse. Pero la falsedad de todo esto era tan enorme y tan manifiesta á los ojos de los indios, que no podía producir gran efecto: y aun debe de haber sido invención posterior á la Conquista. Muy sabido era, á lo menos entre las clases dirigentes de la nación, que muerto de menor edad el principe Ninan Cuyuchi, hijo primogénito de Huayna Cápac (del cual no habla Garcilaso), la corona por las leyes incásicas correspondía de derecho á Huáscar y nó á otro. Para cohonestar la evidente usurpación, propalaron los partidarias de Atahualpa que su caudillo no era hijo de extranjera, sino de concubina cuzqueña. Fingían semejante especie porque efectivamente lo que más debía de vulnerar las afecciones dinás-

ticas de la nobleza y de los súbditos leales, era la consideración de que Atahualpa por línea materna provenía de una raza distinta de la de los Incas. Acostumbrados estaban, como lo hemos probado, á que el estricto orden de sucesión se quebrantara, y aun á que nuevos familias ascendieran al trono (1); pero los usurpadores Inca Roca, Viracocha y Túpac Yupanqui habían sido de la tribu y sangre incásica, y sus madres fueron sin duda cuzqueñas ó naturales de pueblos comarcanos y pertenecientes en consecuencia al cuerpo de la antigua confederación. Bastaba eso para que las usurpaciones anteriores se reputaran meros trastornos internos, y para que á los ojos de todos, los soberanos arriba mencionados se revistieran de una relativa legitimidad. Lo que jamás se había visto; lo que tenía que herir el espíritu de casta, muy vivo en la capital y su territorio, era que el hijo de una extranjera, nacido y criado en las fronteras del reino, comprovinciano y pariente de gentes que acababan de reducirse á la obediencia de los Incas y que en consecuencia eran tenidas todavía como semibárbaras, se apoderara de la augusta borla qne hasta entonces sólo habían ceñido cuzqueños puros. Por eso los del bando de Atahualpa ponían ahinco en disipar el recuerdo de su madre la princesa quiteña, lo suponían nacido en el Cuzco y hasta le daban por madre á una india del linaje de Hurincuzco. Se explica con facilidad que Santa Cruz Pachacuti y Miguel Cabello Balboa, cuyas relaciones provienen de seguro de una misma fuente, sistemáticamente hostil á Huáscar, hayan recogido tales díceres. Lo raro es que Cieza los prohije con gran fervor, al propio tiempo que reconoce que á Huáscar asistía toda la justicia. Veamos cuáles son las razones qne aduce: "Lo muestra [ser Atahualpa nacido en el Cuzco] porque Huayna Cápac estaba en la conquista de Quito y por aquellas tierras aun no doce años, y era Atahualpa cuando mu-

---

(1).—La frecuencia de estas usurpaciones hizo creer á Zárate que entre los Incas no había orden legal de sucesión (*Historia del Perú*, cap. X); y á otros autores, que los hermanos heredaban antes que los hijos. Pero la herencia del primogénito legítimo está atestiguada por la mayoría de los autores, por la institución de la *coya* y por el distintivo de la borla amarilla.

rió de más de treinta años; y señora de Quito, para decir lo que ya cuentan que era su madre, no había ninguna, porque los mesmos Incas eran reyes y señores de Quito, y Guáscar nació en el Cuzco, y Atahuallpa era de cuatro ó cinco años de más edad que no él" (*Señorío de los Incas*, cap. LXIX). ¡Singular razonamiento, que no honra mucho la lógica de Cieza! De que el bastardo Atahualpa fuera ó nó mayor que el legítimo heredero, ¿qué conclusión hemos de sacar, favorable ó adversa, á la tesis que Cieza defiende? ¿Por ventura no pudo Huayna Cápac regresar al Cuzco después de haber engendrado á Atahualpa en Quito, y así nacer Huáscar en el Cuzco? Cieza admite tácitamente esta posibilidad, puesto que en el capítulo LXV dice: "Unos de los orejones afirman que Guayna Cápac desde el Quito volvió al Cuzco por los llanos" (1). De que los Incas fueran señores de Quito, ¿se desprende acaso que los antiguos señores indígenas á quienes habían desposeído, no tuvieran descendientes conocidos, y que su parentela se hubiera evaporado? No hay para qué entrar aquí en la discusión del crédito que merecen los *Chiris* del padre Velasco (sobre los cuales no dice una palabra Garcilaso); pero sea de ello lo que fuere, es muy verosímil y aceptable que Huayna Cápac, para congraciarse con sus nuevos vasallos, tomara como concubina á una hija del curaca quiteño. ¿Por qué aseguró con tanta certidumbre Cieza que hacía menos de doce años que Huayna Cápac había entrado en Quito, cuando la cronología incásica era para todos, incluso para los indios, la cosa más enrevesada y obscura? ¿No pudieron los indios, al contarle que Huayna Cápac hacía menos de doce años que se encontraba en Quito, referirse al último viaje del Inca, después del regreso al Cuzco de que trata el capículo LXV del *Señorío?* En este caso la opinión de Cieza no puede prevalecer contra los testimonios de Molina, de las informaciones de Vaca de Castro, de Pedro Pizarro, de Zárate, de Gutiérrez de Santa Clara y de Gómara;

---

(1).—Sin embargo, la hipótesis que he propuesto contradiciría á Garcilaso, que cree á Atahualpa menor que Huáscar (*Comentarios*, Primera parte, capítulos I y II del libro IX).

todos los cuales de consuno corroboran la doctrina de Garcilaso.

La división del imperio entre Huáscar y Atahualpa por voluntad de Huayna Cápac, tal como está en los *Comentarios*, nada tiene de imposible. A este propósito recuerda Pí y Margall la frecuencia de semejantes particiones en la Edad Media europea. Nosotros citaremos dos ejemplos, más pertinentes todavía que los medioevales de Europa, puesto que son de dos estados despóticos cuya constitución no deja de presentar analogías con la del Tahuantinsuyu: la del imperio romano por Teodosio entre Arcadio y Honorio, y la del califato de Bagdad por Harún-al-Raschid entre Amín, Mamún y Montasem.

No tiene mucho interés averiguar cuál fué exactamente la causa ocasional de la contienda entre Huáscar y Atahualpa: si fué la pretensión del pleito homenaje ó la posesión del Cañar. Lo que importa comprender es que, como suele suceder en esas circunstancias, estimulaban y sostenían la ambición de los dos reyes hermanos las rivalidades entre los súbditos de sus respectivos dominios, cuyas enemistades regionales, que casi podríamos llamar sentimientos de nacionalidad, venían á ser un oculto y poderoso factor de la discordia. Por eso la guerra fué desde el principio de inaudita ferocidad, y por eso los victoriosos soldados de Atahualpa llevaron á su colmo el ensañamiento en el Cuzco y pretendieron extinguir la raza de los Incas. Tanto ó más que una guerra civil, parece la reacción de los quiteños contra los cuzqueños, del norte contra el centro y el sur. Por grande que fuera la centralización del gobierno incásico, por mucho que las colonias de mitimaes y las vías de comunicación ligaran á las provincias con la capital, el imperio, por su misma inmensidad, debía tender el fraccionamiento. Quito, tan lejano, tan importante, tan recientemente conquistado, tan favorecido por Huayna Cápac, no podía resignarse á ocupar el secundario puesto de región vasalla. Siempre que se presenta una situación parecida, aun entre pueblos de igual raza é igual lengua (como eran los quiteños y cuzqueños), la hostilidad es inevitable, porque está en la naturale-

za de las cosas. Tal fué lo que sucedió con Españo y Portugal en la éra de los Felipes.

Puesto que la guerra entre Huáscar y Atahualpa fué la explosión de un vivo antagonismo semi-nacional, creo de la mayor verosimilitud las feroces matanzas que Garcilaso cuenta (1), y de ningún fundamento las observaciones que contra su relato dirigen en este punto Prescott y Mendiburu. Atahualpa, cuya índole aviesa y sanguinaria está patente en la desolación del Cañar y en la ejecución de Huáscar, crímenes de que nadie puede eximirlo, no debió de omitir medio para aniquilar, ó cuando menos paralizar y rendir por el terror, á la aristocracia cuzqueña. Es admirable el aplomo con que dijo Prescott y repitió Mendiburu que ninguno de los historiadores primitivos confirma la narración de Garcilaso. Si hubieran leído con la debida atención los *Comentarios*, habrían reparado en que Garcilaso alega en su favor á Diego Fernández de Palencia, cuyas textuales palabras son: "Después que entraron con la victoria en el Cuzco [los de Atahualpa], mataron mucha gente, *hombres, mujeres y niños*; porque todos aquellos que se declaraban por servidores de Huáscar, los mataban. Y buscaron todos los hijos que Huáscar tenía, y los mataron, y asimismo las mujeres que decían estar dél preñadas. Y una mujer de Huáscar, que se llamaba Mama Huarcay, puso tan buena diligencia que se escapó con una hija de Huáscar llamada Coya Cusi Huarcay, que ahora es mujer de Sayre Topa Inga..... Hecho esto, y poniendo estos dos capitanes de Atabalipa el Cuzco y toda la gente en concierto y razón debajo el mando de Atabalipa, volviéronse para su señor llevando preso á Huáscar" (2). Ya Lorente advirtió que el relato de Garcilaso está confirmado por Cabello Balboa *con circunstancias agravantes*, como el asesinato en presencia de Huáscar de todas sus concubinas, y muchas otras atrocidades (3). El

---

(1).—*Comentarios reales*, Primera parte, libro IX, caps. XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII y XXXIX.

(2). Diego Fernández de Palencia, *Historia del Perú*, Segunda parte, libro III. cap. V.

(3).—Lorente, *Civilización peruana*, página 143.

licenciado Polo de Ondegardo y los conquistadores Alonso de Mesa, Mancio Serra de Leguízamo, Juan de Pancorbo y Peralonso Carrasco declararon juratoriamente ante el juez Gabriel de Loarte y el secretario de la visita Alvar Ruíz de Navamuel, que "entendieron que el dicho Atagualpa, por sus capitanes Chalco Chima y Quizquiz, hizo prender y matar al dicho Guáscar *con toda su generación y decendencia;* de manera que ningún subcesor le quedó y se acabó en él la decendencia legítima de los Ingas" (1). Sabemos que esta última aseveración es inexacta, como lo reconoce Garcilaso en el postrer capítulo de la primera parte de los *Comentarios*; pero por sí misma está probando que las matanzas hubieron de ser espantosas para que Ondegardo y los primeros conquistadores las creyeran un total exterminio de la familia regia. Cieza de León, por su parte, dice (2): "Quizquiz en el Cuzco hizo gran daño *y mató, según es público, treinta hermanos de Huáscar, é hizo otras crueldades en los que tenían su opinión y no se habían mostrado favorables á Atahuallpa*". Al principio de las informaciones de Vaca de Castro se encuentran estas palabras, que copio á la letra: "Dieron razón que con la venida de Challcochima é Quisquis, capitanes tiranos por Atao vallpa Inga, que destruyeron la tierra, *los cuales mataron todos los quipocamayos que pudieron haber á las manos* y les quemaron los quipos, diciendo que de nuevo habían de comenzar (nuevo mundo) de Ticciccápac Inga, que así le llamaban á Ataovallpa Inga". Si tal hicieron con los meros quipocamayos, ¿que no harían con los príncipes de la sangre? Estas informaciones de Vaca de Castro, tan respetables por su carácter oficial y por haberse levantado en tiempos muy inmediatos á la Conquista, ratifican plenamente todo lo dicho por Garcilaso acerca de las crueldades de los de Atahualpa Ratifican también la versión de Cabello Balboa en los siguientes términos: "*Tocapa Cusi Vallpa*, por otro nombre Guáscar Inga, tuvo por mujer á Chuqui huipa Coia, ó Coca, la cual fué su hermana,

---

(1).—Vid. en las *Informaciones de Toledo* la hecha en el Cuzco el 17 de enero de 1572.

(2).—Cieza, *Señorío de los Incas*, cap. V.

y no tuvo más de dos hijos en ella, á los cuales los capitanes del AtaoVallpa Inga, que fueron Challco-chima é Quisquis, la [sic]mataron delante de los ojos del padre, para darle más pena, y luego la madre tras ellos" (1). Santa Cruz Pachacuti, acérrimo *atahualpista*, confiesa que los generales quiteños hicieron acudir á la familia real y á la nobleza, y la cercaron con 6000 hombres; que sacaron á Huáscar maniatado; que Quizquiz mandó matar á los hijos, mancebas y criados del pobre prisionero; y que luego Atahualpa, ya preso por los españoles, ordenó la muerte de Huáscar y de su madre, hijo y mujer *con gran crueldad* (2). Pedro Gutiérrez de Santa Clara trae este pasaje: "Estando los cuatro capitanes [de Atahualpa] en esta ciudad [del Cuzco] mataron con gran crueldad muchos indios principales, *muchachos y niños de teta*, y buscaron todos los hijos y parientes más cercanos que el Guáscar allí tenía, á los quales mataron y ahorcaron cruelmente con las mugeres que dixeron estar preñadas dél. Una mujer del Inga, llamada Mama Barcay, quando sintió estas aceleradas y crueles muertes pusso gran diligencia en escaparse con vna hija muy hermosa que tenia del Guáscar, llamada Mama Coya Cuxi Barcay, y se fué á esconder á los valles de los Andes, que son unas sierras muy ásperas y fragosas y de mucha nieue" (3). El padre Molina, de tan grande y merecida autoridad en la historia incásica, refiere en uno de los fragmentos de su *Destruición* que han visto la luz, que por orden de Challcuchima las tropas de Atahualpa asesinaron á traición á la familia de Huáscar y á muchísimos orejones; describe los suplicios con pormenores repugnantes, como los que trae Garcilaso; y textualmente dice: "A las señoras del Cuzco que pudieron haber, mataban; y á las que estaban preñadas, sacaban los hijos por los ijares, porque este capitán pretendía acabar toda la generación de los Ingas". Pedro Pizarro, que Prescott asegura haber consultado en vano sobre estas carnicerías, alude á ellas bien clara-

---

(1).—Jiménez de la Espada. *Una antigualla peruana*, Discurso sobre la descendencia y gobierno de los Incas (Madrid 1892).

(2).—*Tres relaciones*, pág. 326.

(3).—*Historia de las guerras civiles del Perú*, libro III, cap. LI.

mente: "Pues volviendo á los dos españoles que fueron al Cuzco, hallaron á Quizquiz en él con no menos crueldades que su compañero Challcuchima tenía en Jauja..... que en enojándole algún indio le hacía comer tanto ají hasta que moría, *no obstante otras muertes que daba y había dado á muchos capitanes Indios principales de la parte de Guáscar.*" En presencia del cúmulo de autoridades que hemos citado, ¿se atreverá alguien en lo sucesivo á escribir que la atroz mortandad de los incas del Cuzco no reposa sino en la palabra de Garcilaso? (1).

Prescott se pregunta: "Por qué la matanza, en lugar de limitarse á las ramas legítimas del tronco real, se extendió á todos los que estuviesen enlazados con él, aun en el grado más remoto?" La respuesta es sencilla; porque la raza de los *Incas* no era sólo el conjunto de los descendientes de los reyes del Cuzco, sino algo más: era—ya lo hemos dicho, y el mismo Prescott estuvo á punto de adivinarlo en cierta ocasión (2)—un conjunto de tribus que formaban la clase de los *orejones;* y Atahualpa quería probablemente debilitar esa clase, que constituía en realidad el núcleo del partido cuzqueño. Todos los *orejones*, ó á lo menos los de la soberana tribu de Manco, se tenían por parientes, porque su constitución era la de un *clan* ó de una *gens*, y reposaba por consiguiente sobre una vaga y lejanísima consanguinidad. En este sentido debe entenderse lo que se cuenta de los *parientes del Inca*, y la distinción que establece Garcilaso entre los *Incas con derecho á la sucesión del imperio* y *los que eran incapaces de la herencia* (3). Los primeros, que llama también *legítimos en sangre*, componían la verdadera parentela imperial; los segundos no sólo eran los bastardos de los monarcas, sino todos los individuos de la suprema tribu, tanto *hurincuzcos* como *hanancuzcos*, á quienes se reputaba descendientes de Ayar Manco. Fácilmente se comprende que Atahualpa, con el objeto de amedrentar á los cuzqueños y de aminorar sus privilegios é influencia, no redujera la

---

(1).—Prescott, *Conquista del Perú* libro III, cap. II.
(2).—En el último párrafo del capítulo I, en el libro I.
(3).—*Comentarios.* Primera parte, libro IX, cap. XXXVI.

proscripción á la familia real propiamente dicha, sino que la extendiera al cuerpo de patricios ó magnates que por tradición y confraternidad de origen y sangre era el más robusto sostén de la causa de la legitimidad. Y no se contentó con esto sino que continuó cebándose en los *criados de la casa real*, que eran las tribus inferiores de *orejones*, denominadas por Garcilaso clase de los *incas de privilegio*, establecidas en derredor del Cuzco en espacio de cinco y siete leguas (1).

" ¿Cómo, prosigue Prescott, si realmente trató Atahualpa de exterminar la raza inca, setenta años después de la supuesta matanza existían cerca de seiscientos incas de sangre pura?" Porque no logró extinguirla; por la misma razón que los jacobinos no lograron extirpar á toda la nobleza francesa, ni siquiera á toda la que no emigró; porque aniquilar una raza es una empresa casi irrealizable, como el propio Prescott observa algunos renglones más arriba. Además, aunque la gran mayoría de los orejones siguió, como era natural, el partido del Cuzco, no faltaron algunos que, por haber acompañado á Huayna Cápac en Quito ó por tener mandos y cargos en el norte del imperio, se plegaron á Atahualpa; y es de suponer que, como en todas las causas desgraciadas, no faltarían traidores y tránsfugas que abandonaran á Huáscar cuando sus ejércitos principiaron á ser vencidos y arrollados por los quiteños. Muchos otros salvaron la vida huyendo ú ocultándose, ó alcanzando perdón mediante ruegos é intercesiones de sus parientes y amigos que militaban en las filas contrarias (2).

" ¿Por qué incluyó la matanza á las ancianas y doncellas, y por qué se les sometió á tan exquisitos tormentos?" Porque de eso y de todo eran capaces soldados bárbaros, embriagados por la victoria, seguros de la tolerancia y aun

---

(1).—*Comentarios.* Primera parte, libro IX, cap. XXXIX.

(2).—"La mesma gente de Atahuallpa, de lástima de ver perecer la sangre que ellos tenían por divina..... dieron lugar á que se saliesen y ellos mismos los echaban fuera, quitándoles los vestidos reales y poniéndoles otros de la gente común, porque no los conociesen." (*Comentarios.* Primera parte, libro IX, cap. XXXVIII).

de la aprobación de sus generales. La historia de los imperios despóticos del Asia, que á trechos se asemeja tánto á la del imperio de los Incas, ofrece á cada paso ejemplos de estas matanzas de serrallos y degüellos de tribus, en que no se concede gracia á las mujeres ni á los niños.

" ¿Por qué se dejó vivir á Huáscar y á Manco; los dos hombres de quienes más tenía qne temer el vencedor?" A Huáscar se le reservó, nó por piedad ciertamente, sino porque, como cxplica Garcilaso, en calidad de rehén respondía con su vida de la de Atahualpa, amenazado de la sublevación de los cuzqueños, que podían abrigar la esperanza de un desquite. Manco y Paullu no fueron muertos porque lograron escapar en dirección al sur, hacia el Collao y las Charcas, á donde, según parece, no tuvieron tiempo de llegar las huestes de Atahualpa.

Probada queda, pues, la veracidad de la relación que á Garcilaso dieron su madre y su tío don Fernando Huallpa Túpac sobre la cruel persecución que de Atahualpa sufrió la raza incásica. En cuanto á la superstición que anunciaba la venida al Perú de temibles extrangeros, cuya existencia niega Prescott (1), no es suficiente motivo para rechazar por completo la aseveración de Garcilaso el que se haya encontrado igual creencia en Méjico. Ambos países habían recibido en antiguas épocas grandes emigraciones; y es muy creíble que se hubieran trasmitido en ellos el recuerdo de aquellas invasiones y un confuso temor de que se repitieran. Lo de que pensaran que los invasores habían de ser blancos y barbados, es más difícil de aceptar, y ha debido de provenir de lisonja de los indios después de la Conquista ó de la mala interpretación de los españoles. Garcilaso dicc que la profecía de la destrucción del imperio por extranjeros se atribuía al inca Viracocha (2). Si existió, su origen hubo de ser muy anterior y pudo nacer en la costa, tan visitada de emigraciones marítimas. No cabe duda de que los naturales contaban de Huayna Cápac que cuando tuvo nuevas de

---

(1).—*Historia de la Conquista del Perú*, nota del cap. V, libro III.
(2).—*Comentarios*.—Primera parte, libro V, cap. XXVIII.

los españoles, se entristeció y auguró guerras y calamidades. Garcilaso cita á este respecto el testimonio de dos capitanes viejos, á los cuales alcanzó, llamados don Juan Pechuta y Chauca Rimachi, y el de los historiadores españoles Gómara y Cieza de León. Éste lo refiere no sólo en la *Crónica del Perú* (única obra suya que conoció Garcilaso), sino en el *Señorío de los Incas*. También lo refieren las informaciones de Vaca de Castro. Cuando menos, pues, las tales profecías no son mentiras de Garcilaso. El propio Prescott admite que los rumores de la llegada de una raza extraña y misteriosa pudieran sembrar la angustia y la zozobra entre los indios, é inspirar á Huayna Cápac predicciones desalentadoras. Tal ha debido de ser el germen de la tradición que los españoles hallaron. Prescott y Mendiburu explican, por lo demás, con mucho acierto las razones que impulsaron á los indios á propagar y abultar esa tradición: á la vez que los disculpaba de no haber opuesto al principio mayor resistencia á la conquista, halagaba el orgullo de los nuevos amos.

Ya que ha ocurrido nombrar á Mendiburu, haré notar que este nuestro erudito compatriota es muy poco indulgente con Garcilaso y que lo hubiera debido ser más para no merecer la tacha de ingrato, pues que tánto se aprovechó de él. «¿Qué diremos de su inocencia, exclama en una ocasión, al contarnos que las enormes piedras de que se formó el palacio de Tomebamba fueron conducidas desde el Cuzco y que se consideraban sagradas como todo lo que era de aquella ciudad imperial?» (1). Conviene saber que no es Garcilaso el único que ha incurrido en esta *inocencia* que escandaliza á Mendiburu; la comparte con Cieza quien habla de la mencionada tradición en el capítulo XLIV de la *Crónica del Perú* (citado por Garcilaso) y más explícitamente en el capítulo XLIV del *Señorío de los Incas*: "Tengo entendido que por cierto alboroto que intentaron ciertos pueblos de la comarca del Cuzco, lo sintió tánto que, después de haber quitado las cabezas á los principales, mandó expresamente que los indios de aquellos lugares trajesen de

---

(1) Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico* tomo I pág. 380.

las piedras del Cuzco la cantidad que señaló, para hacer en Tomebamba unos aposentos de mucho primor, y que con maromas las trujiesen; y se cumplió su mandamiento. Y decía muchas veces Guayna Cápac que las gentes de stos reinos, para tenellos bien sojuzgados, convenía, cuando no tuviesen qué hacer ni qué entender, hacerles pasar un monte de un lugar á otro; y aun del Cuzco mandó llevar piedras y losas para edificios del Quito, que hoy día tienen en los edificios que las pusieron". Por supuesto, es imposible que todas las grandes moles de las ruínas de Tomebamba hayan venido del Cuzco; pero es muy de creer que, para engrandecer y santificar la fábrica, hayan traído algunas piedras desde el sagrado suelo de la capital. Este pudo ser el origen de la leyenda. La empresa no era inaudita para el pueblo que ha construído sus monumentos con peñascos conducidos á fuerza de brazos desde canteras á veces prodigiosamente lejanas, y que rellenó la plaza mayor del Cuzco con arena recogida en las arenas del mar.

En el mismo párrafo á que pertenecen las palabras que he analizado, dice Mendiburu: "Garcilaso amplía de por sí sus ideas en unas materias, y en otras no advierte que toca en lo ridículo al querer dar por ciertas algunas producciones redactadas por él mismo, poniendo en boca de sus mayores, discursos elegantes que nadie pudo haber copiado y que él escribe con tanto descanso como si un taquígrafo los hubiera estampado". Es verdaderamente intolerable que se haga cargo á Garcilaso por haber empleado un recurso retórico que usaron casi todos los historiadores hasta el siglo XVIII. Los discursos serán ó nó compatibles con la verdad, severidad y majestad de la historia, que esa no es ahora la cuestión; pero es una impertinencia maltratar á Garcilaso por haberse ajustado á la común costumbre de su época. ¿No había leído el señor Mendiburu al padre Mariana y á Solís? ¿No sabía que en el Renacimiento apenas hubo historiador que se preciara de letrado que no incluyera en su obra peinadas arengas para imitar á los maestros del género, griegos y latinos? Y téngase en cuenta que, después de todo, los discursos de la primera parte de los *Comentarios* son generalmente cortos, y que muchos de ellos pueden

reposar en una base tradicional conservada por los quipocamayos (1) ¡Cuánto más ficticios los de otros cronistas incásicos! El padre Cobo, que no por eso deja de ser autor estimable, hace pronunciar á Huáscar, antes de la batalla de Quepaypa, una alocución harto más imaginaria que las de Garcilaso. Nada digamos de las de Cabello Balboa, cuya *Miscelánea* sí que es una *novela* (y no en manera alguna los *Comentarios*), aunque compuesta de materiales históricos muy utilizables, como lo muestra su semejanza con la relación de Juan Santa Cruz Pachacuti. Garcilaso jamás se hubiera atrevido á insertar en su libro invenciones del género de los cuentos de amores de Curicoillur y Quillaco Yupanqui, y de Efquen Pisan y Chestan Xecfuin; ni á prodigar de modo tan alarmante los nombres propios y los más pequeños detalles y más nimias circunstancias. Volviendo á las arengas, no se encontrará exento de ellas ni al iliterario y rudo Cieza de León, el cual trae una en el capítulo XXXVIII del *Señorío de los Incas*, muy inverosímil por cierto, pues en boca de un indio vencido, que habla en presencia del Inca, pone palabras atrevidas, casi insolentes: no pide perdón por la resistencia que él y los suyos han opuesto á las armas de los hijos del Sol, sino que explica y disculpa aquella resistencia. Bien conocida es la humildad y aun la abyección de la raza india respecto de sus amos y vencedores, para que no resulte absurda en labios de un rendido y suplicante la expresión de los sentimientos supuestos por Cieza.

Muchas otras de las inexactitudes que se reprochan á Garcilaso, son de la especie de las que he examinado. Por ejemplo: don Marcos Jiménez de la Espada apunta que la figura del Sol, según Garcilaso habida y jugada por Mancio Serra de Leguízamo en el saqueo del Cuzco, pocos meses después de la ejecución de Atahualpa, en realidad fué ocultada por los indios en las montañas de Vilcabamba, y que allí la tomaron los españoles cuando la prisión de Túpac Amaru. Lo cierto es que las dos relaciones son exactas,

---

(1) — Por su monotonía hacen sospechar que en parte han podido provenir de unn antigua fórmula, repetida en todos los relatos indígenas.

porque se refieren á dos figuras diferentes. En el Coricancha había varias imágenes del Sol. Una era la efigie que representaba el rostro del dios, hecho de una plancha de oro. De ésta dice Garcilaso que tocó á Mancio Serra (ó Sierra) de Leguízamo, y la verdad de su aserción se comprueba irrecusablemente con el testamento del propio Mancio (1). La otra era una estátua de oro, de forma humana, llamada en especial *punchau* (el día), adornada con culebras de oro enroscadas en los hombros y cabezas de leones en la espalda y entre las piernas; y en cuyo vientre había una cavidad en la que se guardaban las cenizas de los corazones de los reyes incas (Vid. Cristóbal de Molina, *Relación de las fábulas y ritos de los Ingas;* y Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, libro XIII, cap. V). Esta fué la que se trajo de Vilcabamba con Túpac Amaru.

Hasta aquí hemos venido dando la razón á Garcilaso, porque la tiene en todos los puntos de que hemos tratado y porque son injustísimas las inculpaciones que sobre ellos se le hacen. Hora es ya de indicar sus errores.

Es inadmisible su relato de la guerra entre Huáscar y Aatahualpa, opuesto al de todos los otros cronistas. Lo debió al anciano Cusi Huallpa, quien seguramente quiso infundir en su sobrino odio mayor contra Atahualpa, presentando á éste, no sólo como usurpador y cruel tirano, sino como aleve y pérfido que, bajo pretexto de celebrar las exequias de Huayna Cápac, invadió el Perú y cogió desapercibido á Huáscar (2). Las cosas han debido de suceder de muy diversa manera. El mismo Garcilaso se desdice confesando que hubo "lances que pasaron en los confines del un reino y del otro [Quito y el Perú] entre los capitanes y gente de guarnición que en ellos había" (3). Estos lances no fueron por cierto insignificantes ni secundarios, pues Cieza

---

(1).—"Yo hube la figura del Sol que tenían hecha de oro los Incas en la casa del Sol, que agora es convento del Señor Santo Domingo" (Cláusula duodécima). Publicado en la *Revista Peruana*, tomo II, pág. 258.

(2)—*Comentarios*. Primera parte, libro IX, caps. XIV, XXXII, XXXIII y XXXIV.

(3)—*Comentarios*, Primera parte, libro IX, cap. XXXV.

vió en Ambato claras señales de una gran batalla. Por consiguiente, sobre la guerra de los dos hermanos es preciso desechar la versión de Garcilaso y seguir la de Cieza. Una sola acción, como la de Quepaypa, no basta para explicar la sumisión del extenso imperio peruano. La lucha hubo de ser larga y dudosa; y la historia de la prisión de Atahualpa era algo más que "una novela", porque uno de los más antiguos escritores asegura que Atahualpa tenía una oreja rasgada del tiempo en que había estado prisionero.

Igualmente es inadmisible que las *coyas* hayan sido siempre, desde Manco Cápac hasta Huáscar, hermanas de padre y madre de sus maridos los reyes incas. El sentido común clama que una serie secular de progresivos incestos (puesto que cada uno de los esposos reales vendría á ser hijo y nieto, etc., de hermanos) no es posible: después de algunas generaciones, la raza se habría esterilizado. Verdad que las numerosas usurpaciones que en la historia incásica hemos descubierto, atenúan la dificultad indicada; porque Inca Roca, fundador de una nueva dinastía, ha llevado al trono sangre nueva, y Viracocha y Túpac Yupanqui, hijos menores de los monarcas, es probable que hayan tenido por madres, no á coyas, sino á concubinas *pallas*. Verdad también que para el Palentino: "el Inca tenía licencia de casarse con sus hermanas, *aunque esto no lo hacían cuando entrambos eran de una madre*" (1). Pero ni aun así se puede aceptar la constancia y antigüedad del matrimonio entre hermanos en los soberanos incas, porque lo contradice la mayoría de los cronistas. Cieza afirma que desde el principio fué ley que los incas se casaran con sus hermanas; pero reconoce que Lloque Yupanqui, Mayta Cápac y Yupanqui tomaron por mujeres á las hijas de los curacas vecinos. (Se vé el empeño que ponían los incas en atribuír á sus antecesores las leyes modernas, para rodearlas del prestigio de lo tradicional) (2). Los demás analistas explícitamente confiesan que las *coyas* antiguas no fueron hermanas de los incas; y

---

(1) — Diego Fernández de Palencia, *Historia del Perú*, Segunda parte, libro III, cap. IX.

(2) — Garcilaso, *Comentarios*, Primera parte, libro II cap. IX.

con mayor claridad que todas las otras fuentes, lo dicen así las informaciones de Vaca de Castro. En realidad, el matrimonio del Tahuantisuyu fué *endogámico:* sólo eran legítimas las uniones con mujeres de la propia tribu y por consiguiente de la propia parentela, pues cada tribu se consideraba como un solo linaje. Los límites de esta endogamia venían á ser muy amplios, porque "se tenían por parientes todos los de un pueblo y aun los de una provincia, como fuesen de una nación y una lengua" (1). Los reyes del Cuzco no han debido de tener reparo en casarse con las hijas de sus feudatarios, los curacas de las cercanías, desde que todos eran *orejones*, pertenecían á la raza de los Incas, y se trataban de parientes y hermanos. En tal sentido ha de interpretarse la aserción de que todas las coyas fueran *hermanas* de sus maridos. Cuando las grandes conquistas y la unificación del estado redujeron á los curacas orejones á la condición de humildes súbditos del Inca y levantaron á éste á inconmensurable altura sobre los que fueron confederados de sus predecesores, principió á parecer desdeñable la mezcla con toda sangre que no fuera la de la casa real de la tribu de Manco; y en tiempo de Túpac Yupanqui, los Incas, en el apogeo de su poder y su orgullo, decidieron que la *coya* ó emperatriz, esposa primera y principal, y madre del heredero, debía ser hermana consanguínea del monarca (2). Así pues, la institución del matrimonio entre hermanos para los reyes (para los demás estaba severamente prohibido), era de orígen próximo á la Conquista. Por otra parte, dicha institución no carece de precedentes en la historia: bastará recordar que muchos faraones egipcios fueron hermanos de sus esposas.

---

(1) Garcilaso, *Comentarios*, Primera parte, libro III cap. VIII.

(2) Vid. Informaciones de Vaca de Castro y la *Historia del Nuevo Mundo* de Cobo.

RELIGIÓN

Donde más flaquea Garcilaso es en la religión indígena. Se explica la causa de sus errores. Nacido algunos años después de la Conquista, se crió entre indios casi todos bautizados; y tanto éstos como los aun paganos recataban la antigua idolatría, ó la presentaban mejorada é idealizada, y la fingían semejante en algunas cosas á la religión católica (1). En su infancia y juventud no pudo, pues, Garcilaso, por la atmósfera en que vivió, recoger datos muy fidedignos sobre los ritos peruanos. Cuando desde España pidió noticias á sus parientes y amigos del Perú, ya habían pasado setenta años de la Conquista; y entre las personas de alguna significación social, tanto españoles como indios, la solicitud de la predicación evangélica había operado un total falseamiento de los recuerdos de la idolatría incásica. Ese falseamiento se palpa en las relaciones provenientes del siglo XVII: en las de Montesinos, Santa Cruz Pachacuti y el jesuíta anónimo. No es maravilla que Garcilaso, que escribía en el mismo siglo XVII y á tánta distancia del país, participara de tales confusiones. Por aquel tiempo las fábulas y ceremonias de la infidelidad sólo parecen haberse conservado puras de la amalgama con idcas y creencias cristianas en los distritos más montuosos y ásperos: en Yauyos y Huarochirí, por ejemplo. No es aventurado suponer que en la

---

(1) *Comentarios*, Primera parte, libro III, cap. VIII.

idealización y falsificación de la idolatría del Tahuantinsuyu, falsificación bien intencionada y á veces inconsciente; en el prurito de descubrir dondequiera rastros de monoteísmo, de dogmas cristianos y hasta de peculiaridades jerárquicas de la Iglesia Romana, cupiera muy principal parte, entre todos los misioneros, á los jesuítas, deseosos aquí, como en la China y la India, de facilitar la conversión harmonizando a interpretación de las antiguas tradiciones nacionales con las enseñanzas católicas, y de corroborar éstas con aquellas. El tipo extremo, caricaturesco, de tal tendencia (de la cual participan en mayor ó menor grado los otros autores), es el jesuíta de la relación anónima. Angeles buenos ó *huaminca*, ángeles malos capitaneados por el rebelde *Supay*, celibato eclesiástico, supremo pontífice, colegio de cardenales, diócesis, prelados ú obispos (*hatunvillca*) que piden confirmación pontificia, vicarios y visitadores, examinadores sinodales, confesores de monjas, penitencias sacramentales, frailes mendicantes y ermitaños; nada falta en su fantástico calco de la teología y de la disciplina canónica, mezclado quizás con reminiscencias de las instituciones de los indios mejicanos. En verdad, el mentir de este jesuíta *fué muy seguro mentir*, porque las muchas autoridades que alega (las de Francisco Chávez y Juan de Oliva, el licenciado Alvarez, fray Marcos Jofre, la *Apología pro indüs* del licenciado Falcón, el mercenario fray Melchor Hernández, y memoriales y quipos de incas y caciques), cuyos escritos se han perdido y aun es probable que en alguna parte hayan sido imaginarios (1), resultan incomprobables.

---

(1) No pueden ser todos estos escritos imaginarios, porque ya el padre Valera cita los de Juan Oliva, fray Marcos Jofre, Juan Montalvo, Cristóbal de Medina (¿de Molina quizá?), y el libro del licenciado Falcón, que titula *De Libertate Indorum servanda.* Cierto que los cita en ocasión muy sospechosa, nada menos que para confirmar la inverosímil oración que presta á fray Vicente Valverde el día de la prisión de Atahualpa (Apud. *Comentarios.* Segunda parte, libro I, capítulo XXIII). Endeble argumento sería esta coincidencia para sostener, con González de la Rosa, la identidad del padre Valera y el autor de la *relación anónima* (Véase lo dicho en el estudio sobre Blas Valera).

Garcilaso no llega ni con mucho á los extravíos del anónimo; pero es preciso convenir en que tiene muy grandes lagunas é incurre en graves equivocaciones La primera es declarar á Pachacámac dios supremo, espiritual é invisible, adorado sin imágenes y sólo con interior veneración. Consta por la relación de Miguel Estete que Hernando Pizarro y sus compañeros destruyeron en el templo de Pachacámac al célebre ídolo, hecho de palo, negro y horrendo; y que en las calles de su ciudad lo representaban millares de imágenes. No era, pues, tan elevado aquel culto como quiere persuadirnos Garcilaso: no era un deísmo, sino una idolatría fetichista. Aun cuando en los últimos tiempos del imperio, Pachacámac, divinidad de origen costeño, había alcanzado gran auge en todas las provincias, la verdadera divinidad suprema de los serranos y el dios sumo de la mitología peruana era Viracocha. Como atrás apuntamos, es completamente errónea la aserción de Garcilaso de que Viracocha fué un dios moderno. Al contrario; todo induce á creerlo uno de los más antiguos.

En el Perú, como en la China y la India, existían varias religiones. Al perder los diferentes pueblos su independencia, los Incas subordinaron los cultos de los vencidos al culto solar, que era el oficial del imperio; y para expresar la subordinación declararon á todos los dioses *hijos del Sol*, como atinadamente ha notado Tschudi. Tal es la causa por la que Garcilaso afirmó que Viracocha era *hijo del Sol* (*Comentarios*. Primera parte, libro III, cap. XXI), sin comprender que semejante título provenía, nó de una efectiva creencia de los indios, sino de una hábil ficción política destinada á simbolizar la primacía del dios de la dominadora tribu de los Incas. El sistema de concentración y absorción que caracterizó siempre á éstos en lo religioso, en lo civil y en lo militar; la poderosa centralización del régimen incásico, produjo á la larga la asimilación y confusión de los dioses más importantes de las diversas naciones que componían el Tahuantinsuyu. Con, Viracocha y Pachacámac, respectivos ídolos mayores de tres distintas razas, tendían á unificarse en una sola deidad. Igual fenómeno ocurrió en el mundo clásico cuando, por las conquistas romanas, los númenes itálicos se identificaron con los griegos y más tarde

con los galos y asiáticos. Por fortuna, el proceso de identificación no había terminado en el Perú cuando sobrevino la conquista. Todavía las informaciones de Toledo distinguien perfectamente á Viracocha de Pachacámac (1). La confusión se hizo después definitiva, porque los españoles y los indios neófitos, cada uno por su parte, se afanaron en aparentar que un solo dios había sido adorado bajo los tres nombres de Con, Viracocha y Pachacámac, con el objeto de probar que los gentiles peruanos habían alcanzado vislumbres del monoteísmo cristiano. Por eso los cronistas reunen á menudo los tres nombres, diciendo *Contic viracocha* ó *Tici Viracocha Pachacámac* (Cabello Balboa y Blas Valera), ó que "los del Perú llamaban al Hacedor *Viracocha* y le ponían nombres de gran excelencia como *Pachacámac*, Pachayacháchic y Usapu" (Acosta, libro V, cap. III). Mas, á pesar de todas estas deformaciones (que disculpan á Garcilaso), investigando con algún cuidado y algún instinto crítico se descubre que Con, Pachacámac y Viracocha fueron dioses distintos, y que hubieron de tener sus particulares teogonías y ciclos de fábulas. Seguramente ninguno de ellos careció de imagen ó representación material.

Parece que Con fué adorado por los primeros invasores que ocuparon la costa. Los segundos inmigrantes, que subyugaron á los anteriores, trajeron el culto de Pachacámac. Es probable que una porción de los adoradores de Con se retirara á las sierras próximas abandonando los llanos á la nueva raza, porque en el siglo XVII los indios de Huarochirí recordaban que su comarca había sido antiguamente tierra *yunga* (caliente ó costeña), lo que de seguro quiere decir que en tiempos pasados habían vivido en el litoral; y en sus fábulas figuraba en primer término el dios Con-iraya, al cual principiaban ya á confundir con Viracocha (2).

---

(1).—Tomo XVI de la *Colección de libros españoles raros ó curiosos* (Madrid. 1882) pag. 194.

Vid. también la información de Yucay publicada en el tomo XXI de la *Colección de documentos inéditos* de Torres de Mendoza.

(2).—Manuscrito del padre Avila sobre las idolatrías y supersticiones de Huarochirí, existente en la Biblioteca Nacional

No hay cosa más falsa que el siguiente aserto de Garcilaso: "Los reyes incas del Perú, con la lumbre natural que Dios les dió, alcanzaron que había un hacedor de todas las cosas, al cual llamaron *Pachacámac*, que quiere decir *el hacedor y sustentador del universo*. Esta doctrina salió primero de los Incas, y se derramó por todos sus reinos antes y después de conquistados." (1) Pachacámac era dios de los costeños, y por mucho tiempo hubo de ser ignorado en la sierra. Pero al cabo la fama de su culto y su santuario se difundió en el interior del país; y los Incas, cuando conquistaron el señorío de Cuismancu, conocían y respetaban ya al ídolo, pues según muchos cronistas lo honraron de manera excepcional. El nombre de Pachacámac, que parece entrañar cierto concepto de panteísmo naturalista, es verosímilmente la traducción quechua del nombre originario. Sabemos que antes de los Incas el valle se llamaba *Irma*, y tal ha podido ser el nombre de su fetiche tutelar.

De Viracocha dijimos que fué el dios de la primitiva civilización quechua, y que á él se convirtieron los Aymaraes después de la destrucción del imperio de Tiahuanaco. El Sol ó *Inti* era el dios particular de la tribu de los Incas; aunque naturalmente es de suponer que haya sido adorado desde los tiempos más remotos por otras muchas tribus, puesto que en todos los países y todas las razas su culto es el más generalizado. Pero fueron los Incas los que en el Perú lo llevaron al mayor grado de esplendor y veneración, imponiéndolo como oficial en toda la extensión de su gran imperio. En los primeros tiempos de la dominación incásica, el antiguo Viracocha tuvo que sufrir mucho con la temible rivalidad de Inti, dios gentilicio y padre de los nuevos amos; y le fué pospuesto. Sin embargo, tan profundamente arraigada estaba la religión de Viracocha que no parece haberse interrumpido ni un día; antes al contrario, poco á poco la vemos reconquistar la supremacía entre los mismos Incas. Al dios Viracocha se encomendaron los Cuzqueños cuando la invasión de los Chancas; bajo su protección se puso el joven rey que tomó su sagrado nombre, que después de la victoria engrandeció el tradicional santuario de Cacha, y

(1).—*Comentarios*, Primera parte libro VI, cap. XXX.

que puso en el Coricancha la estatua de Viracocha sobre la del Sol y las de los otros ídolos. Cuenta Cobo que, además de esta imagen en el Coricancha, había en el Cuzco otra de Viracocha, en su templo especial llamado Quishuarcancha, que lo representaba "en figura humana, del tamaño de un muchacho de diez años, toda maciza de muy fino oro" (1). Los últimos soberanos no tuvieron reparo en declarar públicamente y repetidas veces la superioridad de Viracocha sobre Inti; y en este sentido (y nó en el de un deísmo filosófico, imposible de concebir en el estado social é intelectual del Tahuantinsuyu) deben entenderse las irrespetuosas palabras que acerca del Sol se atribuyen á Túpac Yupanqui y á Huayna Cápac (2).

Con, Pachacámac, Viracocha é Inti eran los dioses supremos de los indios peruanos. Supremos, pero nó únicos. El sistema religioso era el más amplio poleteísmo; y el segundo y gravísimo error de Garcilaso consiste en haberse empeñado en ocultar y negar ese evidente politeísmo incásico. Pero la diferenciación, que es operación esencial de la inteligencia humana, obliga siempre á los pueblos politeístas á imaginar en uno de sus dioses soberanía é imperio sobre los demás; y tal tendencia es incontrastable en naciones monárquicas y despóticas como el Perú de los Incas, porque la organización social y política se refleja inevitablemente en las creencias religiosas. Cada uno de los cuatro grandes dioses era sin duda una fuerza de la Naturaleza, que los indios tuvieron por superior á las otras, del mismo modo que los Arios tuvieron al cielo (Dyu, Zeus, Jupiter) por rey y padre de los dioses. Para Inti, es claro que no se necesita demostración. Para Con y Viracocha, sería menester que la filología desentrañara la exacta significación, hasta hoy desconocida, de sus nombres. Pachacámac, como ya lo apunté, puede significar una obscura é instintiva idea de naturalismo panteísta, semejante al Dionysos griego. Es dado afirmar con toda verosimilitud que en sus mitos hay una inextricable confusión de elementos físicos é históricos, lo cual sucede con la mayoría de los mitos de cualquier pueblo

---

(1).—Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, libro XIII, cap. IV.

(2).—*Comentarios*. Primera parte, libro VIII, cap. VIII; libro IX, cap. X.

primitivo. Los adoradores del dios se convierten, por la pobreza del lenguaje prehistórico, en *hijos del dios;* y al cabo sus vicisitudes, sus peregrinaciones y guerras, triunfos y derrotas, se truecan en la historia de la misma deidad. De allí que, según lo hemos advertido en páginas anteriores, se encuentre un núcleo aprovechable de tradiciones históricas en las fábulas de Con, Pachacámac y Viracocha. Este último tan pronto parece un dios creador como la personificación de una raza primero imperante y después perseguida. No obstante, en su origen es de creer que haya sido la deificación de una fuerza natural. ¿Cuál de ellas? Imposible es responder satisfactoriamente, mientras la filología no aclare el enigma. Tal vez sea el propio Sol, *que se levanta en el oriente, que disipa las tinieblas, que crea las plantas, que anima el universo, que lanza rayos de fuego y que desaparece andando sobre las olas del océano Pacífico.* (1) No es insuperable la dificultad que encierra su distinción de Inti y aun su contradicción con él. Por cierto que no faltan ejemplos en las diversas mitologías, hasta en la más ilustre, de que un mismo cuerpo celeste haya sido venerado bajo diversas y contradictorias advocaciones (Apolo, Hércules, Endimión, Hiperión) (2).

Definitivamente probado está el politeísmo de los Incas y de sus súbditos. Reposaba en los propios principios que el de todos los pueblos: en la adoración de los fenómenos naturales personificados y en la adoración de los muertos. En la jerarquía divina, inmediatamente después de los grandes dioses Con, Viracocha, Pachacámac é Inti, venían la Luna, las estrellas, el arco iris, el rayo y el trueno, el mar (Mamacocha), la tierra fértil (Pachamama). Entre los cadáveres, los más reverenciados, como es fácil suponer, eran los de los reyes incas. Además de las momias reales, á las que se tributaban tan grandes honores como es sabido, cada inca estaba figurado en una imagen de oro que recibía oraciones y sacrificios. Algunos monarcas, á lo menos los últimos, no

---

(1) Consúltese en Cieza y Betanzos el mito de Viracocha.

(2) Más probable es todavía que Viracocha fuera el Cielo, padre y reador de los astros según todas las mitologías.

necesitaron esperar la muerte para ser declarados dioses, sino que fueron adorados en vida, á semejanza de los faraones y de los emperadores romanos.

Cada tribu adoraba los cuerpos y las imágenes de sus caciques y héroes; y (por una idea que es común á todos los grupos sociales primitivos) á montañas, fuentes y árboles que creían progenitores suyos (*pacarinas*). Cada familia adoraba á sus difuntos (*maliquis*). En una palabra, el culto de los antepasados era en el Perú indígena, como lo es todavía en la China, la base de la religión y de la sociedad.

El Cuzco, lugar santo por excelencia, estaba rodeado, hasta la distancia de varias leguas, de infinidad de *huacas*, oratorios ó *mochaderos*, en donde se veneraban ídolos subalternos. Algunos de éstos consistían en las sagradas piedras que rememoraban á los míticos abuelos de las cuatro tribus incas. Así vemos en el padre Cobo que en el barrio de *Tococachi* (nicho ó cueva de la sal) adoraban á uno de los compañeros de Manco Cápac (Ayar Cachi); y que los del ayllo de Antasáyac (descendientes de Quizco Sinchi según las informaciones de Toledo) rendían culto *á otra piedra en que se había trocado un gran señor* (probablemente el mismo Quizco). El santuario de Huanacauri, situado dos leguas y media al sur del Cuzco, guardaba la peña en que la fábula decía que se convirtió Ayar Uchu, y sin duda fué el antiguo templo de la tribu de Ayar Uchu ó de los Allcahuizas. Los Huallas, primeros habitadores del valle del Cuzco, al principio estrechados y luego expulsado por los Incas, recordaban que su *pacarina* ó capilla solariega era la huaca de Antuiturco (1).

Al lado del culto á los muertos, encontramos en la idolatría peruana el *animismo naturalista* en la mayor amplitud que cabe imaginar; la adoración de todos los objetos que podían impresionar por su fuerza ó por su rareza, por su hermosura ó fealdad, por su bondad ó fiereza, desde los astros, las sierras y los ríos hasta los guijarros de colores y las papas de forma extraña (*llallchuas*), y desde los leones

---

(1) Véanse los capítulos XIII, XIV y siguientes del libro XIII de la *Historia* del padre Bernabé Cobo.

y cóndores hasta las serpientes y los buhos y murciélagos. Cada conquista aumentaba el número de dioses del imperio, pues los Incas, lejos de quitar los ídolos á los pueblos que sometían, como asevera falsamente Garcilaso, los toleraban y hasta los honraban, y se contentaban con tomar en rehenes la principal huaca ó deidad, y enviarla al Cuzco en donde le eregían altar y le destinaban sacerdotes y sacrificios; pero si la provincia de donde era se rebelaba, azotaban aquella huaca afrentosamente. Parece que, salvo muy pocas excepciones, los ídolos particulares de las diversas naciones ó tribus no eran venerados y estimados por las demás. Dice Cobo (Libro XIII, cap. I): "Eran los indios del Perú tan grandes idólatras que adoraban por dioses casi cuantas especies hay de criaturas.....Y como las naciones de esta región, por ser tan extendida, eran muchas, lo eran tambien las maneras de religión é idolatrías que seguían, no sólo antes que fuesen sujetadas y reducidas á un imperio, sino también después".

Constreñido Garcilaso por la evidencia á reconocer que en tiempo de los Incas los peruanos rendían culto á muchísimos objetos, distingue entre el *culto de adoración*, que según él no se tributaba sino á Pachacámac y al Sol, y el *culto de veneración*, que admite que se tributaba á la Luna, al relámpago, trueno y rayo, á las estrellas, á Viracocha y á varios oráculos (1). De todo punto es inaceptable y absurda tal distinción, que ridículamente pretende hallar en los indios los conceptos católicos de *latría* y *dulía*, y que á la verdad resulta más digna del autor de la *relación anónima* que de Garcilaso Lo que el mismo Garcilaso alega para negar el fetichismo de los Incas, á saber: que la palabra *huaca* no sólo significa *dios*, sino tambien *cosa sagrada* "como eran los *ídolos*, las *peñas grandes ó árboles en que el demonio hablaba*"(2); y que se aplicaba á los *templos*, *ofrendas*, *monstruos de la naturaleza*, *fuentes caudalosas*, *cordilleras*, *nevadas*, *cerros altos*, *piedras de extrañas labores*, *ó de colores*

---

(1) *Comentarios*. Primera parte, libro II, capítulos I y IV; libro V, capítulos XXI y XXII; libro VI, capítulos X y XXXI.

(2) *Comentarios*. Primera parte, libro II, capítulos IV y V.

diversas, y en fin todo á objeto raro y peregrino; esto, digo, si bien se mira, es la mejor y más contundente refutación de la doctrina de Garcilaso, porque es claro que únicamente un pueblo fetichista ha podido dar nombre común á los ídolos y á los objetos arriba mencionados, y no hay duda que á todos ellos los creía dioses (como aseguran los más respetables autores) pues los llamaba tales. Sostener que se trata aquí de una metáfora, sería de estupenda inverosimilitud.

Otra cuestión en que Garcilaso ha quedado convicto de error, es la de los sacrificios humanos. Niega resueltamente que existieran bajo los Incas. Confiesa, es cierto, que á la muerte de los monarcas, curacas y principales, gran número de sus mujeres y criados se dejaban de grado enterrar vivos para ir á servir al difunto en la otra vida (lo cual, como dice Tschudi, no puede llamarse en rigor sacrificio humano); pero declara de la manera más terminante que los Incas no inmolaron ni consintieron en que se inmolaran hombres á los dioses. No le falta compañero en su creencia, pero compañero de tal condición que antes le daña que le favorece: es el autor de la *relación anónima*, quien asegura que la equivocada opinión de los españoles proviene de que los indios aplicaban también cariñosamente los nombres de *runa*, *yuyac* y *huahua* (gente y criatura) á las llamas, las cuales substituían siempre á las víctimas humanas. Por desgracia, la subsistencia de efectivos sacrificios de hombres en el imperio de los Incas está atestiguada por Cieza de León, Betanzos, Santillán, las informaciones de Vaca de Castro, Santa Cruz Pachacuti, Acosta, Jerez, Gómara, Gutiérrez de Santa Clara, Román y Las Casas; y no es posible que de tántos escritores, muchos de ellos peritos en el idioma quechua, ninguno haya acertado á descubrir la confusión de palabras que el anónimo señala. En fin, está atestiguada por los indios viejos declarantes en la información de Yucay, algunos de los cuales dijeron que ellos mismos habían entregado á los niños que habían que sacrificarse. En presencia de este último testimonio, no hay lugar para la sutil interpretación metafórica del jesuíta anónimo. Lo serio es que Garcilaso, para negar que existieran en el Perú incásico los sacrificios humanos, aduce la atestación de su propio padre: "Yo soy testigo de haber oído vez y ve-

ces á mi padre y á sus contemporáneos, cotejando las dos repúblicas, Méjico y el Perú, hablando en este particular de los sacrificios de hombres y del comer carne humana, que loaban tanto á los Incas del Perú porque no los tuvieron ni consintieron, cuanto abominaban á los de Méjico" (1) ¿Ha de decirse por ello que Garcilaso mintió con descaro? No hay porqué. Nótese en primer lugar que el pasaje se refiere juntamente á la antropofagía y á los sacrificios humanos. Es exacto en cuanto á aquella é inexacto en cuanto á éstos. Bien pudo ser que Garcilaso en su vejez padeciera confusión y atribuyera de buena fe á las palabras de su padre, relativas sólo á la antropofagía, un alcance que no tuvieron acerca de los sacrificios humanos. Pero voy más lejos: es creíble que el conquistador Garcilaso se refiriera en efecto, como lo dice su hijo, á los sacrificios humanos. La religión peruana comparada con la de Méjico parecía un prodigio de dulzura: estaba exenta del horrible canibalismo y de los espantosos ritos aztecas. La misma inmolación de víctimas humanas era comparativamente rara. Suficiente prueba es la calurosa declaración de Cieza: "Publican unos y otros—que aun por ventura algún escritor de éstos que de presto se arroja, lo escribirá—que mataban había días en sus fiestas 1,000 ó 2,000 niños y mayor número de indios; y esto y otras cosas son testimonio que nosotros los españoles levantamos á estos indios, queriendo con estas cosas que de ellos contamos, encubrir nuestros mayores yerros y justificar los malos tratamientos que de nosotros han recebido. No digo yo que no sacrificaban y que no mataban hombres y niños en los tales sacrificios; *pero no era lo que se dice ni con mucho.* Animales y de sus ganados sacrificaban, *pero criaturas humanas menos de lo que yo pensé, y hurto,* según contaré en su lugar" (2).

Las palabras transcritas atenúan la culpa que tiene Garcilaso de haber citado á Cieza en confirmación de la doctrina de que en el imperio incásico no se toleraron sacrificios humanos (3). Singular equivocación fué ésta, porque la

(1) *Comentarios.* Primera parte, libro II, cap. VIII.
(2) Cieza, *Señorío de los Incas,* cap. XXVI.
(3) *Comentarios,* Primera parte, libro II, cap. X.

Crónica del Perú, que es la obra de Cieza á que Garcilaso hace referencia, está llena de las más rotundas afirmaciones de la existencia de los sacrificios humanos (Caps. LXIII, LXXII, LXXXIX, XCIII). Inexplicable distracción sin duda la de nuestro Garcilaso, pero no fraude ni malicia, pues no es creíble que se atreviera á estampar una mentira tan fácil de descubrir con sólo hojear la *Crónica del Perú*, ya impresa y conocidísima por entonces. Pero ha resultado que el libro de Cieza que Garcilaso no pudo leer, es menos contrario á la tesis de éste que el que consultó y alegó, porque Cieza corrige en el *Señorío de los Incas* la excesiva generalidad de las aseveraciones de su *Crónica*, y sin negar que hubiera víctimas humanas, reduce considerablemente el número de ellas.

A Garcilaso le ha debido de suceder lo mismo con el testimonio de su padre que con el de Cieza: en los dos ha podido confundir el *comer carne human* con el *sacrificar sangre humana;* prácticas que en la religión de Méjico estaban estrechamente unidas. Pero, como arriba se ha indicado, es probable que en cuanto á su padre la equivocación haya sido menor. El conquistador Garcilaso y sus compañeros, venidos de Méjico, acostumbrados á las sangrientas carnicerías sagradas de los súbitos de Montezuma, debieron de admirarse de la suavidad de las costumbres peruanas y de la poca frecuencia de los sacrificios de hombres; y el cronista Garcilaso, al cabo de muchos años, pudo interpretar esta admiración como una prueba de que su padre y sus compañeros creían que en el Perú no se usó derramar en los sacrificios sangre humana. Y aun es posible que no errara en ello, porque la victimación de hombres y niños se hizo con la conquista cosa muy rara y oculta, á causa del celo con que la prohibieron los españoles desde el principio; y así el conquistador Garcilaso y sus amigos, que no se dedicaron como Polo de Ondegardo á inquirir las idolatrías de los indígenas, pudieron ignorar la existencia de los sacrificios humanos y creer que jamás los hubo.

Pasemos al último error de Garcilaso en lo tocante á la religión. Los indios del Perú observaron una práctica que presenta curiosa identidad con la confesión auricular católica: declaraban todos sus pecados á hechiceros llamados

ichuris, que en algunas partes solían ser mujeres. El confesor ó la confesora se obligaba al sigilo, é imponía diversas penitencias y abluciones (*opacuna*). La realidad de esta costumbre se prueba con las autoridades más seguras, como Ondegardo, y con la palabra *ichuri* ó *ichuiri*, propia del quechua. Uno de los pocos que dudan, es Santillán, aduciendo la dificultad de que el Inca no se confesaba con ningún hombre, y que *si la confesión fuera cosa guardada por ley, también el Inca la guardara*. Tal dificultad carece de importancia, porque la explican y disipan el superior prestigio monárquico y el carácter divino atribuído al soberano. Garcilaso, encontrándose con un uso tan parecido al sacramento católico, sospechó que fuera una de las muchísimas invenciones con que los indios y los españoles se esforzaban en revestir de semejanzas cristianas la antigua idolatría; y admitió sólo las confesiones públicas y excepcionales, que, en efecto, como fundados en un natural impulso humano, serían menos de maravillar: "Acaeció muchas veces que los delincuentes, acusados de su propia conciencia, venían á publicar ante la justicia sus ocultos pecados; porque, demás de creer que su ánima se condenaba, creían por muy averiguado que por su causa y por su pecado venían los males á la república, como enfermedades, muertes y malos años, y otra cualquiera desgracia común ó particular; y decían que querían aplacar á Dios con su muerte, para que por su pecado no enviase más males al mundo. Y destas confesiones públicas entiendo que ha nacido el querer afirmar los españoles historiadores, que confesaban los indios del Perú en secreto, como hacemos los cristianos, y que tenían confesores diputados; lo cual es relación falsa de los indios, que lo dicen por adular á los españoles y congraciarse con ellos, respondiendo á las preguntas que les hacen conforme al gusto que sienten en el que les pregunta, y nó conforme á la verdad: que cierto no hubo confesiones secretas en los indios (hablo de los del Perú y no me entrometo en otras naciones, reinos ó provincias, que no conozco) sino las confesiones públicas que hemos dicho, pidiendo castigo ejemplar" (1). Demos-

---

(1)—*Comentarios*, Primera parte, libro II, cap. XIII.

trado está que erró Garcilaso, pero erró aquí (imposible parecerá á los que no lo conozcan sino á través de sus impugnadores) por exceso de desconfianza y crítica. ¿No es su error de aquellos que honran y que prueban discernimiento y veracidad?

Sobre la condición de los sacerdotes en el imperio incásico, poseemos vagas y contradictorias noticias. Como existían diversas religiones y cada una de ellas contaba con numerosa jerarquía de divinidades, es seguro que hubo varios cuerpos sacerdotales, de naturaleza, organización y prestigio muy distintos, conforme á las respectivas deidades que servían. Claro es que los ministros del Sol y de Viracocha hubieron de ocupar categoría harto más elevada y de gozar de consideración mucho mayor que los ministros de los otros ídolos, sin exceptuar á los del gran Pachacámac (1). El culto del Sol (*Inti*) no perdió nunca el carácter de culto gentilicio; y así vemos que en su templo de Coricancha no podían entrar sino los de la nación inca, que los sacerdotes habían de ser incas de la tribu de Manco, y los acólitos y criados *incas de privilegio*, y que aun en los templos que en las provincias le estaban dedicados, el sumo sacerdote había de ser de sangre incásica, si bien los demás eran alienígenas (2)

El *Villac Umu*, pontífice del Sol en el Coricancha, era á la vez el jefe y prelado de los sacerdotes de todo el imperio. Está probado que en los últimos tiempos salía de entre los miembros de la familia reinante, y que por lo común era tío ó hermano del monarca. Pero antes hubo de ser dignidad hereditaria en determinado linaje, porque el padre Cobo refiere que tanto el Villac Umu como los restantes sacerdotes del Sol pertenecían en una época al ayllo de *Tarpuntay*, y que por eso los llamaron *tarpuntaes*. Sin duda el despotismo regio absorbió en época posterior el pontificado religioso, como sucedió en Roma y en Rusia. Quizá también—es conjetura débil pero no infundada—el ayllo de Tarpuntay

(1)—Véase en las relaciones de Jerez y de Pedro Pizarro cómo trató Atahualpa, ya prisionero, al pontífice de Pachacámac. De seguro no habría tratado de semejante modo al Sol y á Viracocha, y á los grandes sacerdotes de éstos.

(2)—*Comentarios*, Primera parte, libro III, caps. XXI, XXII y XXIV.

haya sido de los Hurincuzcos. Quizá la dinastía de éstos fué teocrática; y sus curacas, que residían junto al templo, fueron simultáneamente sacerdotes supremos del Sol y caudillos de la confederacióu incásica. Los Hanancuzcos, al destronarlos, les arrebataron el pontificado, humillaron y desposeyeron á todo aquel clan sacerdotal, y se arrogaron el derecho de nombrar á los Villac Umú entre los más próximos parientes de los nuevos soberanos.

En la *relación anónima* se habla de una especie de frailes indios, acerca de cuyo instituto, votos y reglas se despacha á su gusto el anónimo jesuíta, amontonando prodigiosas é imposibles similitudes con los monjes cristianos No hay discusión sobre la falsedad de tales datos y pormenores; pero en cuanto al fondo del asunto, á la existencia entre los sacerdotes y hechiceros del antiguo Perú de una clase de ascetas que guardaban castidad, sería temerario formular categórica negación. Podríamos rechazar de plano el hecho si sólo reposara en la insegura *relación anó ima*; pero la verdad es que se encuentran indicios de él en autores más de fiar. Cierto que Acosta escribe: "No sé que haya habido casa propia de hombres recogidos, más de sus sacerdotes y hechiceros, que eran infinitos"; pero, como se vé, Acosta no niega, sino que declara su ignorancia al respecto, y en todo caso sus palabras no se aplican sino á recolección ó clausura de hombres, semejante á las *acllahuasi* de las mujeres, y nó á anacoretas ó penitentes aislados, como los hay en la mayor parte de las religiones. Lo positivo es que Santa Cruz Pachacuti dice que el Inca Lloque Yupanqui creó, á la vez que los conventos de las vírgenes ó *acllas*, una orden de mozos continentes; y que Garcilaso dice, tratando de los indios de Tarma y Pumpu: "Los varones en los ayunos no comían carne, ni sal, ni pimiento; ni dormían con sus mujeres. *Los que se daban más a la religión, que eran como sacerdotes, ayunaban todo el año por los suyos*" (1). El ascetismo es aspiración humana indestructible y universal; y verdaderamente sería raro qne los peruanos incásicos, que

(1).—*Comentarios*. Primera parte, libro VI, cap. XI,

conocían y practicaban tan rigurosas abstinencias (*sasi*), que llevaron á tan alto desarrollo la institución de las *achas*, no tuvieran cenobitas, especialmente dedicados á la mortificación.

ASPECTO GENERAL DEL IMPERIO

Entramos ya en lo principal y decivo de este estudio: el examen del aspecto general y de la impresión de conjunto que del imperio de los Incas nos presenta Garcilaso en la primera parte de los *Comentarios*.

Así como Garcilaso citó, en auxilio de la negación de los sacrificios humanos, la *Crónica del Perú* de Cieza, que los reconoce; así el padre Blas Valera, en un trozo que Garcilaso transcribe y adopta, expuso que "el gobierno suave que los reyes incas tuvieron, en que hicieron ventaja á todos los demás reyes y naciones del Nuevo Mundo, consta no solamente por las cuentas y ñudos anales de los indios, más también por los cuadernos fidedignos, escritos de mano, que el visorrey don Francisco de Toledo mandó á sus visitadores y jueces y á sus escribanos que escribiesen, habiéndose informado largamente de los indios de cada provincia" (1). Es casi seguro que el padre Valera no llegó á ver las informaciones, pues él mismo nos dice que se encontraban en los archivos del Estado, de tan difícil acceso en España. Supuso, según era presumible, que sus conclusiones favorecieran el régimen de los Incas. Pero la publicación de dichas informaciones (2) ha desmentido la suposición de Valera. En ellas los Incas aparecen como tiranos, usurpadores, crudelísimos, aborrecidos por los súbditos; y su gobierno, que tan paternal y próvido nos pintan Valera y Garcilaso, como uno de los más duros, ásperos y desastrosos que recuerda la historia. Puede asegurarse que las informaciones de Toledo son el arsenal me-

(1) Apud Garcilaso, *Comentarios*, Primera parte, libro V, cap. XII.

(2) Algunas aparecieron en el tomo XXI de la colección de Torres de Mendoza. Jiménez de la Espada, en 1882, á continuación del segundo libro de las *Memorias* de Montesinos, publicó lo esencial de todas ellas, é íntegra la del Cuzco del 4 de Enero de 1572 (tomo XVI de la *Cole ción de libros españoles raros ó curiosos*).

jor provisto de acusaciones y detracciones contra los Incas; y que han inspirado de preferencia á los modernos autores que, como Tschudi en sus *Contribuciones*, propenden, por reacción contra Garcilaso, á rebajar y denigrar las instituciones y costumbres del Tahuantinsuyu. Problema previo y esencial para juzgar en conjunto la obra de Garcilaso, es, pues, el siguiente: ¿qué grado de confianza merecen las informaciones de Toledo? Es innegable que una colección oficial de numerosísimas declaraciones de príncipes, orejones. caciques y ancianos, tiene que ofrecer en muchos puntos elevado interés, y en ocasiones suministrar preciosas claves para la resolución de cuestiones importantes. Así lo reconocemos, y ampliamente nos hemos aprovechado de ellas para descifrar las intrincadas tradiciones relativas al origen de los Incas y á la sucesión de sus monarcas. Pero en este mismo terreno de *historia de hechos*, meramente *externa y formal*, del orden de los reinados, de las conquistas y de los sucesos de más bulto, su autoridad, como el propio Tschudi lo insinúa, es falaz á trechos; y por nuestra parte hemos demostrado cuán torcidas y erróneas son las versiones que contienen acerca de la behetría preincásica, del repentino engrandecimiento del imperio y de otros asuntos de igual importancia. Ahora, si se pasa á las noticias y apreciaciones sobre la condición de los indios bajo el cetro de los Incas, sus instituciones politicas, moralidad y costumbres, que es de lo que aquí tratamos, el crédito de dichas informaciones decrece hasta el extremo de que no vacilamos en declarar que todo historiador imparcial y sagaz debe tenerlo por escasísimo y casi nulo. Obvia es la razón: no se hicieron las informaciones con el noble propósito de allegar materiales para la ilustración histórica; se hicieron obedeciendo á un interés mezquino y torpe, que inducía á achacar á los Incas todo género de tiranías y desmanes: probar que al rey de España y á sus representantes correspondia de pleno derecho la provisión de los curacazgos en quienes mejor pareciere, sin respetar la sucesión establecida; que igualmente le correspondía la absoluta tutela de los indígenas, y la propiedad de las minas, los tesoros ocultos, los bienes y haciendas de los Incas y los ídolos, y el repartir temporal ó perpetuamente la tierra á los españoles, "*sin los escrúpulos que*

hasta aquí se ponían, afirmando que los incas eran legítimos reyes y las caciques señores naturales" (1). Para acallar los remordimientos de Su Majestad Católica y de los conquistadores, para refutar á toda costa las doctrinas del padre Las Casas, no titubearon el Virrey y sus ministros en falsear los hechos y en arrancar á los atemorizados declarantes las deposiciones que parecieron más convenientes para el fin perseguido. Hubo coacción clarísima, aunque nó material. Los miserables indios se vieron obligados á decir, para justificación del tributo y de las mitas, "que si agora no los llevasen con algún temor ó rigor al trabajo, no lo harían, porque aun de las propias haciendas no tienen cuidado, por ser inclinados á estarse holgazanes". Y á continuación añade don Francisco de Toledo con irritante sarcasmo: "Pruébase questos naturales es gente que ha menester curador para los negocios graves que se les ofrecen, ansí de sus almas como de sus haciendas.....*y que si no hubiera españoles en esta tierra.....fueran engañados en todo, ansí en sus almas como en sus haciendas*". Esta aserción en tiempos en que tan notorias eran, y al Virrey más que á nadie, las vejaciones é iniquidades de los encomenderos y los justicias contra los indígenas, dá la medida exacta de lo que son y valen aquellos documentos, animados de tan inescrupuloso espíritu.

Es posible, y aun muy probable si se quiere, que los orejones inferiores ó *incas por privilegio*, pertenecientes á los ayllos de Sahuasiray, Antasáyac y Ayar Uchu, fueran vencidos por los incas de la tribu de Manco mediante cruda guerra y feroces matanzas; también es probable que hasta la época de la conquista española conservaran el recuerdo de su perdida libertad, y guardaran envidia y rencor contra sus dominadores, á pesar de que dichos *incas de privilegio* estaban exentos de tributo y constituían una clase de nobleza muy respetada en el imperio porque suministraba gran número de gobernadores y capitanes. Pero ¿cómo creer fácilmente que su falta de instinto de propia conservación llegara á tánto que acogieran á los españoles como á bienhecho-

---

(1) *Informaciones*, pág. 201 y siguientes.

res y libertadores, y que les dieran "el oro y plata que tenían en sus huacas, depósitos y escondrijos?" (1). ¿Quién que conozca el carácter de los indios no palpa en todo esto una mentira fraguada por la adulación servil? Somos los primeros en confesar que los Incas, á fuer de déspotas, se mostraron con frecuencia crueles y sanguinarios, y que Valera, Garcilaso y otros los idealizaron demasiado; pero las informaciones de Toledo incurren en el exceso contrario y los calumnian, ó cuando menos los denigran por sistema, ocultan sus virtudes y excelencias, y recargan á ciencia cierta los tintes obscuros y odiosos.

Una de las cosas que más se afanó en probar el virrey Toledo, fué que los curacas, caciques y principales eran nombrados por el Inca y revocables á su voluntad, y que para el nombramiento no se tenían en consideración descendencias ni sucesiones; en suma, que el cargo de cacique no era hereditario, y que su adquisición y conservación dependían en todo del querer del Inca. Con esto el Virrey destruía por su base la legitimidad del último vestigio de autonomía india que subsistía: la herencia de los curacazgos, cuya provisión ambicionaba él dejar al arbitrio de las autoridades españolas (2). La cuestión debe estudiarse con cuidado porque abunda en confusiones.

En el Tahuantinsuyu encontramos dos clases de gobernadores, de naturaleza y origen por completo diferentes: los que llamaremos *gobernadores realee*, que eran los agentes del poder central, que inmediatamente eran elegidos por el Inca, y que formaban una inmensa escala desde los cuatro grandes virreyes ó *cápac* y los *tucuiricoc*, hasta los jefes ó caporales de millar, de centena y de decena; y los que con propiedad deben llamarse *curacas*, que eran los descendientes de los reyezuelos sujetados por los Incas, y que retenían, aunque muy mermada, alguna parte de la jurisdicción señorial de que gozaron sus antepasados. *Los gobernadores reales* eran amovibles; si bien, por la constante tendencia á la estabilidad, inherente á las organizaciones monárquicas, para

(1) — *Informaciones*, pág. 235, 236.

(2) — Era de desear por muchas razones, para bien de los indios la amovilidad de los caciques, anhelada por el virrey Toledo (Vid. Santillan). Lo censurable es que para conseguirla, alterara la verdad histórica.

desempeñar los cargos pudieron ser preferidos á menudo los hijos de quienes los habían ocupado. Los *curacas*, al contrario, lo eran por estricto juro de heredad, que en unas provincias se transmitía de padres á hijos, y en otras de hermanos á hermanos, ó de tíos á sobrinos, según predominara en la familia el tipo paternal puro ó quedaran vestigios del maternal. La coexistencia de estos dos órdenes de autoridades, el uno que provenía de la dominación de los Incas, y el otro que databa de antes, no es una singularidad del imperio peruano; es fenómeno propio de cierto grado de civilización, de la imperfecta unidad que establecen los primitivos estados despóticos y conquistadores. Tanto los Asirios y los Persas, como los Arabes y los Turcos, permitieron que las poblaciones subyugadas continuaran obedeciendo á sus gobernantes particulares, subordinados á un representante ó delegado del vencedor. Término de comparación nos ofrece Europa en la Edad Media y á principios de la Edad Moderna con la autoridad de los señores feudales al lado de la de los adelantados, intendentes, oficiales y jueces regios. Hoy mismo, las naciones cristianas conservan en las colonias la autoridad de los jefes indígenas

Tal vez, por lo mismo que los gobernadores reales de jerarquía superior eran de la raza de los Incas, las provincias que primitivamente formaron la confederación incásica, no tuvieron esta duplicidad de autoridades, y en ellas los curacas hereditarios desaparecieron ante los ministros amovibles, que allí venían á ser connacionales de sus gobernados (1). Pero en todas las otras comarcas, que no eran las de la nación imperante, sino las conquistadas ó *vasallas*, los dos órdenes continuaron sin confundirse hasta la venida de los españoles. La distinción se vé de relieve en los siguien-

---

(1)—Si así hubiera sido en efecto, se explicarían satisfactoriamente los dichos de los testigos en las informaciones de Yucay y del Cuzco, que sólo se refieren á los territorios de la antigua confederación incásica.

Garcilaso, tratando de Manco Cápac y de los pueblos cuya fundación se le atribuye, que pertenecían todos á la confederación de los Incas, escribe: "Para cada pueblo ó nación de las que redujo, eligió un *curaca*, que es lo mismo que *cacique* en la lengua de Cuba y Santo Domingo, que quiere decir *Señor de vasallos*. Eligiólos por sus méritos, los que habían trabajado más en la reducción de los indios, mostrándose más afables, man-

tes pasajes: "Nunca descompusieron los capitanes naturales de las provincias de donde era la gente que traían para la guerra. Dejábanles con los oficios, aunque fuesen maeses de campo, y dabánles *otros de la sangre real por superiores*" (Garcilaso, Primera parte de los *Comentarios*, libro II, capítulo XIII). Como la jerarquía civil era á la vez militar, está indicada en las anteriores palabras la diferencia entre el *maese de campo de cada provincia* (*curaca*) y el *gobernador inca* ú *orejón*. "En tiemp de Huayna Cápac, en un pueblo de los Chachapuyas, porque un indio *regidor* ante puso las tierras del *curaca*, que era su pariente..... etc." (Idem, idem, libro V, capítulo II). Aquí se establece la diferencia entre el *curaca* y el *inspector* de grado inferior, que no era *inca* sino de la sangre común. "Eran libres de los tributos que hemos dicho, todos los de la sangre real y los sacerdotes y ministros de los templos, y los *curacas*, que eran los señores de vasallos, y todos los maeses de campo y capitanes de mayor nombre, hasta los centuriones, aunque no fuesen de la sangre real, y todos los *gobernadores, jueces y ministros regios mientras les duraban los oficios que administraban*". (Idem, idem, libro V, capítulo VI). Eran, pues, amovibles los últimos; y el padre Valera erró cuando dijo: "*Los capitanes mayores y menores*, aunque no tenían, como los *curacas*, potestad de hacer leyes particulares ni de declarar derechos, también sucedían por herencia en los oficios" (Apud Garcilaso, op. cit. libro V, capítulo XIII), Es verosímil que hubiera, según arriba apuntamos, una decidida tendencia á perpetuar en las mismas familias los cargos; pero la herencia era de gracia ó de costumbre, y nó de derecho como con los curacas. Que tal derecho fué respetado por los Incas, lo prueba Cieza en su *Crónica del Perú* (Capítulo LXXIV) y en su *Señorío de los Incas* (Capítulo XVII) ¿Cómo llegaron los

---

sos y piadosos, más amigos del bien común, á los cuales constituyó por señores de los demás, para que los doctrinasen como padres á hijos. A los indios mandó que los obedeciesen como hijos á padres". (*Comentarios*, Primera parte, Libro I, cap. XXI).

Esta tradición significa que el Inca nombraba á los curacas de aquellos pueblos. En cuanto á los curacas de las otras provincias, Garcilaso repetidas veces asegura que heredaron el mando de sus abuelos, los *caudillos* ó *sinchis* independientes que sujetaron los Incas.

españoles á confundir estos dos géneros de autoridades de naturaleza tan diversa, amovibles las unas y hereditarias las otras? ¿cómo se equivocaron hasta el extremo de que Cobo llama *curacas* á los jefes de centena y de millar (libro XII, capítulo XXV); y de que la mayoría de los escritores atribuye unas veces la amovilidad y otras la herencia á todos los gobernadores del imperio, sin distinguir á los *curacas* propiamente dichos de los demas? Cieza nos descubre la causa de aquella confusión: "Muchos gobernadores orejones se quedaron, cuando entraron los españoles, con mando perpetuo en provincias. Yo conozco algunos dellos, *y están ya tan aposesionados que sus hijos heredan lo que era de otros*" (1). Sin duda los oficiales inferiores imitaron el ejemplo de los gobernadores orejones y se perpetuaron en sus oficios. Todos ellos, tanto los orejones como los que no lo eran, tenían por consiguiente vivísimo interés en asimilar su autoridad á la de los curacas, y en ocultar y borrar las caraçterísticas que los distinguían. A su vez los curacas, en aquel indescriptible trastorno, debieron de invadir las atribuciones de los gobernadores, y recuperar muchas de sus perdidas prerrogativas. Deliberadamente, pues, se destruyeron las líneas de separación entre ambos poderes. De allí resultó que en 1570, cuando la visita del Virrey Toledo, estaban tan revueltas y embrolladas las ideas y costumbres al respecto, que los testigos, ya par ignorancia, ya por complacer al Virrey y á sus visitadores, que ansiaban abolir la permanencia de los curacazgos, atribuyeron á la institución de los *curacas* la instabilidad que bajo los Incas era propia de los gobernadores y oficiales reales. Así se resuelve en favor de Garcilaso esta grave contradición entre sus asertos y los de las *informaciones*.

La mayor y esencial discordancia entre Garcilaso y las *informaciones*, está en la apreciación del sistema de los Incas, que según Garcilaso fué portentosamente benéfico, blando y sabio, y según las *informaciones* tiránico y opresor en sumo grado. La fortuna de las *informaciones* ha consistido

(1) — *Señorío de los Incas*, cap. XX.

en haber sido halladas y publicadas con pocos años de diferencia de la aparición de historias y relaciones como las del padre Cobo, de Juan de Santa Cruz Pachacuti y otras, que sugieren la misma desfavorable idea del régimen incásico. Acostumbrados por largo tiempo á admirar incondicionalmente ese régimen en Garcilaso, los eruditos y aun el público en general descubren por fin, y nó sin asombro, lo que era natural suponer: que no estaba exento de los depravadores efectos inseparables de todo despotismo, por más suave y benigno que sea. Se ha producido así una reacción cuya relativa justicia sería poco honrado negar, pero que ha llegado ya al último extremo y que importa reducir á debidas proporciones. Hoy se desconoce, ó poco menos, la prosperidad material y moral del antiguo Perú. No nos cansaremos de repetir que Garcilaso y los de su escuela han exagerado mucho. Pero rebájese de sus relatos cuanto se quiera, y siempre quedará un fundamento verdadero.

Si el imperio de los Incas fué como algunos autores modernos dicen, ¿de dónde pudo nacer la *leyenda* de los *Comentarios?* Bien harían en explicárnoslo; porque toda leyenda, aun la más falsa, ha de tener su apoyo en la realidad, que le permita surgir y encontrar acogida. Y es absurdo suponer que Garcilaso y Valera osaran atribuir á un sistema de gobierno carácter diametralmente opuesto al que lo distinguió, cuando todavía quedaban de él tantos vestigios, cuando no hacía sino setenta años que se le había derrocado y el país estaba lleno de personas que podían desmentir la fábula. Y ¡cosa admirable! los documentos que categóricamente la contradicen, son tan apasionados y sospechosos como las informaciones de Toledo. En cuanto al padre Cobo, mal que le pese, reconoce de manera expresa la veracidad de Garcilaso: "Ultimamente Garcilaso de la Vega Inca, en la primera parte que sacó á luz de la república de los Incas, no se aparta casi en nada de las sobredichas relaciones" (Libro XI, capítulo II); y aunque insiste bastante en la sujeción y estrecha vigilancia á que estaban reducidos los indios, declara "que todo era en bien de los súbditos; y el trabajo con moderación, muy conveniente orden y grandísimo cuidado de su salud"; y habla del *orden y concierto* que los Incas ponían

en todo. Esa misma *servidumbre y sujeción* que arrancaba justas protestas á Cobo y á Acosta (*De procuranda indorum salute*) (1), entusiasmaba á otros jesuítas, en especial al autor de la *relación anónima*, que abrigaban ya el ideal de las futuras *reducciones* del Paraguay y que lo veían realizado punto por punto en el Perú de los Incas. No alegaré en favor de Garcilaso el ardiente panegírico que de los Incas hace el anónimo, porque es la suya autoridad tan insegura como atrás lo llevo dicho; ni el de Las Casas, que ha pasado á Román, por ser el célebre apóstol de los indios testigo tan parcial y recusable en este caso.—En general los sacerdotes, y sobre todo los frailes, profesaban gran simpatía al régimen incásico: inclinados por su estado á no estimar sobremanera la libertad individúal (aunque hubo excepciones notables, como acabamos de verlo), y á apreciar en extremo el orden y la disciplina, no podían menos de considerar con admiración y cierto cariño una organización tan cuidadosa y refinada, que aplicó por siglos sobre varios millones de hombres reglas de obediencia y de propiedad común verdaderamente monásticas. El mismo Acosta advirtió con agradable sorpresa que los vasallos de los Incas "casi imitan á los institutos de los monjes antiguos, que refieren las vidas de los padres..... . Que cierto si su linaje de vida se tomara por elección, y nó por costumbre y naturaleza, dijéramos que era vida de gran perfección; y no deja de tener harto aparejo para recebir la doctrina del Santo Evangelio". A causa de esta decidida afición de los religiosos por el gobierno incásico no citaremos en apoyo de éste los muchos testimonios que aquellos presentan. Citaremos el de un soldado conquistador, incapaz de alterar la verdad para acomodarla á una idea preconcebida, al cronista de mayor y más merecido crédito, al que conoció y recorrió el territorio cuando en buena parte subsistían las antiguas leyes, á Pedro Cieza de León. ¿Qué

(1) No obstante, el padre Acosta, en su *Historia natural y moral de las Indias*, da el más terminante testimonio de la felicidad de los peruanos bajo la dominación incásica. "Concuerdan los que alcanzaron algo desto, que mejor gobierno para los indios, no le puede haber ni más acertado. Y, lo que pone admiración, serviase de ellos [el inca de sus vasallos] por tal orden y por tal gobierno que no se les hacía servidumbre sino vida muy dichosa."

dice Cieza? Textualmente lo que sigue: "Una de las cosas que más se tiene envidia á estos señores [los Incas], es entender cuán bien supieron conquistar tan grandes tierras y ponerlas con su prudencia en tanta razón como los españoles las hallaron..... Por manera que, cuanto á esto, conocida está la ventaja que nos hacen, pues con su orden las gentes vivían en ella y crecían en multiplicación, y de las provincias estériles hacían fértiles y abundantes..... Siempre procuraron de hacer por bien las cosas y nó por mal en el comienzo de los negocios; después algunos Incas hicieron grandes castigos en muchas partes, pero antes todos afirman que fué grande la benevolencia y amicicia con que procuraban el atraer á su servicio estas gentes (*Señorío*, capítulo XVII)..... Y con esto y con otras buenas maneras que tenían, entraron en muchas tierras sin guerra, en las cuales mandaba á la gente de guerra que con él iba, que no hiciesen daño ni injuria ninguna, ni robo ni fuerza (Ibidem) ... . Con estas dádivas y buenas palabras, había las voluntades de todos, de tal manera que sin ningún temor los huídos á los montes se volvían á sus casas, y todos dejaban las armas; y el que más veces vía al Inca, se tenía por bienaventurado y dichoso..... .... Y desta manera había en estos reinos en los tiempos de los Incas, muy poca tierra que pareciese fértil que estuviese desierta, sino todo tan poblado como saben los primeros cristianos que en este reino entraron. Que por cierto no es pequeño dolor contemplar que siendo aquellos Incas gentiles é idólatras, tuviesen tan buena orden para saber gobernar y conservar tierras tan largas, y nosotros, siendo cristianos, hayamos destruído tantos reinos; porque por dondequiera que han pasado cristianos conquistando y descubriendo, otra cosa no parece sino que con fuego se va todo gastando (capítulo XXII). ..... Entre ellos no se usaba cohecho para poder hacer su voluntad, ni tampoco jamás se les decía á sus reyes mentira en cosa ninguna ni descubrieron su secreto; cosa de alabanza grande (capítulo LX)." Agréguese á todo esto el célebre testamento de Mancio Serra de Leguízamo, solemne confesión de un moribundo, en que no pudieron caber la mentira ni el amaño; y tenemos la prueba definitiva é incontestable de que no es ficción lo que Garcilaso cuenta del es-

tado de los peruanos incásicos (1). Para repudiar como imaginario y antojadizo el concepto que del gobierno de los Incas se desprende de los *Comentarios*, habría que repudiar junto con ellos los más verídicos testimonios y las más puras fuentes de historia incásica, que en lo esencial confirman aquel concepto.

No fué por cierto el imperio de los Incas el *idilio de la historia*, como cándidamente dijo alguien. En la historia no hay idilios; en toda condición y en cualquiera época, hay lágrimas y manchas. Fué un imperio despótico y comunista; y tuvo los inconvenientes y las ventajas, las virtudes y

---

(1) Quien con mayor empeño ha rechazado y contradicho en nuestros días lo que tan paladinamente confesaron los conquistadores, es el jesuíta español Ricardo Cappa (*Estudios críticos acerca de la dominación española en América*, tomo II, Madrid, 1889). Su duro y depresivo juicio sobre la civilización de los Incas, sólo cede en aspereza y rigor al de Carrey, cuyas palabras transcribe. En su ciego afán por disculpar á España de los estragos de la Conquista, Cappa no atiende sino á desacreditar á los Incas, por cuantos medios puede. Se guía casi siempre por Pedro Pizarro, sin considerar el apasionamiento y la estrechez de miras de aquel soldado crónista. Pero va mucho más lejos que su predilecto historiador, el cual, si bien despreciaba á los indios, alababa sus edificios y riquezas. El jesuíta moderno trata de empequeñecerlo y deslustrarlo todo. No le importa que se le opongan los concluyentes textos de los primitivos autores; fácilmente sale del paso explicándolos como exageraciones producidas por la admiración del descubrimiento. Rebaja el valor intrínseco de la moneda á principios del siglo XVI y no calcula su valor comercial (inmensamente superior al moderno, por la escasez de numerario que hubo hasta el laboreo de las minas de Méjico y Potosí), con el objeto de aparentar que no fué tánta la riqueza del botín de Cajamarca y del Cuzco. Con aire de triunfo nos dice que la excelencia de los caminos incásicos ha sido muy abultada, pues á poca distancia del Cuzco había en uno de ellos escalones que embarazaron el tránsito á los caballos de los españoles; y no repara en que esto nada arguya contra su solidez y contra sus constructores, ya que estaban destinados para viajeros á pie, como eran los del imperio peruano. Son de ver sus desesperados esfuerzos para negar la despoblación del país á consecuencia de la conquista y las guerras civiles, que con tan grande evidencia aparece en los relatos de los crónistas,

los vicios propios de su constitución. Apreciar si en suma fué benéfica ó dañosa su influencia, si en sus resultados prevaleció lo nocivo, es problema cuya discusión no corresponde aquí. Los que reputamos supremo valor moral y social el respeto á la personalidad y á la libertad del individuo, sostenemos que aquel régimen deprimente hubo de ser de efectos desastrosos á la larga y que en mucha parte es responsable de los males que todavía afligen el moderno Perú. Mas conviene que recordemos, para que nuestras doctrinas no empañen la serenidad de la consideración objetiva, que fué, entre los que presenta la historia, el que más se acercó al ideal de orden, disciplina y bienestar en la obediencia; que ese ideal de tranquilidad en la servidumbre, que era el

---

principalmente en la *Crónica del Perú* y en el *Señorío de los Incas* de Cieza. La carencia de ciudades populosas en el Tahuantinsuyu, fuera del Cuzco, no prueba tampoco lo que Cappa pretende. El pueblo pueruano, como agrícola, vivía desparramado en aldeas y caseríos, lo que no demuestra en manera alguna escasez de población, sino dispersión de ella.

El padre Cappa combate rudamente á Garcilaso, no obstante de que lo utiliza muchísimo, quizá en demasía, para su bosquejo del *Perú incaico*. No extrañe la inconsecuencia; es ya cosa sabida que los que más se aprovechan de los *Comentarios*, son precisamente quienes más suelen denigrarlos.

Por lo demás, poco caudal debe hacerse de la autoridad de un hombre cuyo criterio histórico fué tan débil que imagina á Manco Cápac como consciente inventor de las instituciones y plan de gobierno de los posteriores incas, y á la manera de un Numa ó de un Licurgo (pág. 167 de la obra citada); que cree á Remo fundador efectivo de Roma (pág. 185); y que asimila la situación de las tribus salvajes en las selvas amazónicas á la de los habitantes de la sierra y la costa antes de Manco.

Para justificar la conquista y comprobar el *amor* con que los indígenas la recibieron, trae las siguientes palabras, de comicidad irresistible: "Sinnúmero de mujeres se les unieron [á los conquistadores] con lazos más ó menos fuertes [?!] y de ellos procrearon hijos". ¡Donoso argumento de la bondad de los españoles el que preñaran á innumerables indias!

Uno de los principales derechos que en favor de la conquista invoca, es la bula de Alejandro VI. Reconoce que el Papa tiene potestad para disponer de todos los estados, y muy especialmente de los infieles, como los de América, que

incásico, ha sido hasta nuestros tiempos el de casi todas las grandes sociedades: el de los imperios asiáticos, el del imperio romano, el de las monarquías absolutas dondequiera; y que, por desdicha, á una organización no muy desemejante se inclina el mundo contemporáneo con el socialismo y la centralización. No parece sino que el hombre tiende al despotismo como á su centro, y que la libertad es un equilibrio instable, una casualidad feliz.

No hay situación que no pueda juzgarse desde contradictorios puntos de mira, y que á la vez no se preste á la apología y á la diatriba. Valera y Garcilaso presentan el lado risueño y luminoso del gobierno de los Incas; las informa-

---

"eran ovejas apartadas de aquel rebaño místico, cuyo Pastor Supremo, Pedro, vive en sus sucesores". ¿No es curiosísima y significativa esta supervivencia de las más genuinas ideas mediovales? Por supuesto que según él no fueron legítimas las conquistas y colonizaciones de Inglaterra protestante ni de la Holanda luterana, "pues ni el error tiene derecho á difundirse ni la potestad secular á patrocinarlo".

En otros pasajes escribe Cappa con impudencia sin igual: "Yugo fué el de España en gran manera suave (pag. 36)..... Los españoles pusieron á la América en un estado de adelanto moral y material extraordinario; y poco después de establecidos en ella, la levantaron á un grado de civilización y prosperidad tal que era superior al de no pocas naciones europeas... ....Hicieron de idólatras, cristianos; de incultos, civilizados; de esclavos, *ciudadanos libres* (!!!); de tribus sanguinarias y belicosas, los pueblos más pacíficos del mundo.....El indio conoció en la raza invasora el brazo fuerte que Dios le deparó para que, levantándolo de la abyección, *lo subiera y colocara junto á sí*, y le devolviera los derechos de hombre y redimido". Mucho amamos á España y muy intensamente sentimos la comunidad de sangre; pero si algo pudiera entibiar en nosotros estos poderosos afectos, sería el antipático y repulsivo españolismo de Cappa y sus congéneres, que, olvidando toda nobleza y deponiendo toda rectitud, se encarniza en calumniar á la raza vencida y hollada, responde á vulgares y necias acusaciones con otras más vulgares y necias todavía, falsea desvergonzadamente la historia, insulta la verdad, y de tan insensata manera se fatiga por exculpar á los antiguos castellanos de abusos y violencias muy reales por desgracia y que no son en ellos más perdonables ni más condenables que en todos los conquistadores conocidos, sin salvedad alguna.

ciones de Toledo, el padre Cobo y Pedro Pizarro, el lado obscuro y disforme. Tan erróneo sería ver exclusivamente este último, como lo fué atender sólo al primero. Es menester unirlos hasta que se fundan en ese tono gris que es el de la verdad. Las dos parcialidades contrapuestas se corrigen y completan mútuamente. Sin duda los indios, entonces como ahora, eran aficionados á la bebida, aunque el estrago debió de ser mucho menor, porque la chicha es bastante menos alcohólica que el aguardiente y el ron que actualmente usan. Sin duda hubo desórdenes bochornosos contra natura, que ni con las más severas penas consiguieron los Incas desarraigar de ciertas comarcas; pero la sodomía no era vicio extendido en todo el país: si bien infestaba los valles de los afeminados y perezosos *yungas* de la costa, en cambio la sierra estaba limpia de ella, á excepción de Conchucos y del Collao (1). Cierto que hubo sublevaciones reprimidas y castigadas con crueles matanzas; cierto que Valera es completamente inexacto cuando asegura que *la carga de los tributos que imponían los reyes incas á sus vasallos, era tan liviana que parecerá cosa de burla* (2), y él mismo se contradice luego, porque refiere que *los indios que no tenían mujer é hijos que compartieran con ellos el trabajo, enfermaban por el largo tiempo que se ocupaban en cumplir con su tributo* (3); pero no es menos cierto que los autores más fidedignos concuerdan en que el mayor número de las provincias era fiel y afecto á la dominación de los Cuzqueños, en que los súbditos vivían por lo general contentos y satisfechos con sus leyes y costumbres, sin desear nada mejor, y en que el gobierno de los Incas era para los indios peruanos el más apropiado que se podía concebir (Santillán, Acosta). Las instituciones incásicas encarnaban la natural y perdurable aspiración de la dócil raza quechua. Por eso estaba tan bien hallada con ellas. No se crea que los Incas fueron los inventores de tales instituciones; las más importantes, si no todas, venían pro-

---

(1)—Vid. *Informaciones de Toledo.*— Cieza, *Crónica del Perú*, Caps. LXII, LXIV, LXXX y CXVIII. Lo mismo dice en el *Señorío de los Incas.*

(2)—Apud Garcilaso, *Comentarios.* Primera parte, libro V, cap. XII.

(3)—Apud Garcilaso, *Comentarios*, Primera parte libro V, cap. XV.

bablemente desde el imperio de Tiahuanaco, y no habían cesado de regir, en lo central de la sierra cuando menos. No innovaron, pues, los Incas la constitución social de las naciones y tribus que dominaron; no hicieron sino reconstruír con elementos de análoga civilización una antigua unidad cuyos restos subsistían. Esta comunidad de cultura, tradiciones y leyes, que se conservó entre todos los pueblos de la sierra que hablaban el quechua y que aun pudo infiltrarse en los invasores Aymaraes, explica la rapidez con que muchas regiones se amalgamaron con el nuevo imperio y la facilidad de algunas conquistas, que no fueron tan incruentas como quiere Garcilaso, pero que se realizaron sin encontrar gran resistencia y sin dejar tras de sí inextinguibles odios.

No hemos de imaginarnos el vasto Tahuantinsuyu como un cuerpo enteramente homogéneo, en cuyos diversos territorios tenía el sistema de los Incas igual y perfecta aplicación. Los pueblos de idioma quechua los practicaron con fidelidad y cariño. Más difícil hubo de ser siempre su funcionamiento entre los revoltosos Collas. Los costeños, de raza y tradiciones peculiares, se vieron sometidos de nuevo, como en el período de Tiahuanaco, al poder de los serranos; pero no pudieron olvidar sus muelles y viciosos hábitos, y muchos cronistas españoles señalan el notable contraste que con los del interior ofrecían. Las brillantes y efímeras civilizaciones de la costa se encontraban en total decadencia y decrepitud cuando los Incas bajaron á someterlas. Hernando Pizarro y sus compañeros pudieron contemplar en Pachacámac numerosas ruínas que demostraban la vejez de la ciudad. Si las había junto á templo tan venerado y concurrido, fácilmente se comprende lo que sucedería en los demás lugares de la costa. Chanchán y Chincha conservaron su prestigio. Pero en definitiva la dominación incásica coincidió con el debilitamiento y la degeneración de las razas del litoral, y los Incas las mantuvieron en un pie de dependencia y desigualdad respecto de las poblaciones de la sierra. En los confines y extremidades del imperio, en Tumbes, Puerto Viejo, Pasto, Chile, Tucumán y las entradas de las montañas, el gobierno del Cuzco hallaba naturalmente mayores tropiezos, y se ejercía con menos vigor y regularidad. Es probable que esos territorios fronterizos gozaran de alguna

autonomía. A ellos parece referirse Cieza cuando escribe: "Muchas provincias hobo que tuvieron sus guerras unos con otros; y del todo no pudieron los Incas apartallos dellas" (*Señorío*, Cap. XXVII). Venían á constituir verdaderas *satrapías*; y de sus jefes ó gobernadores *orejones*, que á veces debieron de inspirar serios recelos al soberano, queda algún recuerdo en la curiosa relación de don Diego Felipe de Alcaya, cura de Mataca, al Virrey marqués de Montesclaros.

No son las instituciones incásicas tan originales como se ha dicho y repetido. La propiedad territorial común, ó sea la comunidad entre los miembros de cada tribu, ha existido primitivamente en casi todo el mundo; y hoy mismo se preservan el *mir* ruso, el *allmend* suizo, la *dessa* de Java, etc. etc. Seguramente en el Perú preincásico aquel régimen comunista estaba muy extendido. El recurso de los *mitimaes*, ó colonias para asegurar la obediencia de los vencidos, era conocido y empleado por los monarcas asirios y babilonios. No hay uso ó ley de los Incas que carezca de precedentes en la historia. Nació su imperio de un grupo de clanes ó *ayllos;* pasó por un período de feudalismo, como el Japón, como Méjico, como Egipto, como la India y la China, para unificarse al cabo en una monarquía absoluta y conquistadora; creció y se engrandeció por continuas guerras, venciendo á los enemigos uno á uno, porque, como dice Cobo, "los cacicazgos y señoríos pequeños no acertaron á confederarse unos con otros para defenderse" (Cobo, Libro XII, Cap. XXII). Componían la sociedad dos clases superpuestas: abajo, los vencidos ó tributarios; arriba, los vencedores ú *orejones*, que eran los de la nación *inca*, los de la antigua federación cuzqueña, hijos del dios Inti, libres de tributos ó pechos. Entre las tribus incas, la de Manco era la primera; y sus curacas, emperadores del Tahuantinsuyu. De este modo la historia de los Incas nada presenta de maravilloso y excepcional. Hemos tenido ocasión de indicar su semejanza con la de los distintos estados, en especial con el antiguo Egipto, con la antigua Persia y la Asiria. Podríamos amplificar sin esfuerzo el tema de estas semejanzas tan obvias. Pero la mayor es indudablemente con la China. "Los peruanos, escribe Prescott, se parecían á los chinos en su absoluta obediencia á la autoridad, en su caracter sua-

ve aunque un tanto terco, en la cuidadosa observancia de las formas, en el respeto á los antiguos usos, en la destreza para trabajar objetos minuciosos y prolijos, en su género de inteligencia mucho más imitativo que inventivo, y en la invencible paciencia con que suplían la falta de un espíritu audaz para la ejecución de grandes empresas" (1). Y las similitudes no están sólo en el caracter general, sino en las costumbres, ceremonias y tradiciones. La primitiva escritura china (si tal puede llamársele), anterior al fabuloso Fo-hi, fué la de unas cuerdecillas anudadas, idénticas á los quipos. Huang-tí y su mujer nos recuerdan la civilizadora pareja de Manco Cápac y Mama Ocllo; los sucesorores de Huang-tí, las dinastías de que hablan Montesinos y su escuela; las máximas y discursos que se ponen en boca de los emperadores chinos, los que Valera atribuye á los incas Viracocha, Pachacútec y Tupac Yupanqui; el mitológico pájaro *fung huang*, el *coreq enque*; la Gran Muralla y el Gran Canal, las fortalezas, los caminos y los acueductos incásicos. En ambos países, esencialmente agrícolas, el emperador honraba públicamente la agricultura, arando la tierra con sus propias manos en presencia de la corte determinado día del año; en ambos, el emperador era supremo pontífice de la religión oficial y se titulaba *hijo del cielo*. El Tahuantinsuyu fué lo que la China de las primeras dinastías. A pesar de su largo pasado, podemos calificarlo (comparándolo con la prodigiosa antigüedad del Celeste Imperio), como una *China joven que la conquista española detuvo y destruyó en los primeros grados de evolución;* y su juventud relativa se prueba con la existencia de la propiedad común y de un poderoso espíritu militar, que igualmente existieron en la China de los tiempos más remotos y que la civilización indígena logró destruír en ella poco á poco, como á la postre los hubiera destruído de seguro en el Perú de los Incas. Tanto el Perú como la China han tenido por ideal una reglamentación minuciosa, y un patriarcal y manso despotismo; y lo han realizado en su vida, aunque con los desmayos, eclipses y desfallecimientos inevitables en la realización de todo ideal.

---

(1)—Prescott *Historia de la Conquista del Perú*, libro I, cap. V.

Pero ni en una ni en otra parte la corrupción de los ministros y los accesos de cruel furor en los soberanos—que á cada momento descubren el fondo bárbaro de estas extrañas civilizaciones—han borrado por entero el sello paternal y bondadoso del gobierno y de las leyes.

Con frecuencia sucede, lo mismo en los individuos que en las naciones, que más interés despierta lo que *quisieron ser* que nó lo que en realidad fueron, lo que sintieron y soñaron que nó lo que positivamente hicieron. De allí que la historia literaria y artística, manifestación de la vida afectiva de un pueblo, sea de más rico y fecundo contenido y dé para conocer su índole más segura clave que la historia política. Los Chinos han expresado su constante anhelo de paz y de administración omnipotente y omnisciente en los libros filosóficos de su copiosa literatura. Los Peruanos incásicos, menos adelantados, faltos de letras, lo expresaron en relaciones orales de historia idealizada, embellecida; en una serie de hermosas leyendas, con las cuales ornaban la memoria de sus gloriosos reyes. En ellas están patentes la docilidad y la ternura, que son las características de los indios del Perú, que informan sus hábitos y producciones, y que tan á las claras revelan su música y sus cantos populares. Pospuestas ó ignoradas por cronistas que de preferencia atendían á relatos y poemas de más rudo acento y más bélica inspiración (pero no siempre, como lo hemos probado, de más exacto núcleo), habrían perecido en el olvido si el mestizo Garcilaso no las hubiera recogido y expuesto con el insinuante y amorosa candor que lo distingue. De esta manera Garcilaso ha salvado de entre las tradiciones de sus abuelos las altamente significativas y eminentemente genuinas, á pesar de las idealizaciones que contienen, quizá por eso mismo; la instintiva epopeya creada, sobre una ancha base de recuerdos históricos, por los súbditos de los Incas, que en ella pusieron lo mejor y más hondo de su dulce raza. Hasta los autores que extreman la desconfianza con los *Comentarios* lo reconocen. Prescott afirma que los *Comentarios* son "una emanación del espíritu indio", y Menéndez Pelayo que son "el libro más genuinamente americano que en tiempo alguno se ha escrito y quizá el único en que verdaderamente ha quedado un reflejo del alma de las razas vencidas"

(1). Bastaría esto para qne lo proclamáramos fuente histórica de imensa importancia, y para que le perdonáramos equivocaciones y errores mucho mayores de los que en él pueden encontrarse, aun cuando no fuera, como efectivamente lo es, como creemos haberlo demostrado, texto de historia positiva, de valor muy superior al que se pretende concederle y sin cuyo auxilio es imposible resolver debidamente gran número de problemas de la época incásica. Y si una porción de él entra en el dominio del Arte, será de aquel arte del cual hemos de de decir con Aristóteles que *es más verdadero que la historia* (*).

JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO.

---

1 —Menéndez Pelayo.—*Antología de poetas hispano-americanos*, tomo III (Madrid, 1904), pág. CLXIII.

(*) Para no alargar demasiado este estudio, prescindo de desarrollar otras consideraciones en favor de Garcilaso: su superioridad, por ejemplo, para las etimologías y los nombres propios de personas y lugares, derivada de su conocimiento del quechua, acerca de lo cual dice Tschudi, crítico nada indulgente: "De todos los cronistas españoles era Garcilaso el que tenía más conocimiento de la lengua quechua. Las palabras quechuas que transcribe son por lo general correctas y están aplicadas con discernimiento, habiéndose dado después explicaciones exactas de la mayor parte de ellas; en tanto que los demás cronistas, sin excepción alguna, rarísima vez usaban una palabra quechua en su verdadera acepción, haciendo en esto verdaderos destrozos, especialmente Cicza, Betanzos, Gómara, Acosta, Montesinos, y hasta el Yamqui Juan Santa Cruz Pachacuti".

Don José Toribio Polo, en su artículo sobre Garcilaso publicado por la *Revista Histórica*, escribe:

"Hay en la historia de Garcilaso un hecho digno de atención, y que acredita su reserva y patriotismo: el silencio que guarda acerca de los tesoros existentes en las huacas, ú ocultados por los indios á la llegada de los españoles, para quitar á su codicia ese incentivo, y para evitar fuera mayor el número de los que vinieran; afianzando así su dominación y haciendo más insoportable la suerte de los naturales del país. Garcilaso apenas si repite lo que sobre esto dijeron los otros escritores, guardándose él de ratificar ó añadir datos sobre

el particular. Los caudales no recibidos á tiempo para el rescate de Atahualpa, la cadena de Huáscar, las riquezas de los templos y de los Incas, se pasan por alto en su relato, después de expresarse él con vaguedad estudiada. Observa igual silencio sobre el Cuzco subterráneo, embalsamiento de cádaveres, yerbas medicinales y otros secretos de artes é industrias". No puedo convenir en este punto con el erudito señor Polo. Creo que concede gratuitamente á Garcilaso misteriosos méritos que no tuvo. ¿Por qué suponer que ocultó aquellos secretos, cuando lo más probable es que no los conociera? El único pasaje de los *Comentarios* que podría dar asidero á esta opinión del voluntario silencio de Garcilaso, es del capítulo XXVI del libro II de la Primera parte, que se refiere á los cordeles y piedras con que los indios hacían sus cuentas; pero leyendo íntegro el pasaje se vé que el cronista, al no explicarse detalladamente, no obedece á estudiada reserva, sino á la escasa importancia que atribuye al asunto y al temor de no poder darse á entender: "De la geometría supieron mucho, porque les fué necesario para medir sus tierras, para las ajustar y partir entre ellos. Mas esto fué materialmente, no por altura de grados ni por otra cuenta especulativa, sino por sus cordeles y piedrecitas, por las cuales hacen sus cuentas y particiones, que por no atreverme á darme á entender, dejaré de decir lo que supe dellas". Por otra parte, esos cordeles para las cuentas y particiones debían de ser casi la misma cosa que los quipos estadísticos é históricos; y si Garcilaso tenía las sigilosas intenciones que se imagina, hubiera debido recatar con gran cuidado estos últimos y nó los primeros, que eran menos importantes para los españoles. Sin embargo, procuró explicarnos, con la mayor claridad y llaneza que pudo, el mecanismo de los quipos en general, y especialmente de los históricos, como es de ver en varios capítulos de su libro, y sobre todo en el VIII y en el IX del libro VI. Por lo que toca al embalsamamiento de cadáveres, á las hierbas medicinales y al Cuzco subterráneo, bien explícito es (véanse respectivamente cap. XXIX del libro V, caps. XXIV y XXV del libro II, cap. XXIX del libro VII); y si no dice más, es que no alcanzó á saber más, y él mismo lo declara en los lugares citados: "Yo confieso mi descuido, que no los miré tanto, y fué porque no pensaba escribir de ellos; que si lo pensara, mirara más por entero cómo estaban y supiera cómo y con qué los embalsamaban, que á mí, por hijo natural no me lo negaran, como lo han negado á los españoles, que por diligencias que han hecho, no ha sido posible sacarlo de los indios. *Debe de ser porque les falta ya la tradición desto, como de otras cosas que hemos dicho y diremos.* Los secretos naturales destas cosas, ni me las dijeron ni yo las pregunté". Y en otro lugar leemos: "Se puede

cólegir la poca tradición que aquellos indios el día de hoy tengan de sus antiguallas, pues hoy ha cuarenta y dos años ya la tenían perdida de cosas tan grandes como eran las aguas que iban á la casa de su dios el Sol". (cap. XXIII del libro III). En cuanto á *las riquezas de los templos y de los Incas*, precisamente es Garcilaso quien mejor las describe y más las pondera. Y de la cadena de Huáscar y de las tentativas de los españoles por desenterrarla, ¿no habla acaso con muchos detalles en dos ocasiones? (Cap. I del libro IX, cap. XXV del libro III").

GENERAL LIBRARY

RETURN TO → CIRCULATION DEPARTMENT
202 Main Library 642-3403

LOAN PERIOD 1	2	3
HOME USE		
4	5	6

ALL BOOKS MAY BE RECALLED AFTER 7 DAYS
1-month loans may be renewed by calling 642-3405
6-month loans may be recharged by bringing books to Circulation Desk
Renewals and recharges may be made 4 days prior to due date

DUE AS STAMPED BELOW

DEC 13 1976		
REC. CIR. DEC 10 '76	APR 6 1986	
	July 6, 1986	
NOV 27 1977	22 CIRCULATION DEPT.	
REC. CIR. NOV 19 '77	JUL	FEB 13 1987
OCT 26 1978	RECEIVED	
REC. CIR. SEP 27 '78	RECEIVED	FEB 22 1995
NOV 22 1979	JUL 3 1986	
DEC 3 1979	CIRCULATION DEPT.	DEC 09 1994
APR 3 1984		CIRCULATION DEPT.
REC. CIR. APR 7 '84	AUTO. DISC. FEB 10 '87	MAY 06 1998

FORM NO. DD 6, 40m, 6'76

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY
BERKELEY, CA 94720
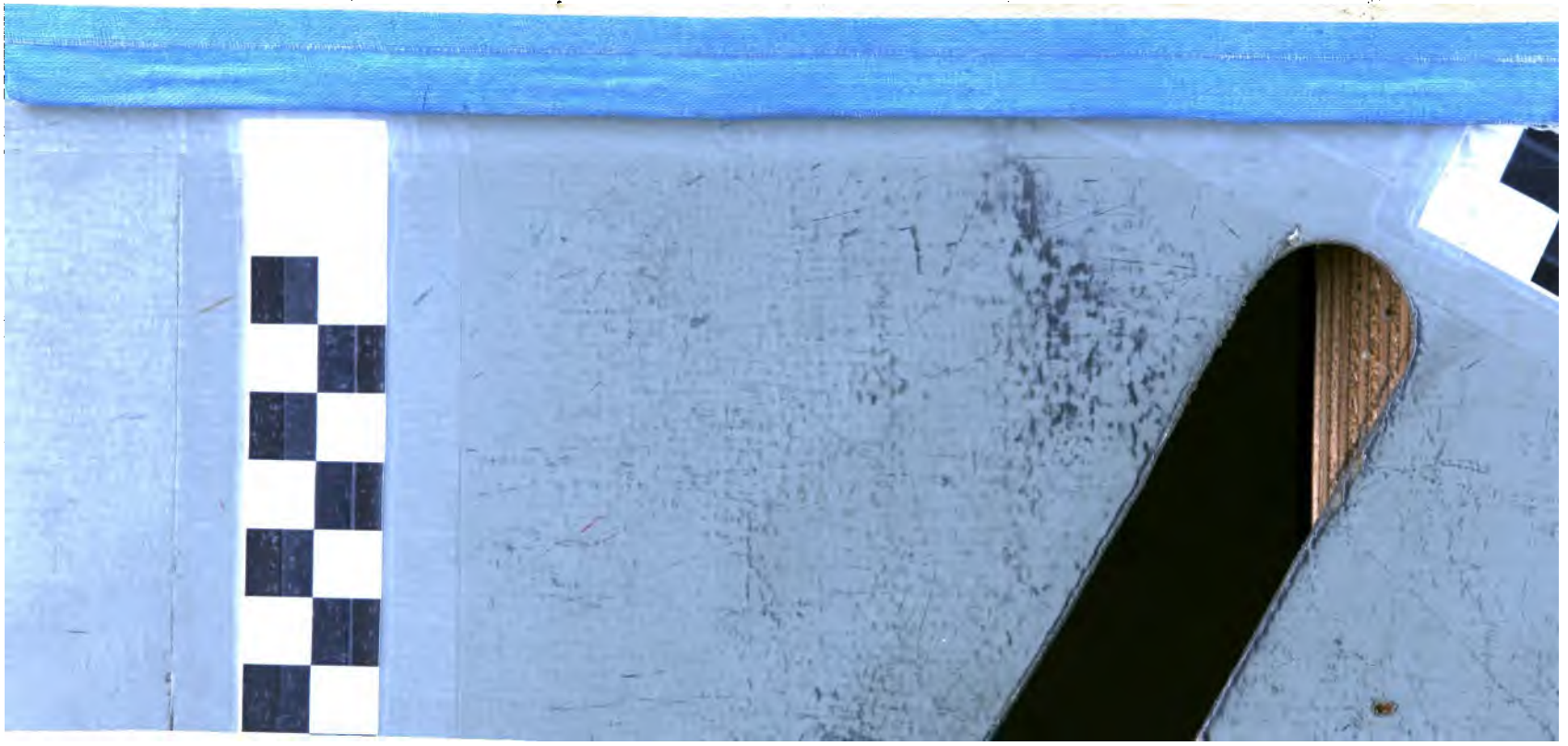
GENERAL LIBRARY - U.C. BERKELEY
B000958959